El Obrero Gráfico

Junio - Julio de 1973

Organo Informativo de la Federación Gráfica Bonaerense

PASEO COLON 731
Capital Federal — Tel. 30-0506

SOLO EL PUEBLO SALVARA AL PUEBLO

Hacer Justicia al Pueblo Cubano

Uno de los actos importantes en el orden internacional efectuados por el gobierno popular justicialista, surgido después de 18 años de dictadura y de tiranía, es sin lugar a duda el reconocimiento del gobierno de Cuba con el consecuente restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países hermanos.

La ruptura diplomática con Cuba por parte de naciones latinoamericanas fue una de las aberraciones de la historia sudamericana. Evidentemente la culpa no era de los pueblos sino de los gobernantes en ejercicio del poder al servicio del imperialismo yanky, que fomentó por todos los medios el aislamiento de nuestra hermana de América. Aún hoy la mayoría de las repúblicas de América sometidas a los Estados Unidos, y que tienen estrechos vínculos con el mundo socialista por sus intereses mercantiles, no han reconocido a su hermana de Cuba.

Después de años de guerra fría y la aparición en el mundo del milagro de Mao y su gran revolución cultural, los países de la tierra han comprendido que se puede vivir en paz entre todos los pueblos reconociendo incondicionalmente el principio que atañe a las inviolabilidades de las fronteras, la igualdad soberana de las naciones, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y la no intervención de los asuntos internos de los estados. Ningún país hoy puede vivir aislado si no quiere anularse y languidecer.

En la actualidad todo el mundo occidental y cristiano tiene estrechas relaciones con el mundo de Mao y los intercambios comerciales y culturales se acrecientan diariamente. Cada día el llamado mundo libre multiplica sus contactos con el mundo socialista. Rusia y Estados Unidos mantienen hoy relaciones cordiales selladas en las recientes conversaciones de Leonid Brezhnev con el presidente Nixon. En estos días en Helsinki se está realizando una reunión de 32 naciones europeas (están presentes también Estados Unidos y Canadá), que buscan al margen de la ideología de cada uno, un "código" de normas básicas para la paz del continente europeo, que aspira a que la confianza y el mutuo entendimiento permita a Europa vencer gradualmente la división en grupos políticos-militares.

El canciller ruso Gromyko declaró en dicha conferencia que la URSS no intenta apartarse del resto del mundo y que la cooperación económica-científica en gran escala suministrará bases materiales para la seguridad europea. El tono del discurso de Gromyko en la Asamblea de Estados Europeos, la más importante después de la efectuada en Viena en 1815, cuando la caída de Napoleón, reflejó la atmósfera de cordialidad que existe en Europa. Entre otras cosas, dijo el canciller ruso: "Europa puede convertirse en un vivo y atrayente ejemplo de coexistencia pacífica, si desempeña su papel; el de una de las inextinguibles fuentes de la civilización mundial".

Y nos preguntamos: ¿Si todo esto pasa en el mundo por qué entre las naciones hermanas de América Latina es tan difícil la unión, no obstante los fundamentales elementos en común, como son la raza, el origen, la historia, la religión, etc.? ¿Por qué no se hace justicia a Cuba para que entre en el seno de las naciones americanas? ¿Por qué América Latina no marcha hacia la unidad consciente de su fuerza y de su derecho para liberarse del imperialismo yanky que frena su evolución y su marcha en el progreso frente a los demás países del mundo?

La Argentina ya tiene un gobierno del pueblo, el pueblo se lo ha ganado con 18 años de dolor y de sangre. Su primer acto fue abrir sus brazos al pueblo de Cuba, dando un ejemplo a las otras naciones hermanas de América.

Comienza a cumplirse el ideal sanmartiniano, simbolizado en el abrazo de Guayaquil. Cuba y sus mártires en la acción del Moncada trazó el camino, liderando la gran revolución americana. Fue la primera etapa: liberarse del oprobioso imperialismo yanky que impedía su desarrollo y agraviaba su dignidad de pueblo.

Cada país deberá cumplir esa etapa para construir su propio modo de organización y desenvolvimiento dentro de las pautas del socialismo nacional.

"EL OBRERO GRAFICO"

Remite Federación Gráfica Bonaerense — Paseo Colón 727/31 - Capital Federal

CORREO ARGENTINO
Central (B)

TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 3333

FRANQUEO PAGADO
Concesión Nº 2361

EL OBRERO GRAFICO

Junio - Julio de 1973

AÑO LXI Nº 498

Secretario General
Jorge Zakour
Prosecretario General
Román Assie
Secretario de Actas
Roberto Rodríguez
Secretario de Organización
Pedro Ranelli
Prosecretario de Organización
Carlos Villalba
Secretaria Tesorera
Haydée Savastano
Prosecretario Tesorero
José M. González
Secretario de Prensa
José Incarbone
Prosecretario de Prensa
Ramón Intruvini
Secretario de Asistencia Social
Héctor Santana
Prosecret. de Asistencia Social
Margarita González

VOCALES

Ismael Alli
Ramiro Aragundi
Oscar Francomano
Antonio González
Alberto Suárez
Néstor Acosta
Juan Gómez
Julio Cisneros
Juan De Panis
Paulino Brandariz

SUPLENTES

Ramón Velázquez
Clives Silva
Armando Vigliano
Arturo Poz
Rosario Scaglia

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Titulares:
Antonio Reyes
José Nicolosi
Cristóbal Vilar
Suplentes:
Héctor Aguilar
José Di Luciano

Relaciones Intersindicales:
Raimundo J. Ongaro

COMISION DE JUBILADOS
Celestina Tejedor
Sebastián Scalisi

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 889.225

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Adherida a la CGT de los Argentinos

PASEO COLON 731
BUENOS AIRES

•

DIRECTOR: JORGE ZAKOUR
REDACCION: SEC. DE PRENSA

SUMARIO

	Pág.
20 de junio: los gráficos junto al pueblo	4
Por una Patria Libre, Justa y Soberana, la Patria Socialista	6
Presente, mi General	8
Ezeiza, nueva agresión contra el pueblo	10
La visita de los compañeros árabes	12
La delegación árabe y el Congreso de Azopardo	14
Reportaje al senador oriental, Dr. Erro	15
Paritarias	17
Actividad de los gráficos del interior	19
Comisión de Jubilados	20
Informe de la Secretaría de Organización	21
Asambleas generales	23
Una ley y una resolución	24
Plenario del 17 de julio	25
Plenario del 6 de julio por los gráficos represaliados	26
El puente Corrientes-Resistencia y la amenaza de la desocupac.	27
Proyecto de ley para la nacionalización de Códex	28
Jubilación: volver a los límites anteriores	30
"Democracia"	31
Compañeros cesanteados: proyecto para sus reincorporaciones	33
En "Abril" caen las hojas... y suben las ganancias	34
Colmo de desvergüenza	35
Movilizarnos por nuestros objetivos inmediatos	36
Horarios de los Servicios Médicos	38
Estadísticas de los Servicios Médicos	41
Nuestro nuevo equipo de Rayos X	45
Pesca: grata jornada en Olavarría	49
Campeonato de fútbol 1973	53
Por los barrios	54
Eva Perón	55
Entre nosotros	56
Amor..., siempre amor	57
Las cifras de la injusticia	58
Firme posición argentina en la OEA	59
Arturo Jauretche y el subimperialismo brasileño	60
La SADE ante los mártires de Trelew en el Día del Escritor	61
Justicia lugareña	62
Libros: Haydeé habla del Moncada	63
Por un argentinazo definitivo	64
Gustavo Adolfo Rearte: presente hasta la victoria	66
Necrológicas	68
Palabrotas cruzadas	70

Declaración:

El 20 de Junio de 1973 la activa movilización del pueblo peronista revivirá históricamente el glorioso "17 de Octubre".

LOS GRAFICOS JUNTO AL PUEBLO

—Podríamos repetir cada una y todas las declaraciones y más que nada todos los hechos de la heroica guerra por la Libertad, la Justicia y la Soberanía que el pueblo libró a partir del 16 de setiembre de 1955. En esa fecha las armas del imperialismo, manejadas por la oligarquía y otros brazos asaltaron violentamente el gobierno del pueblo y de Perón interrumpiendo nuestra marcha hacia la liberación e imponiendo con la ley de la selva el más inhumano coloniaje.

—Eva Perón, casi visionariamente había advertido que dentro y fuera de nuestro Movimiento conspiraban los cómplices de la traición. El golpe gorila trajo en su cola las logias de los Teissaire y esa burocracia acomodaticia que, simulando lealtad a Perón, se abrazaron en el más sucio oportunismo con sucesivas minorías que asesinaron vidas, aumentaron el robo de nuestro trabajo y remataron la riqueza nacional.

—Pero como nadie podrá escapar de responder a su propia conciencia y a la conciencia de todo el pueblo llegará la hora justa donde definitivamente se verá quiénes estuvieron del lado de los explotados y aquellos otros alineados en el bando de los explotadores.

—Hoy, con la mente y el corazón, millones de compañeros peronistas sabemos bien cuál es la causa de los golpes que recibimos, el sistema que los produce, las estructuras que deben desaparecer y los cambios que conducen al Socialismo Nacional, al mundo nuevo, a esa revolución que al hacerla nos transformará en el hombre desprivatizado que todavía no somos.

—Los que con alegría y sin reclamar nada dimos humildemente todo lo que somos y tenemos, tampoco convocamos ahora a ese juicio donde se vea quiénes optaron por aquel Plenario de Avellaneda, quiénes fueron los que "participaron" en las Casas Rosadas donde Perón estaba proscripto y exiliado, esas "nuevas corrientes" que desde el integracionismo cipayo y desarrollista prosiguieron luego acompañando a los Onganía en veladas del Colón mientras condenaban las movilizaciones masivas contra la dictadura militar, esos que negociaron siempre la sangre derramada y servilmente arrodillados ante los amos capitalistas mostraron su bajeza maccartista oponiéndose a las organizaciones revolucionarias, lavándose las manos como Pilatos frente al martirio de nuestros hijos más patriotas, indiferentes a las torturas, a las cárceles, a la persecución y desaparición de los militantes del pueblo.

—Estamos contentos de hacer lo que hicimos. De poner nuestra cara de peronistas auténticos y decentes, cuando algunos la dejaron debajo de la cama o se aliaban a la indignidad. Porque preferimos Honra sin Sindicatos y no Sindicatos sin Honra. Porque convocamos a la rebelión y organización de las bases. Porque demostramos que no pueden unirse duraderamente el reformismo con la revolución ni los fines permanentes de la clase trabajadora con las conveniencias transi-

torias de los dirigentes. Porque levantamos el Programa del 1º de Mayo, unidad en la acción y solidaridad en la lucha de todos cuantos resisten la injusticia y de aquellos que sin sufrirla no la consienten. Porque fortalecimos nuestra amistad con los que luchan por la liberación en cada pueblo y particularmente en el Tercer Mundo. Porque nos sentimos soldados de esa guerra integral provocada por los enemigos de la Patria, del pueblo y de Perón. Porque no ignoramos que la batalla es larga y dura, y sabremos librarla sin desaliento, sin miedo, recorriendo hasta el fin ese camino que nos hemos trazado junto a las bases y a Perón, junto al pueblo y por la revolución del pueblo.

—Eva Perón nos dijo: "Cueste lo que cueste y caiga quien caiga". También advirtió que la raza de los explotadores del hombre acabará antes de que termine este siglo, reiterando su decisión de combatir en todo lugar, en todo momento y por todos los medios cuando afirmó que "no renuncio a la lucha ni al trabajo; renuncio a los honores".

—Ahora el retorno definitivo del Teniente General Perón a nuestra Patria nos señala el camino hacia la conquista definitiva del poder.

—Hace muy poco fue 11 de Marzo: ese día el pueblo peronista derrotó en las urnas al partido militar y derrotó por vida las variantes continuistas del GAN ("gran acuerdo nacional").

—Ayer fue 25 de Mayo: ese día el pueblo peronista arrinconó al enemigo contra las propias murallas que éste había creado para encarcelarlo.

—Hoy ya es 20 de Junio: los gráficos junto a nuestra clase trabajadora y el conjunto del pueblo nos preparamos para recibir victoriosamente a Perón.

—Esta vigilia debe ser activa. Porque estamos empeñados en una lucha que no tendrá fin mientras los enemigos no sean definitivamente derrotados.

—Ya estamos transitando el camino hacia el poder, para construir una Patria verdaderamente Justa, Libre y Soberana, el Socialismo Nacional que Perón ha proclamado y anhelamos los trabajadores.

—Hoy 20 de Junio están Presentes también: Valle, Lizaso, todos los mártires del 9 de Junio. Presentes Masetti, Blajaquis, Zalazar, Peña, Bengochea, Mussy, Méndez, Retamar, Ferrari, Jáuregui, Mena, todos los héroes del primer y segundo cordobazo. Presentes Pampillón, Hilda Guerrero, Blanco, Cabral, Bello, Baldú, Mazza, Héctor Díaz, Abal Medina, Ramus, Dolores Pacheco, Roberto Díaz, Liliana Gelin, Martins, Centeno, Belloni, Diego Frondizi, Lezcano, Taborda, Polti, Cambareri, Bianchini, Verd, Sara Palacio, Maestre, Mirta Misetich, Antonio Díaz, Sabino Navarro, Olmedo, Silva Filler, Rossi, Peresini, Villagra, Baffi, Mocoroa, Escribano, Burgos, Césaris, Fernández Palmeiro, Capuano. Presentes mártires de Trelew. Presentes mártires anónimos. Presentes todos los mártires.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE
FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LAS ARTES GRAFICAS (FATAG)

"YO HARE LO QUE EL PUEBLO QUIERA"

(Juan Domingo Perón)

Juan Domingo Perón NOS DIJO:

...Yo sigo de cerca todos sus esfuerzos y considero que el verdadero peronismo está precisamente "en hacer", no en "decir ni prometer". Cuando veo la defección de algunos dirigentes que se hacen llamar peronistas, mientras trafican con la confianza de sus compañeros, no puedo menos que entristecerme. En cambio se enaltece mi espíritu en la contemplación de los que saben cumplir con su deber de argentinos y de peronistas aunque no lo proclamen todos los días. Ser peronista no es ofrecer todos los días la vida por Perón, sino cumplir honestamente con la condición de tal sin proclamarlo.

LOS GRAFICOS JUNTO AL PUEBLO Y SU PRONUNCIAMIENTO POR UNA PATRIA LIBRE, JUSTA Y SOBERANA, LA PATRIA SOCIALISTA

1 Denuncia inmediata de los pactos y compromisos políticos, económicos y militares que han enajenado nuestra soberanía.

2 Desconocimiento de todos los compromisos económicos externos que tengan su origen en intereses usuarios, negociados y desnacionalizaciones y moratoria de aquella parte de la deuda externa que se corresponda con un real suministro de bienes y de equipos.

3 Establecimiento de relaciones diplomáticas, económicas y culturales con todos los países del mundo, reconociendo como único condicionante el interés nacional.

4 Amplia solidaridad con todos los países del tercer mundo, en especial con los pueblos latinoamericanos y con aquellos que están combatiendo por su liberación.

5 Libertad a todos los detenidos, presos y condenados por causas políticas, gremiales y conexas.

6 Amnistía para todos los perseguidos y procesados por causas políticas, gremiales y conexas.

7 Derogación de toda la legislación represiva (pena de muerte, cámara del terror, Ley 17.401, etcétera).

8 Investigación de los secuestros, torturas, asesinatos de militantes populares e inmediata sanción de los ejecutores, inspiradores y encubridores.

9 Derogación de toda la legislación restrictiva de la actividad y agremiación política, sindical y estudiantil.

10 Convocatoria a una Asamblea Constituyente que reimplante la Constitución Nacional de 1949 y la reforme adecuándola a las necesidades actuales.

11 Abandono de la política que ha convertido a las Fuerzas Armadas en el aparato gendarme custodio de los intereses antipopulares y antinacionales, devolviéndoles el sentido liberador sanmartiniano que inspiró su creación para que pueda participar junto al pueblo en la gran tarea de construcción de una patria libre, justa y soberana.

12 Reordenamiento de la economía nacional asegurando en primer término la recuperación de la participación alcanzada en el período peronista por el sector trabajo, en la renta nacional y creando las condiciones para su elevación.

13 Nacionalización del total del comercio exterior, creando un organismo que desarrolle y amplíe la función originariamente cumplida por el IAPI.

14 Nacionalización de la banca extranjera y de los depósitos bancarios.

15 Nacionalización de los monopolios de producción y comercialización.

16 Reversión al Estado argentino, sin compensación de ninguna índole, de todas las empresas y establecimientos desnacionalizados, sometidos a vaciamiento o con origen en otros actos de delincuencia económica.

17 Nacionalización de toda la tierra, ganado y establecimientos en poder de la oligarquía, como primer paso orientado a hacer realidad el precepto peronista de función social de la propiedad y dar acceso a la tierra a sus legítimos trabajadores.

18 Amplio apoyo a las pequeñas y medianas empresas nacionales (crediticio, impositivo, etc.). Vigencia efectiva del "compre nacional", impidiendo que sus beneficios sean aprovechados por subsidiarias locales de los trusts internacionales.

19 Puesta en marcha de un plan de obras de infraestructura y creación de las industrias básicas nacionales, que posibilite la transformación de fondo de nuestra economía, la reactive en lo inmediato y elimine la desocupación que hoy afecta a 1.200.000 trabajadores.

20 Actualización de los sueldos y salarios de acuerdo al incremento real del costo de vida y absoluta e incondicionada vigencia de la ley del salario vital, mínimo y móvil, del 75 % y 82 % a jubilados y pensionados y del Estatuto del Docente, reimplantación de las conquistas sociales anuladas y poniendo nuevamente en vigencia los Derechos del Trabajador y la Ancianidad.

21 Política sanitaria que asegure el derecho a la salud, la efectiva gratuidad de la atención médica y, en forma inmediata, la recuperación de los niveles de salud alcanzados en el período peronista y gravemente deteriorados desde 1955.

22 Política educacional que asegure la efectiva gratuidad de la enseñanza en todos los niveles y posibilite el acceso a los estudios superiores a todo el pueblo.

23 Revisión profunda de los contenidos y sistemas de enseñanzas, asegurando la eliminación de todas las distorsiones y falsificaciones de nuestra historia introducidas por el liberalismo oligárquico para justificar y defender su esencia antinacional.

24 Política de obras y servicios públicos que haga posible el acceso del pueblo a viviendas dignas, con todos sus servicios, en todo el territorio nacional.

25 Medidas dirigidas a garantizar el desarrollo de todas las regiones postergadas del interior del país, asegurando altos niveles de vida en todo el territorio nacional.

26 Participación obrera en la dirección de todas las empresas y organismos del Estado.

27 Control obrero de la producción, transporte y comercialización.

28 Gobierno estudiantil docente en las universidades y centros de enseñanza.

29 Amplio apoyo a todas las expresiones populares y nacionales de la cultura.

30 Control popular de todos los medios masivos de comunicación para impedir que continúen siendo los vehículos del sometimiento ideológico y cultural del país.

"EL PERONISMO SERA REVOLUCIONARIO O NO SERA NADA". (Eva Perón).

Buenos Aires, 25 de Mayo de 1973.

Federación Gráfica Bonaerense
Federación Argentina de Trabajadores de las Artes Gráficas

José Incarbone
Secretario de Prensa

Jorge Zakour
Secretario General

Ramón Cabrera
Secretario de Prensa

Alicia Fondevila
Secretaria General

20 DE JUNIO DE 1973

LOS GRAFICOS DICEN:

PRESENTE MI GENERAL

Convencidos para siempre que SOLO EL PUEBLO SALVARA AL PUEBLO, la Federación Gráfica Bonaerense y la Federación Argentina de Trabajadores de las Artes Gráficas unen sus corazones, sus luchas y sus objetivos junto a millones de explotados que en nuestra tierra decidieron vencer o morir antes que continuar bajo los yugos de los códigos, las armas y el capital de las minorías infames que decretaron intolerables agravios a la dignidad humana.

Los gráficos convocamos a todos nuestros hermanos y también a los que después del 11 de marzo se dieron cuenta de que el único camino hacia la liberación es el peronismo, a movilizarse desde los cuatro rincones del país para rendir el justo homenaje al forjador de esta liberación, general Juan D. Perón, para que así, junto a él sea una realidad la consigna de Cámpora al gobierno, Perón al poder.

También a los héroes y los mártires del pueblo les rendimos nuestro homenaje con la proclama de los que combaten: "En esas luchas y esos muertos reconocemos nuestro fundamento, nuestro patrimonio, la tierra que pisamos, la voz con que queremos hablar, los actos que debemos hacer: esa gran revolución incumplida y traicionada pero viva en el corazón de los argentinos". En los días del "cordobazo" lo reiteramos: "La sangre que ustedes derramaron no será negociada; los ideales que ustedes defendieron no serán traicionados; la lucha que ustedes iniciaron no será interrumpida".

El gremio gráfico, en su larga trayectoria, lleva sobre su existencia incontables experiencias, grandes y pequeñas, victoriosas y amargas, que nacen con el hombre mismo y se proyectan sobre la humanidad toda.

El 28 de marzo de 1968, rebelados nuevamente contra la injusticia e indignados por tantos padecimientos, asqueados de miserias y miserables, resolvimos libre y soberanamente en el Congreso Normalizador de la CGT denominado Amado Olmos, que no habrá paz ni pactos ni arreglos de ninguna clase hasta liberar la Patria, expulsar al imperialismo, destruir a la oligarquía y abolir toda forma de dominación y a quienes pretendan reemplazar una clase de propietarios por otra clase de propietarios y unas estructuras de desigualdad por otras desigualdades.

Nunca nos interesó conservar edificios, ni cuidar títulos que no son válidos si no los reconoce el pueblo. Ni adherimos a sillones que no tenemos o rentas que buscamos desterrar. Dijimos no a los

ministerios y a los ministros, a las condecoraciones de los regímenes y sus divisas, al dirigentismo acomodado y a sus acomodos.

Cuando todas las redes de seducción fracasaron, los gobiernos elegidos por nadie recurrieron a cuanta infamia hubo suelta, sobornando a los ambiciosos, intimidando a los cobardes, prometiendo migajas a los que hicieron buena letra y doblaron la cabeza hasta donde comienza el suelo. Compraron delatores, se sacaron todas las caretas y pusieron al desnudo esa violencia que practicaron con disimulo todos los días y sin disimulo cuando tambalearon. Pero no hubo ni hay plata ni balas para rendir a los gráficos o a los hijos de los pobres.

La casa de los gráficos, Paseo Colón 731, fue la trinchera de los que luchan. Sus puertas siempre estuvieron abiertas para las organizaciones combativas, para las agrupaciones de bases, para la juventud y los estudiantes, para los intelectuales y militantes revolucionarios, para los sectores populares, para los curas rebeldes, para los hermanos provincianos.

Fuimos al interior, se abrieron regionales. Los renegados fueron aplastados. Despertaba otra vez la fe. La protesta volvió a las calles.

Los gráficos estuvimos en centenares de actos, marchas, concentraciones. En lo más alto del norte y donde el sur termina. Por tierras sin calles, en los campos o en esquinas y plazas de ciudades En fábrica y sindicatos, en colegios y villas, en huelgas y ocupaciones, en la olla popular y en donde ya no se sabía qué comer o cómo vestirse.

Lo más indeseable del país se unió para tratar de paralizarnos, dejarnos en la soledad, burlarse de nuestro desafío, hacer ver la inutilidad de la rebelión.

Sufrimos intervenciones, despidos, fracasos. Pero sabíamos y lo dijimos de que sólo atravesando estas últimas y cruentas pruebas estaría la meta mil veces prometida y jamás cumplida.

Seguimos adelante. El 1º de Mayo en San Justo, Tucumán y Rosario encabezamos vibrantes movilizaciones populares. En Córdoba más de cinco mil compañeros se reunían luego de mucho tiempo para escuchar la palabra de nuestro secretario general y la de compañeros de organizaciones hermanas. Ese 1º de Mayo, miles de manifestantes en todo el país atravesaban el muro de hielo de la dictadura y hacían frente a la represión policial. El "Cordobazo" comenzaba a gestarse.

Giras por Santa Fe, Tucumán, Mendoza y Santiago del Estero, Salta y Jujuy, Rosario y Paraná, La Plata, Tandil y Mar del Plata, Comodoro Rivadavia y Pico Truncado y decenas de localidades de cada provincia y de toda nuestra patria.

La solidaridad con pueblos hermanos incluyó encuentros en sus propias tierras con trabajadores de Uruguay, Venezuela, Ecuador, Paraguay, Chile, Bolivia, Santo Domingo, Colombia, Francia, Bélgica, Suiza, España, Alemania, Rumania, Vietnam, Canadá. Además se celebraron reuniones con organizaciones nacionales y centrales internacionales cuyos lazos han ido acrecentando.

Muchas fechas que han pasado a ser un pedazo de historia se pueden mencionar: 28 de junio de 1968, 13 de agosto de 1968, 25 de setiembre del mismo año, la huelga petrolera sigue a la de Electroclor, siempre con los gráficos hermanados en sus luchas; 17 de octubre de 1968, actos en todo el país; 16 de enero de 1969, secuestro de nuestros compañeros Ongaro y Aragundi por la policía, 9 de abril de 1969, en Tucumán; días más tarde en Villa Ocampo; 1º de Mayo de 1969, actos en toda la Patria, mayo de 1969 actos que culminan con el "Cordobazo"; 27 de mayo de 1969, es asesinado por la policía Emilio Jáuregui, secretario de la Federación de Trabajadores de Prensa, valiente y honrado militante revolucionario, sus restos son velados en la casa de los gráficos.

Así llegamos hasta el 11 de marzo de 1973, donde los gráficos pusimos no solo el papel y la tinta, sino que nuestro corazón y toda nuestra alma en aras de un solo ideal, sin pensar en recompensas pos electorales, ese ideal fue la toma del poder por el pueblo, con su único Líder el General Perón.

Esta es una síntesis. El papel es importante para reproducir el calendario donde día a día millones de compañeros del pueblo, desconocidos y anónimamente, los de abajo, los N.N., han sido los auténticos protagonistas de los cambios que unos están descubriendo, otros no quieren ver algunos tratan de impedir.

Si en estas líneas, en las que reiteramos hay solo una parte de todo lo que fue dicho y hecho, el juicio general coincidiera en que lo positivo superara a lo negativo, queremos confiar como abanderada de esos postulados a la juventud argentina, a la juventud trabajadora, a la juventud de nuestro gremio, para que las conquiste y las haga realidad, pensando que las generaciones anteriores, impedidas de construirlas pacíficamente hemos tratado de acercarnos a esas metas con el pensamiento y el corazón, con gritos y piedras, con cárcel y sangre, convencidos de que SOLO EL PUEBLO SALVARA AL PUEBLO.

Al digno y valiente gremio gráfico, corazón de estas luchas, a las compañeras y compañeros que no figuran en diarios ni revistas, en radios ni televisión, a los que sufren en silencio y combaten dándolo todo por la liberación, a los compañeros jubilados y pensionados, cuya fe es más fuerte que los golpes, a los que estando en el más allá siguen desde la sangre que nos dieron la marcha que se hará victoria, a los familiares cuyo cariño nos hace sentir a todos en el mundo de los hermanos les decimos: Somos los más, tenemos la razón, con la presencia física del general Perón nos haremos cada día más fuertes y junto a él el poder será del Pueblo de una vez y para siempre.

Compañeros: el 20 de junio al unísono, con la mente y el alma, acompañados por la presencia de nuestra querida e inolvidable Evita, diremos con ella PRESENTE MI GENERAL.

EL PERONISMO SERA REVOLUCIONARIO O NO SERA NADA (EVA PERON)

EZEIZA:

Nueva Agresión Contra el Pueblo

El miércoles 20 de junio de 1973 se consumó una nueva agresión a nuestro pueblo, convirtiendo sus cantos y su júbilo en amargura, en frustración y gritos de dolor y de muerte.

Era mucho pedir tanta alegría, era demasiado riesgo aceptar semejante osadía, era necesario ahogar en sangre si fuese preciso el definitivo reencuentro en nuestra Patria de Perón con el pueblo. Era el fin de un exilio y esa victoria de los trabajadores desató la furia de los enemigos para impedirla.

Dijo nuestro Conductor: "Nada hay en política que sea fruto de la casualidad". Y jamás podrá aceptar nuestro pueblo que la matanza de Ezeiza se produjo por casualidad.

No fue casualidad el cerco militar con que Perón fue aislado el 17 de noviembre pasado, como tampoco fue casualidad aquel frustrado retorno del 4 de diciembre de 1964; entonces fue Augusto Timoteo Vandor uno de los medios instrumentados por la CIA para que Perón no culminara el regreso así como el 17 de noviembre Rucci se encargó de "invitar" al pueblo a no concurrir a Ezeiza apoyando con esa maniobra las medidas de "seguridad" del ejército de Lanusse.

El 20 de junio de 1973 el reencuentro parecía inminente, imparable; sin embargo consiguieron evitarlo de nuevo. Las cabezas visibles de la maniobra antipopular, los Osinde, Brito Lima, la Kennedy, los Rucci y la degradada burocracia traidora no permitieron la participación de las Organizaciones de Bases Peronistas ni de la Juventud Peronista en la organización del acto. Y recurrieron a bandas creadas luego del 11 de marzo o rebautizadas para frenar el avance de las luchas populares desde dentro del propio Movimiento peronista.

Esos grupos reaccionarios, entre otros, son los siguientes:

—la Alianza Libertadora Nacionalista, que en casi toda su trayectoria fue una organización fascista, desaparecida en 1955 y cuyos últimos miembros son en su mayoría delatores, confidentes de la CIA y matones a sueldo de servicios con características parapoliciales;

—la Juventud "Sindical" Peronista, que salvo excepciones está mayoritariamente integrada desde arriba y con gangsters pagados por los Rucci o los Anchorena para enfrentarla a la combativa Juventud Trabajadora Peronista; esa Juventud "Sindical" se disfraza con el nombre de Peronista pretendiendo engañar o confundir a los trabajadores. Habría que preguntarles dónde estaban antes del 11 de marzo en esos años que el pueblo se jugaba heroicamente contra la dictadura militar produciendo tucumanazo o cordobazos. O dónde estaban cuando miles de argentinos eran condenados a la cárcel o cuando los verdugos perseguían y asesinaban a los combatientes de las organizaciones revolucionarias;

—la Concentración Nacionalista Universitaria, otro grupo parapolicial que asesinó a la compañera Silvia Filler en Mar del Plata y dónde los criminales se fotografiaban en los periódicos junto a José Rucci;

—entre los grupos capitaneados por Osinde y que tiraban a matar al pueblo peronista es posible que se hallasen mercenarios contratados también en el extranjero pues son varios nuestros compañeros que escucharon voces en francés y en clave.

A medida que las columnas del pueblo venían avanzando hacia el palco desde donde hablaría el

Teniente General Perón, los que nunca estuvieron con el pueblo comprobaban que les llegaba la hora donde se pondrían en evidencia sus cuentos y mentiras de muchos años, sentían terror de la multitud que los repudia, no podían tapar los carteles de FAP, FAR y MONTONEROS ni ahogar las consignas revolucionarias de millones de voces, la unión de Perón con el pueblo despertaba otro 17 de octubre hacia la conquista del poder, los cantos marcaban el triste fin de los traidores y todo ello enloqueció a la burocracia pues presintiendo perder los acomodos con que la retribuye la oligarquía y el imperialismo se dispuso a cumplir la palabra de Lorenzo Miguel: "haremos un baño de sangre"...

Ya en la víspera del miércoles habían disparado contra algunos grupos del interior que llegaron cantando "Perón, Evita, la Patria Socialista"; pero la cobarde agresión no surtió el efecto que esperaban y al aproximarse la hora del retorno, ante el avance pacífico pero incontenible de las masas deciden sin más demoras el plan previsto: disparar directamente contra el pueblo, como en el 45, como el 16 de junio de 1955, como en el basural de José León Suárez, como en Córdoba y Tucumán, como en Trelew.

El corrompido dirigentismo practica una consigna: "Sólo el fuego paraliza a la turba" (Hitler, Franco, Nixon y compañía). Y el fuego cruzado desde el palco y los árboles contra el pueblo iba a consumar la mayor masacre que sufrieran los trabajadores argentinos desde 1955. Los improvisados "delegados" a quienes los Lorenzo Miguel y los Adelino Romero habían provisto de brazaletes, pistolas y doscientos mil pesos por cabeza, ingirieron asimismo tal dosis de maccartismo como para suponer que todo un pueblo luchando en todos los frentes para conquistar el poder y construir el socialismo nacional es "zurdo", "extremista", "bolche", "trotsquista" y otras gastadas etiquetas del museo imperialista.

El saldo todavía incompleto se acerca al centenar de muertos y varios centenares de heridos y desaparecidos. Varios de los muertos, heridos y desaparecidos han sido linchados o víctimas de torturas perpetradas por las bandas de Osinde, Rucci y Brito Lima.

Debemos advertir que la sangrienta emboscada tendida al pueblo pone al descubierto quiénes son los brazos ejecutores de la nueva política puesta en marcha por la reacción y el imperialismo luego de la victoria popular del 11 de marzo y del 25 de mayo.

La victoria electoral del 11 de marzo inmovilizó la capacidad de maniobra de la dictadura militar. Debido a ello el imperialismo y el capitalismo local desisten de seguir apoyando en lo inmediato cualquier experiencia golpista ante el desastre económico generalizado y la presión creciente de la clase trabajadora y las organizaciones combatientes.

El orden establecido por el pueblo el 25 de mayo y la liberación de los combatientes presos afianzaban al nuevo gobierno popular recién nacido.

El retorno de Perón para unirse a su pueblo y juntos acelerar el proceso revolucionario también provocó la unión en un mismo frente de la burocracia política y sindical y sus apéndices, de las bandas de matones bautizadas con nombres peronistas, de todos los que roban nuestro trabajo y la riqueza nacional, y de William Rogers, quien manifestó en nombre del imperialismo norteamericano que están dispuestos a apoyar una experiencia "nacionalista" siempre que no toque sus intereses básicos en la Argentina ni los del capitalismo local. Dicho en otras palabras, que todo siga igual y nada cambie. Pero los trabajadores y el pueblo hemos aprendido muchas cosas y entre ellas la de olvidar el sectarismo, para unirnos mejor, organizarnos mejor, proveernos de lo que hace falta para combatir mejor e impedir que la sangre derramada sea negociada.

La masacre de Ezeiza nos revela las armas que están dispuestas a utilizar los Gelbard y los Rucci, los Osinde y Brito Lima, la Kennedy y los Lorenzo Miguel, títeres del colonialismo empeñados en imponer ese imposible cambalache llamado "Pacto Social" como parte de la nueva política de entrega y dependencia orquestada por los explotadores de la la humanidad.

Nuestro único pacto, consagrado por el pueblo, es el pacto entre Perón y el pueblo; consiste en hacer lo que hace falta para conquistar el poder y construir el socialismo nacional.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE: Jorge Zakour, Secretario General; José Incarbone, Secretario de Prensa.

FEDERACION ARGENTINA DE LAS ARTES GRAFICAS: Alicia Fondevila, Secretaria General; Raimundo Ongaro, Secretario de Relaciones Sindicales.

28 de junio de 1973.

OTRA FRATERNAL VISITA DE LOS COMPAÑEROS ARABES

Coincidiendo con el comienzo del mes de junio, llegó a nuestra Casa cumpliendo otra fraternal visita una delegación de trabajadores del mundo árabe.

El día 1º, a las 19.45 horas arribaron los visitantes siendo recibidos por entusiastas compañeros gráficos en medio de flamear de banderas y resonar de bombos. Llegaron a la Federación Gráfica Bonaerense los miembros de la Confederación de los Sindicatos Arabes, Sulimán Alí Ahmed y Talast Tagbibi.

En el 9º piso del edificio se había preparado el salón en donde un centenar de compañeros expresaron con vítores y aplausos la alegría por la grata presencia. Fue nuestro Secretario General, Jorge Zakour, el encargado de abrir la sencilla ceremonia con estas palabras: "En nombre del gremio gráfico y del pueblo argentino le damos la bienvenida a nuestra Casa a los hermanos árabes, que vienen en representación de muchos millones de trabajadores".

"Una vez más —prosiguió Zakour— ellos se han hecho presentes en nuestra Patria y no han querido partir sin visitarnos nuevamente. Por eso, como gráficos, como argentinos, les damos la bienvenida y les brindamos un aplauso cerrado en nombre de los trabajadores argentinos". Una ovación rubricó las frases del compañero secretario general, mientras los visitantes mostraban su satisfacción por el recibimiento.

En nombre de los trabajadores árabes hizo uso de la palabra el compañero Suliman Alí Ahmed, quien expresó: "Traemos el saludo de los trabajadores y el pueblo árabe a los trabajadores y el pueblo argentino, en un momento tan especial donde, después de 17 años los argentinos vuelven a tomar el gobierno para arrojar a todos los imperialistas y crear aquí en la Argentina un país libre con la presencia del General Perón".

Más adelante, nuestro visitante agregó: "Los trabajadores y el pueblo árabe acompañan a los trabajadores y el pueblo argentino porque, tal como ustedes, nosotros también estamos luchando por el mismo objetivo de liberación. Agradezco infinitamente al pueblo argentino, al gremio gráfico, al Movimiento Peronista y al General Perón por el cariño que siempre nos han dispensado y les traemos los mejores saludos de nuestro pueblo".

Seguidamente, los hermanos árabes dieron a conocer los motivos del retiro de la delegación de

sus países del congreso realizado por la CGT. Los detalles de esta explicación podrán hallarse en esta misma edición, según la nota que recibieran los medios de comunicación.

En otra parte de su alocución, el compañero Ahmed se refirió en estos términos a la reciente visita de los compañeros Ongaro y Francomano a tierras árabes: "Los compañeros tuvieron ocasión de ver cómo el pueblo árabe construye su libertad y recibieron el saludo de los trabajadores de nuestra tierra, llevando a su vez los saludos del pueblo argentino. Nosotros le agradecemos mucho al compañero Ongaro y le repetimos el compromiso que asumimos de luchar junto a los argentinos contra los imperialismos".

Finalmente, el sindicalista que nos visitara, expresó: "Llegó la hora para liberar a todos los trabajadores y el pueblo argentino, terminando con los que están contra el pueblo. Porque, existiendo un gobierno revolucionario y nacionalista, hay que evitar que el imperialismo, el capitalismo internacional, estén infiltrados en las filas del pueblo mismo".

Algunos compañeros mostraron inquietud por conocer el grado de politización de los pueblos de Medio Oriente, planteándose el primer interrogante sobre la participación de la juventud en ese proceso. Nuestros visitantes explicaron que la juventud es el verdadero motor de la lucha de los trabajadores en aquellos países. "Los jóvenes árabes —dijeron— luchan con métodos que no difieren de los que emplea la juventud argentina, tras los mismo objetivos de liberación".

Luego se acercó al micrófono el compañero Raimundo Ongaro. Los párrafos salientes de su exposición son los que transcribimos: "En la presencia de los compañeros árabes tenemos con nosotros millones de trabajadores del Tercer Mundo y también, presentes en nuestro corazón, Gamal Abdel Nasser, Salad Gadim, Al Kadaffi, Alí (de Libia), Boumedienne y todos los árabes con su civilización de 15.000 años presentes para hacer esta lucha, la misma que emprendemos nosotros".

"Nuestros hermanos árabes no necesitan una invitación, no necesitan venir a una casa grande, pero ellos saben que, cuando Al Fatah tira un tiro, la misma bala la están tirando los Montoneros. Cuando ellos vuelvan a Egipto no tienen nada que explicar, porque no es con palabras que se comprometen los hombres en la lucha. Ellos conocen la voz de quienes allá, en las calles, en las fábricas, en el río, en la montaña y en las pirámides gritábamos el grito de la victoria: 'Nasser y Perón, un sólo corazón'".

Ongaro terminó diciendo: "Al saludarlos les decimos: compañeros, hermanos, amigos y soldados, hasta terminar la guerra, hasta ganar la victoria, hasta que todas las casas del mundo sean casas del pueblo, hasta las novias que vengan ya no tengan que procrear guerrilleros, porque los guerrilleros de Argentina y de Egipto, los revolucionarios del Tercer Mundo, le habrán dado para siempre a la tierra la liberación total". Respondió el compañero Suliman agradeciendo en nombre del pueblo y los trabajadores árabes las atenciones brindadas por los compañeros gráficos y el pueblo peronista. A renglón seguido, se les hizo entrega a los componentes de la delegación hermana de sendos recuerdos consistentes en un estribo y un rebenque finamente trabajados en cuero y metal.

Todo el acto, como se aprecia, sirvió para testimoniar la tradicional fraternidad existente entre los trabajadores argentinos y árabes, entre los pueblos de América y el Medio Oriente, enrolados combativamente en la línea de la revolución liberadora del imperialismo.

COMUNICADO DE LA DELEGACION ARABE

Compañeros miembros de las delegaciones extranjeras;

Compañeros trabajadores de la República Argentina:

Nosotros, los trabajadores árabes representados por las delegaciones aquí presentes, hemos venido a vuestro país para participar en este grandioso acontecimiento que celebráis en ocasión del retorno de la vida democrática e institucional a vuestro país. Hacéis este retorno bajo la conducción del general Perón, y celebráis este Congreso bajo los lemas y los objetivos de la libertad, de la independencia y de la realización de la vida democrática, que significa al mismo tiempo el rechazo de todas las formas de explotación, de la esclavitud y de la dominación imperialista, y que significa asimismo el apoyo a la corriente del Tercer Mundo y de la no-alienación.

Teniendo plena fe en estos objetivos, hemos venido a presentaros nuestros saludos y nuestras felicitaciones por el éxito y la victoria que alcanzásteis después de una lucha de 17 años. Este éxito y esta victoria deben incitaros a adoptar una actitud enérgica contra todas las formas del colonialismo, del imperialismo y del sionismo mundial, y todas las formas de la agresión ejercidas por los estados imperialistas y aquellos que caminan en su órbita, contra los países que aspiran a lograr su libertad y su independencia.

Pero, y por desgracia, hemos sido sorprendidos por la presencia de una delegación de la Histadrut para participar en los trabajos de vuestro Congreso. Estamos convencidos —y nos apoyan en esto los hombres libres y honestos, y los sindicalistas progresistas del mundo—, que la Histadrut no es una organización obrera sino una institución sionista orgánica e íntimamente ligada al imperialismo mundial y realiza sus planes bajo la máscara de su organización sindical. Todo ello, sin contar nuestro rechazo a la presencia sionista en Palestina, que representa una base para el imperialismo mundial a costa del pueblo árabe de Palestina, al que expulsó de su tierra para aglomerar, en su lugar, a los judíos de todas partes del mundo con el propósito de hacer de Israel un guardián, un policía de los intereses económicos imperialistas norteamericanos en la zona árabe. Las agresiones de Israel que se perpetraron en 1948, en 1956 y en 1967,

LA DELEGACION ARABE SE RETIRO DEL CONGRESO DE AZOPARDO

sus masacres cometidas contra los ciudadanos desarmados e inocentes, la destrucción que llevó a cabo de casas, escuelas y fábricas, la persecución ejercida contra los ciudadanos árabes en los territorios ocupados, su rechazo de todas las resoluciones de las conferencias internacionales y obreras, su desafío a la opinión pública mundial, todo ello exige de todos los hombres libres y honrados que condenen con energía la presencia israelí por los actos imperialistas y fascistas que comete en la zona árabe, y que reconozcan los derechos legítimos del pueblo árabe palestino y su retorno a su propia tierra, así como su derecho a la libre autodeterminación.

Por todo eso, consideramos la presencia de la delegación israelí como contraria a los principios y a los objetivos por los cuales se reúne este Congreso.

Por otra parte, nuestra presencia en la Argentina constituye una prueba firme de nuestro afecto y de nuestra estima, y es también expresión de nuestro orgullo por el éxito logrado por el noble pueblo argentino con el triunfo del Justicialismo y su llegada al poder para obtener para ese mismo pueblo una vida mejor, y echar las bases de mejores relaciones con los países y los sindicatos del Tercer Mundo.

Ya, durante nuestra reunión con vosotros, os explicamos nuestro punto de vista y nos prometisteis que la delegación israelí no estará presente en el Congreso sino durante la primera hora de la sesión de apertura.

Quisiéramos reafirmar nuestra actitud —conforme a las explicaciones que os dimos ayer— en el sentido de que no participaremos en los trabajos de vuestro Congreso, en el cual participan representantes cuyas manos están manchadas con la sangre árabe, y orgánicamente ligados al imperialismo contra todos los movimientos revolucionarios y de liberación.

Expresamos una vez más nuestra estima y el orgullo de estar junto a vuestro pueblo heroico, a la cabeza del cual se encuentra la clase obrera y con nuestras felicitaciones a vosotros, vayan también nuestros augurios para que sigáis realizando éxitos y victorias en favor de vuestro pueblo y de vuestros trabajadores. Os prometemos que permaneceremos fieles a los principios de libertad, de democracia y de paz y que seguiremos apoyándonos en vuestra lucha, y que nosotros seguiremos asimismo en nuestra lucha contra todas las formas de represión, de explotación y de agresión hasta que venzamos al agresor, hasta que destruyamos al imperialismo y al sionismo, y hasta que sean restituidos al pueblo árabe palestino sus derechos legítimos.

¡Vivan los principios de libertad y de democracia!

¡Viva la lucha de la clase obrera del mundo!

CONFEDERACION INTERNACIONAL DE LOS SINDICATOS DE LOS TRABAJADORES ARABES (CISTA): Suleiman Ali AHMAD, Secretario General adjunto; Talaat TAGHLIBI, Director de la Sección de Relaciones Internacionales.

FEDERACION GENERAL DE LOS SINDICATOS DE LOS TRABAJADORES DE LA REPUBLICA DEL IRAK: Rasem EL AWADI, Secretario de Relaciones Exteriores; Kamal EL BASSAM, Director de la Sección de Relaciones Exteriores.

FEDERACION GENERAL DE LOS TRABAJADORES DE LA REPUBLICA ARABE DE EGIPTO: Abdel Meyid SCHEDDID, miembro del Secretariado General de la Unión Socialista Arabe; Muhib AZIZ, miembro del Comité Central de la Unión Socialista Arabe.

FEDERACION GENERAL DE LOS TRABAJADORES ARGELINOS: Sidki ALAWI, Secretario Nacional de la Federación Kardash Muhamad RIZKI, miembro del Comité Ejecutivo.

"Nada podemos esperar sino de nosotros mismos". Artigas.

La Comisión de Solidaridad Internacional de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, con la presencia de delegados del Movimiento Argentino Antiimperialista de Solidaridad Latinoamericana (MAASLA), y un grupo de personalidades, entre los que se encontraban representantes de la Federación Gráfica Bonaerense, de la FUA, Federación Universitaria Argentina; del Encuentro Nacional de los Argentinos; de la Fraternidad; del Centro de Formación Escritores del Pueblo, etc. y ante los periodistas de los diarios de la Capital y canales de TV, realizó en su sede de Esmeralda 77, una conferencia de prensa recibiendo a los dirigentes políticos del Uruguay, senador Enrique Erro y diputado Chenlo y un dirigente gráfico de la CNT, que obviamente no dio su nombre.

Presentó a los entrevistados, la Dra. Isaina Weiss, que ocupaba la mesa junto con el Presidente de la Liga Arg. por los D. del H., Sr. Antonio Sofía, el Dr. Angel Tello y la representante de la Federación Gráfica Bonaerense Dra. Irma Cairoli. Expresó la Dra. Weiss que la Liga demostraba así su solicitud con los combatientes uruguayos dándoles tribuna a los legisladores y dirigentes obreros para que expliquen lo que sucede en el Uruguay, A continuación el dirigente del ENA declaró, que el mismo hará un pronunciamiento público, destacando la gravedad de la represión en el país hermano, que no difiere de los procedimientos de la CIA en Chile, Panamá y otras naciones donde se define la suerte del bloque latinoamericano. El representante de MAASLA afirmó que viene siguiendo con preocupación ante el avance revolucionario en el Uruguay, los alcances de la Ley de Seguridad que arrasa con las libertades individuales y extrema la tortura, en similitud de procedimientos por parte del enemigo común: el imperialismo norteamericano con sus escuelas de policías en Washington y de Panamá, y su organismo de espionaje, y provocación, la CIA, revelados en las sesiones del Senado norteamericano, y la actitud de su personero, Siracusa ,denunciado ya por el Dr. Erro. El delegado de FUA denunció que hechos ocurridos en la Argentina últimamente, revelan la mano oculta de ese enemigo común, orquestado por la CIA en los sucesos de Ezeiza, y que así lo denunciarían en el acto a realizarse en la Facultad de Ciencias Económicas. Luego la representante de la Federación Gráfica Bonaerense dijo que traía la palabra de solidaridad del dirigente Raimundo Ongaro, del Secretario Gral. Jorge Zakour y de la Secretaria de FATAG, Alicia Fondevila, en apoyo de la valiente lucha de los gremios en el Uruguay, que con su resistencia están haciendo fracasar uno de los más violentos y evidentes intentos del imperialismo en el Cono Sur y las fuerzas oscuras de la regresión que intentan someter a los

Del Senador ERRO

LA REPRESION EN EL URUGUAY

pueblos que van infaliblemente hacia su liberación. Testimoniaron su presencia y adhesión el representante de los Abogados Defensores de Presos Políticos, y los ferroviarios de LA FRATERNIDAD.

El Dr. Erro expresó sus agradecimiento y el de los hermanos uruguayos por la generosa hospitalidad que les había ofrecido la tierra argentina. "Hay pasajes, dijo, de la vida que contribuyen a forjar el ansia de las naciones americanas libres de otro poder que no sea el de sus pueblos.

No haremos una exposición detallada de la dictadura militar, ya estaba en el poder desde el 9 de febrero. Al parecer hizo un acto positivo: esa especie de programa, con que se inició, que pareció bueno, pero analizándolo se percibía que no contenía una sola palabra por la libertad y el trabajo, y por último se expedía con serias amenazas contra quienes perturbaran su cumplimiento. Por el Acuerdo Boy Solanas sobre bases aéreas, los militares toman a Bordaberry y lo obligan a aceptar ciertas bases militares. Un discurso de Bordaberry trata de demostrar que se ha sacrificado por el pueblo, pero el gobernante elegido por el pueblo, en realidad se ha sometido a los altos mandos militares. Es la primera vez que hay una dictadura militar represiva, y está probado que algunos generales pertenecen a la CIA. Se trata de hacer una cuña en el Cono Sur, como el pueblo brasileño, que podría liberarse con su riqueza. Fuí un detonante de los militares, los mismos que quisieron asesinarme y hasta me promovieron dos duelos. Buscaron después echarme de la Cámara y no obtuvieron los votos para el desafuero, persiguiendo implacablemente a un hombre que no les responde han producido mi alejamiento; recién inicio mis actividades en Buenos Aires.

Las Fuerzas Armadas uruguayas que fueron civilistas, el 31 de marzo de 1933, con el Presidente Terraá y en 1942 con el General Baldomir, no intervinieron. Se les otorgó esta decisión en la lucha contra los tupamaros, pero cuando los tuvieron presos en las cárceles, en el contacto directo de las conversaciones vieron que no eran delincuentes, sino patriotas que buscan liberar a su tierra del poder de las 400 familias dueñas del país que comparten con el grupo Morgan el 77 % de los ahorros que pertenecen a la banca exranjera. Un grupo de oficiales jóvenes iban a dar el golpe, pero otros oficiales lo impidieron porque creían mejor una invitación a buscar el medio de solucionar la crisis interna. Eso no es posible cuando los resortes del poder están en manos como las del Comandante de la F. A., Gral. Chiappe Posse, a quien denuncio como involucrado en contrabando por la Zona franca de Nueva Palmira, de estupefacientes y heroína, y sobre el cual puedo ampliar detalles.

El ejército, en una amplia ola de represión, fue deteniendo no menos de 12.000 compatriotas, y persiguiendo a la gente por los más diversos medios. Los padres veían desaparecer sin el menor rastro a sus hijos de escuelas y fábricas. Los jefes del ejército y de la policía y los altos mandos declaraban que no tenían por qué dar información, tampoco el Ministro de Defensa Nacional se hacía responsable.

Esta ley que rige es lo más monstruoso que se puede imaginar, porque todos los ciudadanos caen bajo la justicia militar, y es asimismo inconstitucional, porque la justicia militar no es especializada al no estar sus tribunales formados por abogados, y además es parcial por ser militar. Por ejemplo nadie puede ser juzgado dos veces por el mismo delito, el caso de los presos políticos puestos en libertad por la justicia ordinaria que quedan a disposición del Poder Ejecutivo. En Uruguay se ha destacado uno de los agentes más capaces de la CIA, experto en represión como Dan Mitrione. Una vez libre un ciudadano por la justicia civil, lo toma bajo su dominio la Junta de Comandantes, lo vigilan en su casa, y le cercenan sus derechos si es sindicalista. Si consegue evadir el cerco, se le aplica las peores persecusiones, se llevan sus cosas propias y ven sus departamentos arruinados. Si se atreve a reclamar lo ponen preso por acusar al ejército. Su argumento es negar todo, cuando denunciamos las torturas en el Senado, los resultaría fácil decir que el senador Erro era un mentiroso. Lo que está sucediendo con la Cruz Roja Internacional es único en la historia de la vieja institución que siempre tuvo acceso a los prisioneros. Tengo la denuncia de un hombre declarando que a la Cruz Roja Internacional no se le permitió mirar las cárceles y el estado de los prisioneros. Eso solamente se ha visto en el Uruguay. Sancionan a un ser humano y éste desaparece. Las F. A. han tomado el sistema de la tortura como una institución. Usan al torturado para hacerle decir lo que quieren. Le presentan una declaración en blanco y lo obligan a firmarla. Los procedimientos más usuales son: la picana y el colgamiento. Lo trasladan a un cuartel encapuchado y durante 30, 40 ó 60 días duerme y come con la capucha, así se

transforma en un objeto y deja de ser persona, vi el caso de un prisionero que no sabía si estaba en 1972-74 ó 75, había perdido la noción del tiempo y del espacio. Caso de una profesora que para cobrar el sueldo de su marido, éste debía poner la firma, pero ignoraba absolutamente la fecha. En celdas individuales están 23 horas y media del día, salo salen unos minutos para sus necesidades. La comida es mala. Otra aberración es golpearlo mientras se halla durmiendo o tirarle agua encima. En las cárceles de Olimar, en Cerro Largo, en Punta Carretas fue abolido el trabajo forzado para el preso político, hoy se lo ha restaurado. La crueldad toma las más diversas formas: la asfixia lenta por inmersión; un suplicio antiguo de los chinos: introducir una aguja afilada debajo de las uñas; pegar en los oídos, golpes brutales a puntapiés hasta provocar la ruptura del hígado. El Dr. Alvariza, un distinguido médico uruguayo fue tirado de un piso alto. Un muchacho fue llevado en el Departamento Durazno y en dos horas de tortura lo asesinaron, sin embargo dos médicos al servicio de los chacales, certificaron su muerte "natural", a pesar de que tenía la cara quemada por los cigarrillos y señales de que había sido arrojado por una escalera. Los militares cuando se veían muy asediados, tomaban su parte de responsabilidad, diciendo que eran culpables de atacar su prestigio. Un niño de 13 años fue brutalmente maltratado para que confesara donde estaban su madre. Rige una Ley de Educación General: cuando un estudiante pinta un mural, pega un volante, o reune a sus compañeros, sus padres pueden perder la patria potestad, suspendido el subsidio familiar ante la denuncia del director de la escuela. Así se educa a los jóvenes para la opresión y el servilismo.

Denuncio la aparición del Escuadrón de la Muerte, al estilo de Sergio Fleurit (creador de la DCC) con nutrida representación en Uruguay, donde lo integran funcionarios administrativos y del ejército y la policía. Son culpables de haber asesinado a Ramón Filipini, a quien le cortaron una mano en vida; otros jóvenes fueron arrojados muertos en zonas oscuras, estudiantes asesinados por la espalda, alegando "que lo habían hecho de frente". La multitud de estudiantes que acompañaron el féretro de su compañero Líber —su nombre es simbólico— fue una demostración de los sentimientos del estudiantado. Se ven continuamente amenazados con cadenas y palos por otros muchachos pero éstos nunca fueron denunciados. Más de 12.000 han sido torturados, y vejados, 15.000.

El Uruguay suscribió en 1948 la Declaración de los Derechos Humanos y en la Conferencia de Ginebra la mayoría de los acuerdos fueron firmados por los representantes uruguayos, entonces un tupamaro, verdadero prisionero de guerra, no podía ser sometido ni al plantón, una forma de tortura. Es decir no se respetaron ni los convenios internacionales.

Monseñor Partelli lanzó una Carta Episcopal, exponiendo que todo lo denunciado por presión de la tortura no tiene valor, lo mismo quienes declaren contra sí mismos.

Para incomunicar a un preso se adoptan formas psicológicas nuevas: Un guardia entra en su celda tres o cuatro veces al día y le dice: "Te voy a matar". Si el recluído contesta enseguida es incomunicado. A las 3 de la mañana ponen a un preso en un helicótero, al fin le dicen: "Te vamos a tirar". Imagínense el careo con otros torturados. Al final lo tiran de 10 ó 15 metros sobre un camión. Si los diarios denuncian son cerrados. Recurren los familiares a nosotros los senadores y diputados, a pedir que denunciemos los atropellos. Pero si lo hacen los periodistas una palabra corregida basta para anular la nota.

Las muchachas presas alumbran en los cuarteles. Cuando en el Dpartamento Libertad estalló una epidemia de hepatitis —tan contagioso— no fue denunciada. Hasta en vagones de ferrocarril se tiene gente presa.

Y escuchen bien esto, que revela de donde viene la tremenda represión: en los patios de las cárceles se ven unas carpas verdes donde están hacinados presos y jóvenes estudiantes, y en la lona puede leerse: **United States.** Carpa proporcionada como camiones y armas por EE. UU. Todo eso permitido para vergüenza nacional, por los militares que se comprometieron a servir al pueblo. ¿Para qué van a venir los marines si de ello se encarga el propio ejército uruguayo? ¿Si en Laguna del Sauce tiene su cuartel general los norteamericanos para darles órdenes?

Otra manera de presión al prisionero es que denuncie a su propio abogado, que siempre está corriendo peligro de encarcelación, y queda marginado y aislado de la sociedad. Otra: el silencio, no dejar que el preso hable con nadie cuando sale a recreo; la morbosidad reside en que este silencio provoca un sentimiento de segregación. Lo mismo la vigilancia permanente, en las visitas está separado por una malla de fiambrera y vidrio, el familiar habla delante de todos de viva voz y no puede hablarse nada íntimo por supuesto. Cuando se permitió un apretón de manos como despedida fue un gran aflojamiento.

Los reclusos duermen en montones de paja o en camastros en sótanos húmedos y obscuros. La limpieza se hace sin mover al detenido que permanece 15 ó más días con la misma ropa. A las 5 de la mañana se le da un banco. Un preso estuvo 36 horas colgado, lo que le ocasionó la parálisis en un brazo, fue puesto en libertad a capricho sin reconocer el fallo que lo había absuelto. Practican diversas torturas: el teléfono, con auriculares de alta tensión que lo dejan sordo; el submarino, asfixia por inmersión con electrodos de corriente eléctricos, encapuchado es puesto sobre un palo que se mueve violentamente, a horcajadas; o sino el plantón aéreo, sobre un pretil, si se mueve se cae de la altura y pierde la vida. También el fusilamiento con balas de fogueo, repetidamente, hasta enloquecerlo. Un joven estudiante llamado Eguren, volvía con su bolsita de hacer deportes, lo rodean y el muchacho dispara trepándose a un cerco, al pie se aglomeran seis hombres y le apuntan, su cadáver tenía 10 balazos. Hay plantones de 4 dís consecutivos, sin tomar agua ni comer, ni hacer sus necesidades, de pronto lo dejan, y a la semana lo someten otra vez, o les ponen ruidos violentos para no dejarlos dormir. Las mujeres son insultadas soezmente y violadas. Una monja es desnudada y frente a ella 5 soldados desnudos la agravian. No son seres humanos.

A un muchacho, Cardoso de apellido, lo aniquilan con reiteradas torturas, cuando la madre se presenta a reclamar, le dicen: No, Sra., éste que tenemos aquí no es un tupamarito cualquiera sino uno importante, debe pagar de a poco. Hace unos días murió, era solo piel y huesos. El espectculo de su agonía en el lecho fue impresionante.

Tienen a una mujer a la intemperie dos días, cuando se duerme la sacuden, si pide agua le trae un plato engrasado, y le dan de comer las sobras de los perros. La envuelven con vendas y la mojan, así la dejan por noches y noches, hasta que se le produjo una meninjitis. Apenas tiene 18 años. Hace ocho días que está muy grave en el Hospital Militar. Ponen presas a niñas de 13 a 16 años, hijas de familias, los soldados las insultan y el jefe les grita: "Las haría picadillo con mi sable". Las aterrorizan haciéndolas pasar delante de las jaulas de perros doverman a los que excitan. O las torturan con la prueba submarina hundiéndolas en agua con estiércol e inmundicias de otros animales.

Cuando sueltan algún detenido en libertad condicional, si se presenta 15 minutos después de la hora fijada ya lo van a buscar a su casa. El hábeas corpus está de vacaciones en Uruguay.

He visto 30 fichas de detenidos en la Justicia, todos los datos están **impresos en inglés. Es la prueba fehaciente y terminante de donde proceden esas fichas impresas en inglés.** Eso fue comprobado ante ocho abogados y militares presentes en el Juzgado.

Si hay 4.000 mil presos políticos en un pequeño país no habrá reencuentro ni paz para los hombres y mujeres de mi patria y donde médicos de tanta jerarquía, como el Dr. Bonilla están condenados a muchos años por amar la libertad, contrapartida a los médicos que certifican la muerte "natural" de los prisioneros torturados.

Quiero dejar constancia que de cuanto afirmo tengo pruebas. Bordaberry es un títere. Con el telegrama que anuncia su resolución de destituir a los empleados públicos que se plie-

(Sigue en la pág. 29)

ARTICULO 62 DE CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

A fines del mes de mayo se constituyó la Comisión Paritaria (Art. 62) en el Ministerio de Trabajo, representando a la Federación Gráfica Bonaerense, los Compañeros Jorge Zakour, Alicia Fondevilla, Félix J. Testone, Pedro Ranelli, Oscar H. Berlingo, José Villaflor, Roberto Rodríguez y Aurelio García.

A partir del mes de junio y con el asesoramiento de los compañeros de Schcolnik, Olmos y Núñez; de Celoprint, Costa y García; de Quela, Rodríguez Tello y Teresarrui; de Polarsa, Centeno y de Multipak, Gómez, Cucaro y Silvester comenzaron las reuniones con la representación empresaria.

Se efectuaron diversas reuniones y al cabo de ellas se efectuó un previo encasillamiento de Especialidades para luego entrar en el ordenamiento de cuáles serán las letras que operarán en el presente convenio.

Al 25 de junio de 1973 del petitorio presentado por la FGB restan solo 5 puntos de discusión, sobre un total de 51 (cincuenta y uno) todos de la Rama **Flexografía, Celofán, Envases de papel.**

A partir del 29 de junio se comienzan las discusiones con la parte Empresaria referente a la Rama Formularios Continuos.

Rama formularios continuos, compañeros asesores técnicos que discutieron la formación de la Rama.

Litoformas: Monesino, Leonardo; Moscato, Domingo; Mariani, Pedro. **Lampson Paragon:** Bustamante, María; Soria, Carlos; Soto, José; Sachi, Luciano. **Impresora Paysandú:** Nievas, Luis. **Impresos Rotativos:** Romano; Artaza; Magan.

INFORME DE COMISION PARITARIA TECNICA

Luego de varias reuniones de la Comisión Paritaria Técnica de la Federación Gráfica Bonaerense y la parte empresaria, se ha llegado a un acuerdo en las ramas que a continuación detallamos:

RAMA FLEXOGRAFIA

Rango — **Especialidad o máquina**

1 (286-367) — Maquinista máquina rotativa 3 ó más colores.
1 (329) — Maquinista rotativa impresora y|o corte transversal y|o corte longitudinal, 3 o más colores.
1 (337) — Maquinista para bolsa fondo cuadrado con impresión simultánea.
1 (368) — Maquinista laminadora FAUSTEL, DUPLEX 3 ó más colores y|o tecnología similar.
1 (371) — Montador de planchas y|o clisés de goma por medio de visor óptico máquina HARLEY o tecnología similar.

NOTA: La parte empresaria efectúa la reserva para los números de orden 286-367 porque entiende que le corresponde el rango Nº 2.

2 (324-339) — Maquinista para bolsa americana con impresión simultánea.
2 (337 bis) — Maquinista para bolsa fondo exagonal con impresión simultánea.
2 (368 bis) — Maquinista laminadora 3 ó más materiales.
2 (371 bis) — Montador de planchas y|o clisés de goma.

NOTA: La parte obrera efectúa la reserva para el número de orden 337 bis por entender que le corresponde el rango Nº 1.

3 (287) — Maquinista rotativa 1 ó 2 colores.
3 (289) — Oficial fundidor, matricero o fresador aluminio o goma y rectificador de goma.
3 (330) — Maquinista rotativa impresora y|o corte trasversal y|o longitudinal 1 ó 2 colores.

3 (338) — Maquinista para bolsa fondo cuadrado sin impresión simultánea.
3 (372) — Maquinista laminadora 2 materiales.
3 (296-332) — Oficial cortador de bobinas a rollos, corte longitudinal para todo trabajo impreso y a registro de la rama.
4 (325-340) — Maquinista para bolsa americana sin impresión simultánea.
4 (338 bis) — Maquinista para bolsa fondo exagonal sin impresión simultánea.
4 (372 bis) — Maquinista laminadora 1 material.
4 (291) — Maquinista máquina parafinado, alquitranado o emulsionado que prepare o no emulsiones sobre anverso y reverso en todas sus formas.
4 (291 bis) — Maquinista máquina engomar papel en bobinas.
4 (295-342) — Oficial guillotinista para todo trabajo impreso de la rama.
4 (288) — Ayudante maquinista rotativa 3 ó más colores.

NOTA: La parte patronal efectúa la reserva para el número 288 por entender que le corresponde el rango Nº 5.

NOTA: La parte obrera efectúa la reserva para el número 338 bis por entender que le corresponde el rango Nº 3.

5 (293) — Oficial enrollador papel heliográfico a máquina.
5 (294) — Oficial maquinista parafinado a pliego o en hoja.
5 (297-333) — Oficial cortador de bobinas a hojas para todo trabajo impreso y a registro de la rama.
5 (297 a) — Maquinista máquina impresora hasta 30 centímetros de ancho de rollo papel engomado a 2 ó más colores.
5 (300-343) — Cortador de balancín en trabajos generales de la rama.
5 (323-341) — Ayudante maquinista fondo cuadrado, exagonal o americana con impresión simultánea.
5 (378) — Primer ayudante máquina laminadora 3 ó más materiales DUPLEX, FAUSTEL o tecnología similar.
5 (332 bis) — Oficial cortador de bobinas a rollos, corte longitudinal para todo trabajo sin impresión y a registro de la rama.
5 (327 bis) — Maquinista máquina SIMPLEX, POUCH, TIMONIER o tecnología similar a cuatro bobinas fondo individual sin impresión.

NOTA: La parte obrera efectúa la reserva para los números de orden 323-341 por entender que dichas máquinas, por su tarea específica, necesitan indefectiblemente ese rol.
NOTA: La parte obrera efectúa la reserva para el número 327 bis por entender que le corresponde el rango Nº 4.

6 (331) — Ayudante rotativa 1 ó 2 colores.
6 (383) — Ayudante montador planchas y|o clisés de goma por medio de visor óptico máquina HARLEY o tecnología similar.
6 (297 bis) — Maquinista máquina impresora de rollo papel engomado a 1 color.
6 (302-336 bis-343 c) — Cortador de cintas.

NOTA: La parte obrera efectúa la reserva para el número de orden 383 por entender que le corresponde el Nº 5.

7 (382 bis) — Ayudante laminadora DUPLEX, FAUSTEL dos materiales o tecnología similar.
7 (383 bis) — Ayudante montador plancha y|o clisés de goma.
7 (327) — Maquinista máquina SIMPLEX, POUCH o similar.
7 (290) — Ayudante fundidor, matricero o fresador aluminio o goma y rectificado de goma.

NOTA: La parte obrera efectúa la reserva para el número de orden 383 bis por entender que le corresponde el rango Nº 6.

8 (301-336 a-343 b) -- Maquinista gofrador.
8 (292) — Ayudante maquinista parafinado, alquitranado o emulsionado.
8 (328) Secadoras, fajadoras, atendedoras máquinas bolsa fondo cuadrado, exagonal o americana con o sin impresión.
8 (335-344) — Confeccionista a mano de 1ª
8 (387) — Segundo ayudante laminadora DUPLEX, FAUSTEL 3 ó más materiales o tecnología similar.
8 (282) — Operario que se desempeñe en expedición o depósito.
8 (299-385) — Ayudante cortador y rebobinador materiales varios.
8 (326-341 a) — Ayudante maquinista fondo cuadrado, exagonal o americana sin impresión simultánea.

NOTA: La parte obrera efectúa la reserva para los números de orden 326, 341 a por entender que dichas máquinas por su tarea específica necesitan indefectiblemente ese rol.

9 (303) — Empaquetadores o enfardadores.

9 (304) — Empaquetadores servilletas, etiquetas o similares.

9 (343 d) — Cortador de viruta.
9 (388) — Ayudante máquina SIMPLEX, POUCH o tecnología similar.

9 (336-345) — Confeccionista a mano de segunda.

10 (343 bis) Ayudante gofrador.

RAMA FORMULARIOS CONTINUOS

Rango	Especialidad o máquina
1 —	Maquinista impresora 3 ó más colores.
1 —	Maquinista colectora 4 ó más tantos.
1 —	Oficial especializado diseñador gráfico de formularios continuos.
2 —	Maquinista impresora hasta 2 colores.
2 —	Maquinista colectora 3 tantos.
2 —	Montador exclusivo planchas y|o clisés de goma de cilindros intercambiables.
2 —	Armador especializado.
2 —	Maquinista cortador y rebobinador con teñido de anilinas y perforado POLLIERI (pendiente).
3 —	Oficial troquelador y termosellador.
3 —	Oficial máquina de doblar zig-zag o tecnología similar.
3 —	Cortador guillotinista.
3 —	Ayudante impresora 3 ó más colores que monta planchas y|o clisés de goma.
3 —	Ayudante colectora 4 ó más tantos.
3 —	Armador.
3 —	Oficial intercalador de colectoras o tecnología similar (pendiente).
3 —	Grabador LETTERSENT (pendiente).

NOTA: La parte obrera efectúa la reserva del segundo maquinista perforador y ayudante maquinista tres cuerpos por entender que dichas máquinas por su tarea específica necesita indefectiblemente ese rol.

4 —	Coleccionista de paquetes.
4 —	Cortador rebobinador.
4 —	Oficial troquelador.
5 —	Ayudante impresora hasta dos colores.
5 —	Ayudante colectora hasta tres tantos.
5 —	Medio oficial máquina dobladora zig-zag o tecnología similar.
5 —	Medio oficial troquelador.
5 —	Medio oficial intercalador de colectoras o tecnología similar (pendiente).
6 —	Oficial de mesa (empaquetador - revisador - numerador a mano).
6 —	Empaquetador y|o cierre en horno (pendiente).

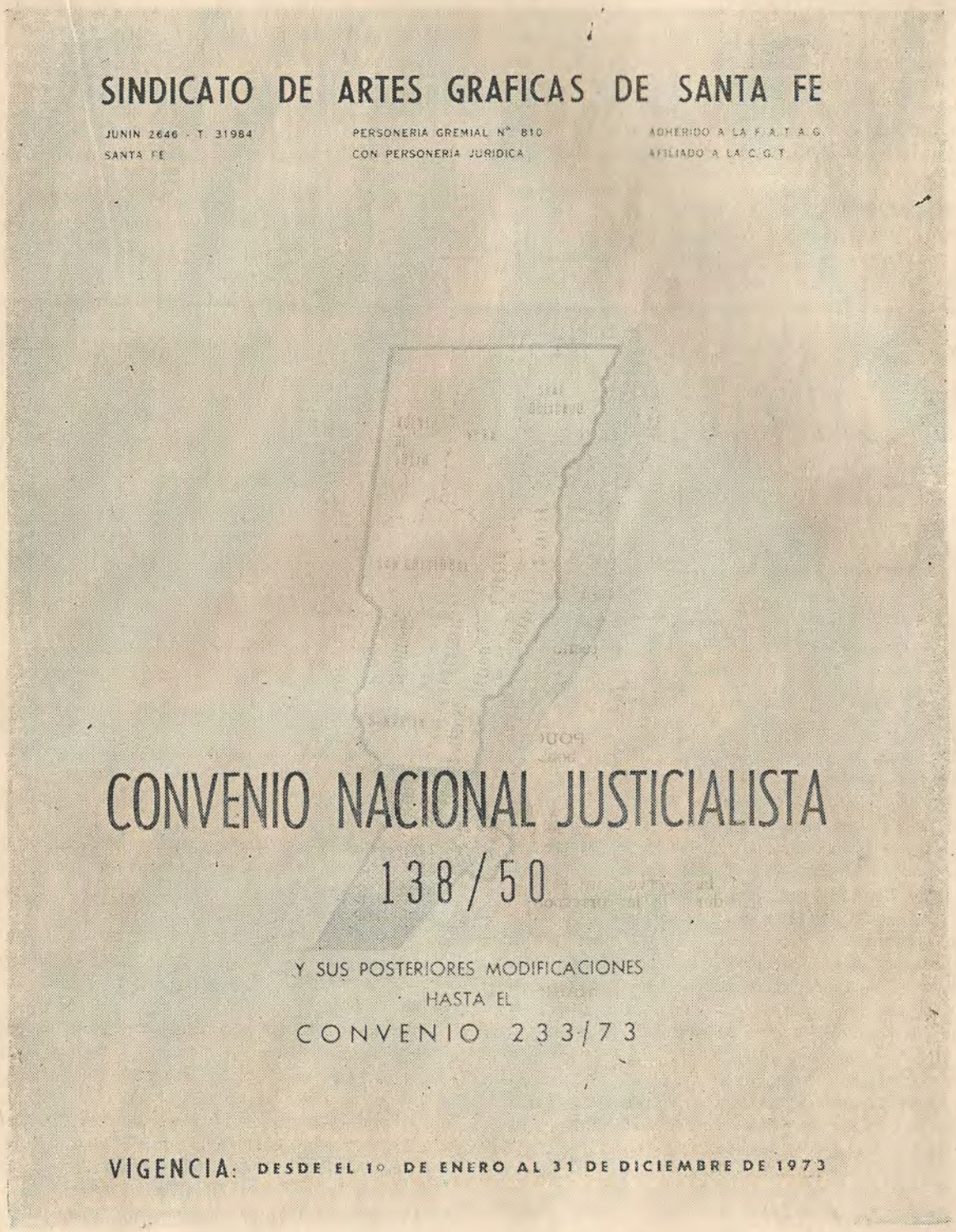

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS DE SANTA FE

Felicitaciones por la publicación del Convenio Colectivo de Trabajo con su tapa ilustrada.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS DEL CHACO

Hemos recibido de los compañeros Chaqueños su publicación "plana Gráfica" y no podemos me-

nos que felicitarlos por s ufina ironía y su objetiva información de los asuntos que hacen a la labor sindical local como su extensión en el campo nacional (que continúen con esa tónica)

Los compañeros gráficos del Chaco conjuntamente con los demáh gremios, periodistas y juventud local, ocuparon el diario el Territorio logrando desalojar al Traidor Cocchia y Muller de los cargos que desempeñaban, asimismo lograron que el Gobierno provincial nombrara un directorio en donde ha sido designado nuestro compañero Samuel del Castillo.

UNION GRAFICA MISIONERA

Con el esfuerzo y el sacrificio de los compañeros misioneros se ha concretado el servicio Médico Asistencial, una aspiración que venía siendo frustrada por el despojo que lo fatistas vienen haciendo a los sindicatos que repudiaron su entrega al sistema desalojado por las elecciones del 11 de marzo, quedándose con los descuentos que le hacen a los trabajadores a través de la Ley 18.610, y que oportunamente tendrán que ser restituidos por la presión de los trabajadores.

SINDICATO GRAFICO SANJUANINO

Se realizaron elecciones en esta filial de FATAG, las que tuvieron un proceso normal, con gran afluencia de votantes. De los 146 compañeros en condiciones de emitir su voto lo hicieron 135; resultó triunfante la lista que encabezó el compañero Fausto Antonio Ortiz, con un total de 103 votos y 32 la lista opositora.

COMISION DE JUBILADOS

Buenos Aires, 19 de Julio de 1973.

La Comisión de Jubilados de la Federación Gráfica Bonaerense tiene el agrado de comunicar a todos los compañeros en pasividad, que por fin y gracias al firme propósito de bregar por la defensa de nuestras conquistas, esta Comisión ha conseguido que nuestros compañeros jubilados pudieran incrementar su seguro de vida colectivo; ardua fue nuestra labor, tropezamos a cada momento con la intransigencia de funcionarios burócratas quienes alegando disposiciones internas se negaban a aceptar los pedidos de aumentos que formulaban los titulares de la comisión, un ir y venir incesante de compañeros desfilaban por nuestra mesa de trabajo; en sentido inverso otro ir y venir de compañeros de esta Comisión a la Caja de Ahorro y Seguro a entrevistarse con funcionarios de esa Institución para tratar de solucionar el diferendo.

Por fin y después de agotar todas las instancias, habiendo concurrido cinco veces en dos de ellas acompañado por el compañero Secretario General de nuestra Organización, Jorge Zakour a dicha Caja, se avinieron a aceptar el pedido de aumento que formulaban los Jubilados poseedores de continuación, pero se la condicionaron, no se le aumentaría al compañero que se hubiera jubilado en un establecimiento que no exista actualmente, nuevamente las idas y venidas de los compañeros de esta Comisión para solucionar este nuevo problema, quedando establecido claramente que les sería incrementado su seguro de vida de la siguiente manera.

Aceptar hasta el 30 de Junio de 1973 los pedidos de aumentos que eventualmente formulan los titulares de continuación derivado de seguros concentrado por convenio gráfico en general.

Los aumentos que soliciten quienes no hayan usado ninguna o solo alguna de las franquicias anteriormente acordados, deberán considerarse solo por $ 3.000 ley 18.188.

Debemos consignar que los que usaron de todas las franquicias acordadas y tienen su seguro por $ 2.000 ley les será aumentado a $ 5.000 ley 18.188.

Queremos dejar establecido que posteriormente pedimos una prórroga de 15 días que nos fue concedida, prolongándose hasta el 15 de junio el plazo, se enviaron gran cantidad de cartas a los compañeros, se publicó en varios diarios de esta capital y a otros se le notificó personalmente para que ningún compañero jubilado quedara sin incrementar su seguro.

En la actualidad estamos gestionando una nueva prórroga, digno corolario luego de múltiples gestiones que se cristalazan con ésta, esperada solución.

Por la Comisión de Jubilados: **Sebastián Scalisi**, prosecretario - **Celestina Tejedor**, secretaria - **Juan Navarro**, secretario de organización - **Alfredo Romero, secret. actas.**

SECRETARIA DE ORGANIZACION

NUEVAS COMISIONES INTERNAS

ABRIL

ALEMANN
Secretario General: Alberto J. Di Bari; Prosecretario: Juan Manuel Santiago; Secretario Organización: Tomás Santos; Secretario Adjunto: Salvador De Biase; Tesorero: Manuel Curgone.

RAMON NUÑIZ
Secretario General: Jorge Fuentes; Prosecretario: Ramón Vera.

CRONICA
Delegado: Juan Ramón Lacunza.

ARTES GRAFICAS NEGRI
Secretario General: Jaime Contreras; Secretario Adjunto: Isaac Vallejos.

MULTIPACK
Secretario General: Tomás Alfredo Hezio Silvester; Secretario Adjunto: Agustín Gómez; Secretario Organización: Rubén Miguel Cuccaro.

VILANOVA
Secretario General: Héctor Da Luz.

ENFOQUES
Secretario General: Bernardo Fuentes.

EGAM
Secretario General: Oscar Alberto Flores.

QUELA
Secretario de Actas: Héctor Rodríguez.

IGRAMPLA
Secretario General: José Carlos Izarriaga.

ARTES GRAFICAS AYER Y HOY
Secretario General: Ilario Ruíz Díaz; Secretaria Adjunta: Eva Alicia Aguirre.

ROTOG ARG
Secretario General: Dante Rodolfo Casal; Secretario Adjunto: Antonio Franco; Secretario Organización: Oscar Sepúlveda; Secretario Actas: Domingo Russo; Tesorero: José Cisneros.

INTERPACK
Secretario General: Manuel Ricardo Flores; Secretario Adjunto: Federico Gauna.

CASASCO
Secretario General: Juan Deleva; Secretario Adjunto: Esteban Ricardo Schwartz.

IVISA
Tesorero: Ljubomir Perkusic.

ELIPE SRL
Secretario General: Braulio César Miño; Secretario Adjunto: Emilio Rubén Fernández.

LA NACION
Secretario General: Francisco Ozemio; Secretario Adjunto: Eusebio Armando Heredia; Secretario Organización: Oscar C. Gómez; Secretario Actas: Hugo Tarrio; Tesorero: Carlos Monje; Delegados: Jorge Melchor Frías, Pacífico Mercedes Díaz, Carlos Alejandro Galland.

LA RAZON
Secretario General: Eston Montiel; Secretario Adjunto: Osvaldo Pérez; Secretario Organización: Enrique Chapano; Secretario Actas: Eduardo A. Polito; Tesorero: Raúl Cubiro; Delegados: Ardelio Ludueña, Leonardo Lepido, Norberto Carretino.

FREIE PRESSE
Secretario General: Hércules Hilario Suárez; Secretario Adjunto: Benjamin Pascual Barone.

IMPRENTA DEL ONCE
Secretario General: Jesús Munhoz; Secretario Adjunto: José Scerbo.

HERNAN ZUPAN
Secretario General: Osvaldo R. Scalabrini; Secretario Adjunto: Alberto A. Benedetti; Secretario Organización: Juan Pache; Secretario Actas: Oscar A. Núñez.

LESAGUE
Secretario General: Paulino Brandariz; Secretario Adjunto: Pedro Zerpa; Secretario Organización: Osvaldo J. Nicolosi.

ESPAGNOL HNOS.
Secretario General: Vicente Roberto Albuerne; Secretario Adjunto: Justo Eduardo Acosta; Secretario Organización: Elena R. Arnaudo.

MILOGRANA HNOS.
Secretario General: Jorge Pérez.

FORTUNATO PELLEGRINI
Secretario General: Oscar De Los Santos; Secretario Adjunto: Oscar Ruíz Díaz.

MAUCCI Y CUROTTO
Secretario General: Próspero T. Leguizamón.

IVISA
Secretario Adjunto: Margarita Molina (en reemplazo de Salvador Rondinone).

ROTOG ARG
za de D. R. Casal).

BAQUES PARERA
Secretario General: Alfredo Campo; Secretario Adjunto: Oscar Cuesta.

LA PRENSA
(Reorganización de C. I.)
Tesorero: Héctor Olivari (en reempla-
Secretario General: Roberto Toselli; Secretario Adjunto: Juan Carlos Bazzarelli; Secretario Organización: Modesto Alberto Canton; Secretario Actas: Andrés O. Samá; Tesorero: Vicente Oscar Aulicino; Delegados: Francisco Dobarro, Juan Antonio Sarmiento.

HONEGGER
Secretario General: Carlos Francario; Secretario Adjunto: Rubén Nieva; Secretario Organización: Manuel Vaquinzay.

LA PARAFINADORA ARGENTINA
Secretario General: Epifanio S. Villalva: Secretario Adjunto: Tomás R. Juárez; Secretario Organización: Ramón V. Bahía

ARAX
Secretario General: Alcides Bienvenido Galeano.

PLATT
Secretario General: Rubén Obdulio Lezcano; Secretario Adjunto: Andrés Antonio Nieto; Secretario Organización: Isildo Santos Alessandrini; Secretario Actas: Oscar Fermín Braco; Tesorero: Nelson Ramón Jaime; Delegados: Juan Alberto Valquinta; Ildefonso Manzanal.

ARANEL
Secretario General: Jorge Vecchi; Secretario Adjunto: Carlos Vega.

INPRESORA RAMOS MEJIA
Secretario General: José Alcides Bagalá; Secretario Adjunto: Raynaldo Agustín Rodríguez; Secretario Organización: Luis Francisco Sansurro.

SECRETARIA de ORGANIZACION

ABRIL A JUNIO

AUDIENCIAS DE CONCILIACION

Interpack 9-4, 10-4, 12-4; Schcolnik 2-4; Otero y Parini 3-4; Alpha 3-4; Comahue 11-4; Herrera 24-4, 30-4; Calogeras 30-4, 9-5; Numerart Gráfica 305; Ivisa 21-5; Antony Blanck 31-5; René Olguín 24-4; Heliograf 30-4; Enfoque 21-5, 23-5, 31-5, 4-6, 11-6; Rodero 10-6; Vilanova 14-6; Pilato 6-6, 14-6; Imperator 11-6; Codex 26-6; Aráoz 29-6; Abril 28-6; Pilato 2-7 y Pellegrini 2-7.

POLICIA DE TRABAJO

Denuncia 5303/72 AJMECHET

Ref.: art. 13
Dic. 18: Se intima 5 días
Enero 3: Solicita 30 días de plazo
Febrero 6: Exhibe comprobantes de cumplimiento del art. 13
Inspector: Raúl Tentorio

Denuncia 5300/72 HELIOGRAF

Ref.: Art. 13
Dic. 19: Se intiman 5 días
Enero 9: Solicita 20 días hábiles para dar cumplimiento
Febrero 16: Exhibe constancias de entrega de ropa de trabajo (2 equipos)
Inspector: Julio O. Cacace

Denuncia 671/73 SAN CAYETANO

Ref.: Ley 18.596
Marzo 14: Atendido por el titular manifestó que actualmente no ocupa personal, lo cual fue verificado por el el inspector Fernando S. Marti.

Denuncia 670/73 FRIGERIO

Ref.: Libro S. y Jornales, planillas de horarios, ley 18.596
Marzo 1: Se intima 5 días
Marzo 13: Atendido por la empleada dice desconocer a las reclamantes y presenta planilla de horario y libro S. y Jornales de los obreros que ocupa actualmente.
Inspector: Juan C. Herrera Vidal

Denuncia 668/73 GRAF ART

Ref.: Deuda 2ª quincena/72, 1ª Enero/73, aguinaldo, art. 13
Marzo 73: Se presentó el inspector y la delegada Berta Arias, siendo atendidos por representante patronal, labrándose acta de infracción ley 18.596, art. 5, y art. 13 del convenio.

Denuncia 347/73 GAMMA Y CIA

Ref.: art. 13, ley 18.596, aguinaldo, libreta de ahorro
Se exhiben planillas horario trabajo de menores, manifestando que los mismos no realizan tareas gráficas, abonándose los salarios por el convenio E, de Comercio se exhibe libreta de Trabajo menor Morales y recibos de pago, no haciéndolo el mes de Febrero/73, labrándose acta de infracción.
Inspector: Juan C. Herrera

Denuncia 55/5/72 CASASCO

Ref.: Subsidio
Febrero 21: Con documentación a la vista, recibo de pago, verificó que con fecha 15-2-73 la empresa ha efectuado ajuste subsidio por fallecimiento.
Inspector: Carlos Chedi

Denuncia 17.820/73 ATLAS OFFSET

Se labra acta de infracción, por lo siguiente:
No presentar Libro de Sueldos y Jornales
Registro de empleados
Recibo de pago de haberes
Planilla de horario a la vista
Inspector: Pedroso

DICTAMEN DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Exp.: 522.981 HAAR

Ref.: Art. 44
Con referencia al cumplimiento del art. 44 se informa que:
S. Sanitarios: Hay 3 baños azulejados, lavabos con grifos para personal femenino, en condiciones, 2 baños para personal masculina.
Vestuarios: Habilitados para ambos sexos
Inspector: Blanca Z. Saparrat

Exp. 511.970 ESCALA

Ref.: Insalubridad sección lijado
24-10 Se aconsejó a la empresa a colocar extractores de aire, plazo 60 días.
25-4: Se colocó el extractor conforme a lo dispuesto.

Exp.: 520.612/72 ANDRES ALDEGANI E HIJO

17-6: Se ha dotado de botiquín de 1ros. auxilios, se puso duchas en baños, se blanquearon las paredes y el techo. La higiene es aceptable, que al vestuario se le proveyó de banco de madera para calzado y se cumplimentaron las mejoras ordenadas.
Inspector: Juan A. Pescatore

Exp.: 526.707 ALPHA

Ref.: Pérdidas de agua no solucionado
La pérdida de agua en el baño femenino ha sido solucionado, lo que se comprobó con los representantes patronales y laborales.
Inspector: Blanca . Saparrat

BOLSA DE TRABAJO

Jorge Mario Scandorella 12.639, Néstor Rubén Villagra 54.246, Bartolomé Méndez Díaz 49.345, Carlos Héctor Melo 54.120, Salvador Ozzolino 28.102, Roberto Heredia 25.719, Pablo Bevilaqua 47.895, Pedro Antonio Díaz 49.110, Nora Wolf 35.655, Osmar Lovosco 4820 y Fausto García 54.414.

ASAMBLEAS GENERALES

26 de enero de 1973. Se informa de las tratativas para la renovación del Convenio

Con la presencia de compañeros trabajadores de base de todo el país, que asistieron trayendo su solidaridad se realizó esta Asamblea. Cumplido el primer punto del Orden del Día —elección del Presidente, función otorgada por unanimidad al compañero González— se pasó al informe de las Comisiones Paritarias que estuvo a cargo del compañero Villaflor.

El citado hizo una reseña de la dificultosa marcha de los acuerdos en las paritarias, detallando los puntos que se habían logrado imponer y aquellos otros —la mayoría, incluyendo el aumento salarial— sobre los cuales la patronal fundamentaba su intransigencia. Con la base de esta realidad y el aporte de las sugerencias hechas llegar por los compañeros en los plenarios previos, la CGA redactó una sugerencia que pasó seguidamente a leer el compañero Villalba.

La sugerencia, transformada en moción por varios compañeros, determinaba varias medidas de lucha tendientes a demostrar a la patronal que el gremio gráfico no acepta migajas, sino que lucha por la justicia. Varios de los presentes aportaron seguidamente sus ideas sobre la mejor forma de efectivizar las resoluciones tomadas, existiendo unanimidad en rechazar los magros ofrecimientos empresariales.

6 de febrero de 1973. Informe de la Comisión Paritaria

Elegido presidente de la Asamblea el compañero González, éste entró inmediatamente en el segundo punto del Orden del Día para lo que cedió la palabra al compañero Aurelio García. Este informó punto por punto todos los acuerdos a los que se habían arribado e insistió en remarcar que esas coincidencias eran "ad-referéndum" de la Asamblea.

Se lee entonces la propuesta patronal surgida de la última reunión paritaria, la que es recibida con beneplácito por los concurrentes que colmaban las instalaciones del Club Sportivo Barracas. Posteriormente el compañero Villalba leyó el proyecto de resolución preparado por la C.C.A. y la Comisión Paritaria, el que fue aceptado por los compañeros asambleístas. Expresaron su apoyo a los términos del nuevo Convenio —entre otros— los compañeros Nicolosi, del taller Lesague, Cisneros de Heliograf y Pulido, de Fabril.

Finalmente habló el compañero Ongaro quien señaló que "no hemos alcanzado límites de justicia, en lo que son las propuestas para esta renovación", pasando seguidamente a marcar las causas que determinan esta situación de desigualdad y preguntándose: "¿Qué va a pasar dentro de 10, 20 u 80 días?, ¿cuando los precios vuelvan a subir? ¿cuando empiecen nuevas maniobras de la patronal? ¿cuando veamos las maniobras del FMI para devaluar nuestro signo, para que tenga menor poder adquisitivo, para aumentar la deuda externa que tenemos con ellos, para asfixiar a la Nación? Significa que, ante esta situación, tenemos desde ya, desde ayer, desde hoy, que prepararnos para una lucha más fuerte y en todos los terrenos".

30 de marzo de 1973. Consideración de la Memoria y Balance

En esta Asamblea tuvimos el honor de contar con la presencia del compañero Liber Seregni, líder del Frente Amplio oriental quien trajo el saludo y la solidaridad del hermano pueblo uruguayo. Al tratarse el primer punto del Orden del Día —elección del presidente— los concurrentes aclamaron por unanimidad al compañero González, quien propuso pasar a considerar el segundo punto, cediendo el uso del micrófono al compañero Villalba.

Nuestro pro-secretario de Organización reseñó página por página el grueso volúmen que ya todo el gremio tenía en su poder. Puso especial énfasis en las luchas llevadas a cabo por el conjunto de los compañeros sin olvidar mencionar las realizaciones sociales que se concretaron y el superávit del ejercicio que ascendió a la suma de 306.834.140 pesos.

Luego pidió la palabra el compañero Testone, mocionando concretamente para que la memoria y balance de 1972 sea aprobada en general y discutido cada capítulo en particular. Esta proposición fue aprobada por los compañeros de Fabril, en cuyo nombre habló el compañero Cárdenas, recibiendo también el apoyo de los obreros de Bianchi, en la voz del compañero Rondina, y de Códex, según lo expresó uno de sus delegados, el compañero Flores.

Puesta a consideración de los presentes, la moción de Testone fue aprobada por unanimidad, pasándose luego a tratar cada uno de los capítulos que también conformaron sin objeciones a los presentes. Posteriormente se consideraron temas generales de los diferentes capítulos, participando activamente varios compañeros.

LEY

SE MODIFICAN LAS CAUSAS QUE DAN LUGAR A LA PERDIDA DEL BENEFICIO DE PENSION

Buenos Aires, 26 de abril de 1973

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de elevar a consideración de V. E. el proyecto de ley por el que se reemplaza el texto vigente del artículo 2º de la Ley 17.562.

Concretamente, la mencionada ley se refiere a la unificación de las causas que dan lugar a la pérdida del beneficio de pensión. Así lo expresa el mensaje, dado que no existía uniformidad en la legislación nacional en materia de previsión, transcribiéndose disposiciones que se encontraban dispersas en las leyes dictadas con motivo de la creación y organización de las distintas cajas desde 1944 en adelante.

La reforma que se propugna por la presente ley tiende a la protección de la familia. En efecto, por la ley 17.562 vigente, "se extingue el derecho a pensión por el subsiguiente matrimonio, para el cónyuge supérstite, para la madre o padre viudos o que enviudaren, y para los beneficiarios cuyo derecho a pensión dependiere de que fueren solteros, desde que contrajeren matrimonio, o hicieren vida marital de hecho".

Al establecer que la pensión caduca por nuevo matrimonio o concubinato, impulsa a los beneficiarios a no contraer el primero e inclinarse al segundo. En efecto, este último es la forma frecuente y fácil de burlar la ley pues para el órgano previsional es casi imposible la comprobación de una unión de hecho, en tanto que la prueba del matrimonio es viable.

Un problema similar en materia probatoria, puede apreciarse con respecto del adulterio en los juicios de divorcio, como sobradamente lo ha puesto de manifiesto la jurisprudencia.

La ley actual, en consecuencia, conspira contra la familia legítima al sancionar con la pérdida de la pensión a quien contrae subsiguiente matrimonio.

Por otro lado, cabe destacar que la modificación propuesta no causa al Estado erogación económica grave, ya que tiene partidas destinadas e imputadas para tales beneficios. Por último el argumento de mayor peso y valor es que el Estado, en estos casos, promociona el concubinato por el temor de los beneficiarios a la pérdida de una entrada económica.

De sancionarse la presente ley, se daría un paso importante para consolidar y mantener la familia legítima, célula, base y esencia de toda sociedad libre, jurídica y moralmente organizada.

El proyecto que se somete a consideración de V. E. encuadra en las Políticas Nacionales Nros. 8 y 45 aprobadas por Decreto 46/70.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Oscar R. Puiggrós

LEY Nº 20.314

Buenos Aires, 26 de abril de 1973

El Presidente de la Nación Argentina sanciona y promulga con fuerza de ley:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 2º de la Ley 17.562, por el siguiente "Artculo 2º — El derecho a pensión se extinguirá:

a) Por la muerte del beneficiario, su fallecimiento presunto, judicialmente declarado;

b) Para aquellos que tengan derecho a la pensión del causante, cuando hicieran vida marital de hecho;

c) Para los beneficiarios cuyo derecho a pensión estuviere limitado hasta determinada edad, desde que cumplieren las edades establecidas por las respectivas leyes orgánicas, salvo que a esa fecha se encontraren incapacitados para el trabajo;

d) Para los beneficiarios de pensión en razón de incapacidad para el trabajo, desde que tal incapacidad desapareciere definitivamente, salvo que a esa fecha tuvieren 50 o más años de edad y hubieren gozado de la pensión por lo menos durante 10 años.

e) Cuando el beneficio de pensión fuere por tiempo determinado a la expiración de dicho término, salvo que a esa fecha el beneficiario se encontrare incapacitado para el trabajo."

Art. 2º — La presente Ley entrará en vigencia el día de su promulgación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE
Oscar R. Puiggrós

RESOLUCION

CEDULA DE IDENTIFICACION - CAMARA
Señor. D. HIPOLITO SOLARI IRIGOYEN
Domicilio: Lavalle 1438, P. 6º U

El Ujier de esta Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, notifica a usted que, en los autos caratulados: "Aleixo E. usurp. (causa Nº 15.214) se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, abril 27 de 1973.

Y vistos: El Tribunal Resuelve: 1º) Revocar la sentencia de fs. 683 en sus puntos I y II y por aplicación del art. 13 del Cód. de Proc. en lo Criminal absolver a EDUARDO DOMINGO ALEIXO, DANTE OMAR OBERLIN, ARIEL ORTIZ, OSCAR OMAR FLORES, ENAFELIO SEGOVIA, EMILIO EDUARDO SANCHEZ, DARIO NESTOR BIANCHETTI, EMILIO ALBERTO PUZIO, JOSE MOSO, REGINALDO NARCISO BRAVO, JUAN MIGUEL ACOSTA, MANUEL GOMEZ, RAMON SALVADOR SANCHEZ, ESTEBAN HERIBERTO JUGO, INES VERONICO CASTRO, RODOLFO JOSE TRUBBA, OSCAR NUÑEZ y HECTOR VICTOR CELIA CUFRE del delito de usurpación que se le imputara. Sin costas. 2º Confirmar la regulación de honorarios practicada al Dr. Hipólito Solari Irigoyen y fijar al mismo, por sus trabajos en la instancia setecientos pesos. Devuélvase. Fdo. José L. Romero Victorica. Ernesto N. Black, Miguel A. Buero. Ante mí: Jorge A. Pizarro Miguens.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1973.

Siendo las 19.30 horas el compañero Zakour da comienzo a la reunión, cediendo el uso de la palabra al compañero Testone quien pasó a reseñar los logros alcanzados en las reuniones paritarias. Explicó el orador como se fueron desarrollando las conversaciones y dió a conocer algunos de los acuerdos, cuyos detalles podrán encontrar los compañeros en otro lugar de esta misma edición.

Antes de pasar al segundo punto de la discusión, nuestro Secretario General, Jorge Zakour, dio curso a una inquietud de varios compañeros en el sentido de hacer un minuto de silencio por los caídos en Ezeiza. Esta sugerencia fue aceptada unánimemente por todos los plenaristas, quienes se levantaron de sus sillas y cumplieron emocionados con el homenaje.

Luego se pasó al segundo punto, pasando al micrófono el compañero Aurelio García quien sintetizó todos los conflictos importantes que se sucedieron últimamente. Esta es la reseña de las palabras del compañero:

—SCHCOLNICK: en el mes de marzo —apenas triunfante el Gobierno Popular— la empresa procede a despedir dos compañeros activistas. La paralización de las tareas, sumadas a Asambleas y movilizaciones, determinó que por primera vez en la Provincia de Buenos Aires, dos compañeros que no ostentaban ningún cargo gremial reconocido por las leyes en vigencia fueron reincorporados por la actitud heróica y valerosa del personal de Schcolnik.

—CODEX: Esta Empresa procedió a suspender a tres compañeros delegados, lo que motiva que todos los trabajadores en forma unánime e inmediata paralicen sus tareas. Esto deriva en un conflicto colectivo que retrotrae la situación al punto inicial, retornando los compañeros a las tareas.

En este punto, el compañero García cedió la palabra al Pro-Secretario de Organización, Carlos Villalba quien expresó que, a pesar de la actitud de algunos núcleos que se expresaban en contra de la nacionalización de Códex, FGB ya había fijado su posición y quería contribuir como hasta ahora en la lucha, leyendo seguidamente algunos párrafos de esa posicion para conocimiento mejor de todo el plenario. Refiriéndose a hechos ocurridos recientemente, decía uno de esos párrafos: "Consideramos que la ponzoña vertida a través de un volante sin firma es una demostración de falsedad y de cobardía por lo que alentamos fraternalmente a todos los compañeros de Códex a seguir disciplinadamente la lucha para transformar su fuente de trabajo en una fuente de cultura al servicio del pueblo argentino".

Pasando al tema específico de la nacionalización de Códex, Villalba informó al gremio sobre la existencia de un proyecto elaborado en ese sentido por la Federación Gráfica Bonaerense y que va a ser acompañado por una movilización ante las Cámaras del Congreso de la Nación. A continuación dijo el compañero Villalba: "Otro punto que queremos tocar en este Plenario es el asunto del diario 'Democracia' y es un punto que queremos esclarecer a pesar de que nuestra humildad ha hecho quizá que nos expresáramos en una pequeña síntesis, en algunos volantes que llegaron hasta los talleres del gremio".

PLENARIO GENERAL DE DELEGADOS Y ACTIVISTAS DEL 17 DE JULIO DE 1973

"El caso 'Democracia' ha llegado quizá a algunos talleres completamente tergiversado, llevado de una forma insidiosa por algunos compañeros que se han abrogado un derecho que no les corresponde y se han querido adueñar de una actitud valiente que han tenido los compañeros de 'Democracia' y los compañeros de la Federación Gráfica". Reiteró luego que hace diez años el personal del citado diario había quitado toda colaboración a la patronal hasta que no se pagara lo adeudado. "Ahora, siguió Villalba, el Dr. Viscay mediante una maniobra edita nuevamente el periódico y lo hace por intermedio de 'carneros' que no responden al verdadero personal de 'Democracia' ".

Relatando la toma del día 4 de junio, el compañero exponente narra como se dió a conocer por todos los medios de difusión el motivo de la medida que era —además de asegurar una fuente de trabajo— entregar el diario de Eva Perón en manos del General Perón, expulsando asimismo a "esa banda traidora, que había roto un conflicto y que se había puesto a las órdenes de un enemigo de los trabajadores como el Dr. Viscay". Nuestro Pro-Secretario de Organización contó seguidamente como "a las 24 horas recibimos la intimación de abandonar inmediatamente la empresa. Así lo hicimos, pero no porque nos faltaran ganas de luchar ni tampoco porque no queríamos escuchar a los trabajadores que habían ido a romper el conflicto, sino porque FGB consideró que un enfrentamiento ante la policía iba a desencadenar las acusaciones de 'bolches' y 'troscos'. Finalmente explicó Villalba que el diario le fue devuelto, una vez desocupado, al Dr. Viscay para ser objeto inmediatamente de una nueva toma. "Esta vez —dijo Villalba— la toma la realizan los carneros y la 'mano' en favor de ellos es favorable".

Retomó la palabra el compañero Aurelio García y señaló una lucha librada en IVISA, donde se consiguió la reincorporación de algunos trabajadores despedidos y el logro de reivindicaciones largamente reclamadas. Brevemente reseñó luego los problemas surgidos en Aráoz, Estrada y Crónica. A este taller se refirió también el compañero Villalba, quien destacó de paso la actitud de los compañeros de Freie Presse y Fabril quienes se negaron a efectuar trabajos de Aleman y Abril, respectivamente, que estaban en conflicto.

Se pasó luego al tratamiento de una sugerencia en el sentido de movilizar al gremio en pos de objetivos concretos e inmediatos —cuyos puntos reproducimos en un lugar aparte de este número— abriendo el debate con la lectura del documento, el compañero Villalba. Este aludió también a un proyecto de ley para la reincorporación de los gráficos cesanteados, elaborado por FGB.

El compañero Zakour instó después a los presentes a expresar sus opiniones, pidiendo autorización para dirigirse a los presentes el compañero Geller, quien expresó los puntos de vista de los trabajadores de Abril sobre el conflictivo proceso que les toca vivir. Además expresó el agradecimiento de los compañeros de ese taller para con todo el gremio y muy especialmente con los trabajadores de Fabril Financiera. En este sentido se pronunció también el compañero Barrionuevo, aclarando además que coincidía totalmente con el plan de movilización elaborado por la CGA.

Después habló el compañero Ramírez, de Amorrortu, proponiendo un paro de dos horas por turno en caso de haber compañeros represaliados de las empresas en conflicto y que la realización del próximo plenario sea en el mismo lugar del problema, en el mismo taller o bien en el Ministerio de Trabajo en el día de la reunión de conciliación.

Pasó luego al micrófono el compañero Villaflor quien se pronunció a favor de fomentar el incremento de las "verdaderas asambleas populares, que ya se están dando en cada taller, en cada fábrica". Denunció asimismo a la burocracia, "tanto a la que está en Azopardo —que es la más numerosa— como a otras que pueden estar afuera de Azopardo", instando a los compañeros a buscar en la propia práctica las "más óptimas formas organizativas para combatir ese mal".

También expresó su apoyo al proyecto movilizador de FGB el compañero Navalese, quien a su vez puso el acento en la necesidad de organizarse desde la base para "la lucha contra la burocracia y en favor de nuestras ideas". Enseguida hizo uso de la palabra el compañero Romano, opinando que el programa de lucha elaborado por FGB "contempla serias reivindicaciones no solamente para el gremio gráfico sino para el conjunto de la clase obrera y del pueblo". Después se dirigió al Plenario el compañero Pedriotti, pidiendo a la CGA que "se invite a los represaliados a formar parte de esta Comisión de Lucha", deseo que los presentes rubricaron con aplausos.

Con relación a diferentes problemas se dirigieron a los presentes luego los compañeros Zakour, Luis Sánchez, Césere, Margarita Molina, Juan Carlos García, Cócaro, Flores, Incarbone, Montiel y Villalba. Este fue quien finalmente cerró las deliberaciones a las que asistieron un crecido número de compañeros.

Plenario del día 6 de julio

COMPAÑEROS REPRESALIADOS

El Plenario fue convocado para tratar el problema de los compañeros represaliados desde 1955 en adelante por cuestiones gremiales o políticas. Considerando la nueva etapa que se inicia con la vigencia del Gobierno Popular, la Federación Gráfica Bonaerense se propone interceder ante los representantes del pueblo en los diferentes organismos para encarar en conjunto la forma de hacer justicia con los compañeros represaliados en las circunstancias apuntadas.

A las 19.30 horas abrió las deliberaciones el compañero Villalba explicando los motivos por los que había citado a la reunión. "Se trata de una triste historia que todos hemos sufrido —apunto Villalba— ya sea con Fabril, Crónica, La Razón y muchos otros talleres donde los compañeros han quedado en la calle por el solo hecho de enorbolar las banderas del gremio". Más adelante, el compañero Villalba pidió a los compañeros que se expresen, señalando que "si tenemos que discutir algunas cosas las vamos a discutir, si tenemos que elaborar algunas cosas las vamos a elaborar para llegar a los puntos de coincidencia a los que queremos arribar."

Hubo algunas consultas de parte de los presentes y luego usó de la palabra el compañero Mench, quien dijo entre otras cosas: "Antes que nada yo quiero expresar mi apoyo a la decisión que tomó la C.G.A. de encarar este problema. Hay que reconocer que este es un buen momento —muy diferente a los años anteriores— para iniciar estas gestiones, ya que tenemos un gobierno democrático y constitucional. A pesar de eso hay que señalar que el éxito de esta lucha va a depender también de nuestra movilización". Finalmente, Mench sugirió formar una comisión especial para llevar adelante la lucha por los represaliados, aconsejando asimismo la convocatoria a plenarios o asambleas generales del gremio, informativas del asunto en cuestión.

Retomó el hilo de la discusión el compañero Villalba para referirse a la necesidad apuntada por el compañero Mench en el sentido de la sesión de plenarios o asambleas. Villalba opinó que los compañeros comprometidos con este problema debían considerarse en plenario permanente para así afrontar cada novedad que se produzca y resolver en consecuencia: "Si de esa convocatoria permanente resulta la reunión de 300, 500 ó 1.000 trabajadores, vamos a demostrar de una vez por todas nuestra fuerzas y nuestra decisión a todos los que tienen los resortes de poder llegar a una solución satisfactoria".

Seguidamente se dirigió al plenario el compañero Navalese quien dijo: "Sería importante pensar en una reunión de Secretarios Generales de los talleres para palpar cuál es el estado de ánimo de los compañeros y luego generar la disposición del gremio a través de una Asamblea General. Que el problema se considere como un problema de todo el gremio y que no se circunscriba a un problema de los represaliados. De esa forma podríamos contrarrestar la acción de los patrones que aprovechan el llamado "pacto social" para dar una ofensiva muy concreta contra los trabajadores".

Volvió a dirigirse al plenario el compañero Villalba para informar sobre una sugerencia de la C.G.A. en el sentido de abrir un registro de compañeros represaliados en la Secretaría de Organización. "Creemos necesario contar con los datos de todos los compañeros —dijo— porque si en el día de mañana elevamos un anteproyecto o un proyecto ante las Cámaras o ante otro organismo competente, y nos preguntan cuántos represaliados hay, podríamos responder concretamente basándonos en nuestro Registro". La proposición fue bien recibida por el Plenario que compartió sin disidencias el criterio expresado.

A continuación, algunos compañeros se refirieron a las características que debía tener el registro proyectado, señalando que de la exactitud de datos que refleje va a depender mucho del éxito que se persigue, ya que algunos de los represaliados —debido al paso de los años— tienen otro empleo que los satisface o bien se han acogido a la jubilación. También se hizo hincapié en la importancia que adquiere —ahora más que nunca— la movilización para el logro de cualquier objetivo, especialmente cuando se trata de conseguir que la patronal se avenga a hacer justicia con los compañeros despedidos.

Ante diversas consideraciones del plenario, pidió la palabra el compañero Díaz quien dio su punto de vista al respecto: "Creo —dijo— que la lucha debe darse en conjunto. No es correcto que se establezcan diferencias entre jubilados o no porque eso significaría restarle fuerzas a la lucha. Después habrá tiempo y será justo que se considere cada caso en particular, pero en esta etapa, insisto, la lucha debemos darla todos juntos". Con el criterio expuesto coincidieron varios compañeros, uno de los cuales resumió muy bien el sentido de las palabras anteriores al señalar: "primero la lucha, después los casos particulares".

Finalmente se dirigió a los compañeros presentes, el compañero Raimundo Ongaro, expresando

en las partes más salientes de su alocución: "creo que a partir de este primer paso que damos, la FGB debería convocar a los cesantes de los gremios de prensa, de canillitas y de cualquier otro gremio para constituir una gran comisión nacional de compañeros cesantes de cualquier gremio que sea. Lo tenemos que tomar como un conflicto de la clase trabajadora".

"El hecho de que esa movilización incluya entre sus objetivos la propaganda, los actos, las reuniones, la constitución de comisiones, etc., de todo esto, no involucra renunciar a lograr también en el terreno parlamentario que se definan quienes son representantes del pueblo a ver si ellos están con los patrones o contra los patrones, con los trabajadores, contra los trabajadores o al margen de los trabajadores. Porque acá hay que hacer definir a todo el mundo también; ésta es una lucha en la que no podemos dejar de apelar a la ley como un instrumento más de esta movilización porque allí vemos si las patronales van a tener respaldo en el conjunto de los legisladores que han sido votados por la mayoría del pueblo y ahora se van a quedar con las patronales y no con el pueblo'.'

"Sin perjuicio de la movilización, que va a ser el secreto del éxito, sin perjuicio de esto digo, es importante elaborar un proyecto de ley, llevarlo a todos los bloques y al Poder Ejecutivo y hacerlos definir, porque cada día que pasa acá nos vamos a tener que definir bien todos. No es posible que con un triunfo de la voluntad mayoritaria del pueblo, se hallen enmascarados elementos como los que han firmado el pacto social, que perjudica a todos. Es decir que las denuncia tiene que ser una denuncia contra todo lo que nos está afectando".

"Los viejos y jóvenes gráficos estamos dispuestos a unir este problema al problema de Códex, al problema de los compañeros jubilados, a la reconquista de todos los derechos que nos quitaron. O sea, unirlos a todos los problemas y entonces no solo estaremos luchando 50, 60, 100, 200 por el problema de las reincorporaciones, sino que estaremos luchando por el conjunto de las 6, 7, 8, 100 reivindicaciones inmediatas que queremos los gráficos y que quiere la clase trabajadora".

Finalmente, el compañero Villalba explicó —a pedido de algunos compañeros— los detalles del problema de "Democracia". Esta aclaración podrá ser leída por todos los compañeros en el próximo número del suplemento de nuestra revista, "Organización".

INTERIOR

(Nota de compañeros correntinos)

Al Compañero Presidente D. Héctor J. Cámpora. Al compañero Gdor. de la Provincia de Corrientes. Al compañero Gdor. de la Pcia. del Chaco. A los compañeros legisladores y al pueblo de Corrientes.

La construcción y posterior habilitación del Puente Corrientes-Resistencia, si bien constituye para el litoral norte y para todo el país, un aporte importante en pro del desarrollo económico social de la zona, ha traído como contrapartida dolorosa la amenaza de desocupación que hoy pesa sobre 120 compañeros, afectados al servicio de balsas.

El 25 de mayo, luego de dieciocho años de represión, de desocupación, de proscripción política y de entrega desembozada del patrimonio nacional, el pueblo hizo su segunda irrupción política para desterrar la injusticia social y para cortar los lazos indignos de la dependencia. Por ello, solicitamos a las autoridades nacionales, y a las autoridades provinciales de las Provincias del Chaco y de Corrientes, sean escuchados los justos reclamos de la "Comisión de Defensa del Personal de Balsas", como así también se elabore y concrete una política naviera que de prioridad al transporte fluvial, lo que implica la creación de una flota fluvial estatal como la que, en otros tiempos surcaba nuestros ríos y cuya destrucción fue deliberadamente sentenciada por los intereses monopólicos ligados al transporte automotor. Tal medida, encuadrada dentro del proceso de reconstrucción nacional, no solo brindará al país la posibilidad de evitar la evasión de divisas en concepto de fletes, sino que contribuirá a abaratar el transporte de las materias primas y manufacturas que se comercializan con los países vecinos, y a la vez se constituirá en una importante fuente de trabajo para paliar el cáncer de la desocupación que hoy castiga con toda su crudeza a los pueblos de las provincias del Nordeste argentino.

Las grandes obras de infraestructura como el puente Corrientes-Chaco, podrán contribuir a la elevación social de nuestro pueblo, si ellos se realizan dentro del contexto de una profunda transformación de las estructuras económicas y de las relaciones sociales, propia de una sociedad oligárquica y dependiente; así ellas se cristalizan complementándose con una política que no excluya el rol prioritario que le cabe a los servicios públicos, como el transporte fluvial, cuya importancia ha sido ignorada por los sucesivos gobiernos oligárquicos, que al conjuro de designios monopólicos, pusieron bandera de remate a una de las principales flotas navieras del mundo.

Por todo lo expuesto, el peronismo militante, insta a las autoridades, a los compañeros que hoy ejercen función pública por mandato expreso del pueblo, a dar solución a este afligente problema social, para que esos compañeros que hoy medran en la incertidumbre, puedan incorporarse al proceso liberador que se inició en el país el 25 de mayo, y convertirse en artífices decisivos de la construcción de una Patria Socialmente Justa, Económicamente Libre y Políticamente Soberana.

CODEX: Proyecto presentado al P.E. para que éste lo eleve a la Honorable Cámara de Diputados

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS:

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. sometiendo a su consideración un proyecto de ley de declaración de utilidad pública y, por tanto, dejando sujetos a expropiación por parte de este Poder Ejecutivo Nacional, todos los bienes, útiles, equipos, maquinarias e instalaciones pertenecientes a Editorial Códex S.A. La finalidad de tal expropiación es destinar dichos bienes a la formación y equipamiento de una Empresa del Estado impresora y editora.

La relevancia del proyecto enunciado, juntamente con las características propias de la empresa proyectada hacen que debamos detenernos en una explicitación mas acabada de la finalidad perseguida.

El Gobierno Popular que asumió su mandato el día 25 de mayo se ha propuesto como misión fundamental en el área cultural, la integración de los argentinos, permitiéndoles la posibilidad de acercamiento a un mismo universo cultural, moderno y humano a la vez, que permita un acabado conocimiento del hombre y de nuestro tiempo. Se trata de permitir a los argentinos ser hombres de una sola cultura. Para ello, según lo expresáramos ya en nuestro Mensaje a la Asamblea Legislativa del día 25 de mayo de 1973 referido a otros aspectos de la política educacional y cultural, es necesario revertir el proceso cultural del liberalismo que ha estado dirigido a implantar y mantener una cultura elitista dirigida únicamente a obtener un perfeccionismo individual. La misión actual del Estado —complementaria y encauzadora de la perteneciente a las organizaciones de distinto orden y nivel de la comunidad— es llevar una actividad revolucionaria en lo social y cultural que, teniendo presente a la persona humana, ofrezca a los pueblos un tipo de cultura que podría denominarse cultura de masas, por la envergadura de fines y medios, y por su contenido y campo de aplicación.

Estas consideraciones que hacen a la política cultural emprendida por el Gobierno Popular determinan un deber específico del Estado: utilizar los medios de comunicación social para llevar al pueblo los elementos culturales nuevos de la sociedad contemporánea, de modo de elevar el nivel cultural de todos los argentinos y en todas las regiones del país —que es lo que otorga a esta política el carácter de nacional—, respetando y acrecentando el fabuloso conjunto de tradiciones, y poder de creación de los argentinos.

La finalidad del proyecto adjunto es otorgar al Estado Argentino la propiedad de bienes que serán destinados a la constitución de una Empresa del Estado impresora y editora. Se especifica aún más, entonces nuestra política, con la constitución de un instrumento que consideramos básico para llevarla adelante. Un instrumento que debe revestir el carácter de revolucionario para ser eficiente a los fines de aquella política.

La Empresa Nacional que se planea tendrá como misión específica, dentro del campo de la cultura y de la educación, el impulso y estímulo a la creación popular y al fomento de su difusión, esto es, será un instrumento receptor de cultura popular y su actividad será educadora de ese mismo Pueblo.

La relevancia que este Poder Ejecutivo otorga al proyecto adjunto es tal que para la mejor ilustración de Vuestra Honorabilidad creemos conveniente delinear de la manera descripta la Empresa estatal proyectada.

El conductor de nuestro Movimiento, en su histórico Mensaje del día 21 de junio de 1973, manifestó a los argentinos que era imperativo de la hora "realizar el mayor acopio de materia gris". El Gobierno Popular, consustanciado con tal concepto propone la creación de este instrumento destinado justamente a poner a disposición de todos los argentinos y del mundo entero las producciones de la inteligencia y capacidad creadora que los propios argentinos han ya largamente demostrado poseer.

La Empresa Editorial Nacional será expresión del arte, música, pintura, teatro, ópera, danza, cine, ciencia y técnica nacionales como elementos perfectos de la fusión del espíritu nacional. Es de la cultura popular de donde nacen las manifestaciones artísticas y por ello es un imperativo el fomento de esa cultura popular. En lo artístico la tarea será de revalorización, actualización y vivificación del tesoro musical, literario, dramático y plástico argentinos y en lo científico convertirse en un importante canal de información e intercambio entre los investigadores y técnicos argentinos que hoy deben acudir a editoriales y lenguas extranjeras para la práctica de su vocación.

Esta tarea no será meramente instrumental, pues la Editorial deberá dedicarse fundamentalmente al fomento de producciones que tiendan a establecer capacidades y virtudes que hagan al perfeccionamiento de la Comunidad organizada, posibilitando, por tanto, como mera consecuencia, una mejor convivencia social y la formación de una conciencia cívico-política.

Los bienes que se expropian por el proyecto adjunto son los únicos que hoy existen en el país aptos para tamaña empresa. Nuestro proyecto no tiende a lesionar intereses particulares que pueden considerarse desde un punto de vista privatístico como legítimo sino a poner a disposición de todos

los argentinos bienes que por su carácter instrumental deben siempre estar ordenados hacia la finalidad más amplia del bien común.

Nuestro objetivo es revolucionario, porque son revolucionarias las aspiraciones del Pueblo que nos otorgó su mandato. Para el Estado argentino la cultura y la educación deben ser consideradas como el más importante de los servicios públicos que debe prestar a la comunidad. El Pueblo así lo entendió el 11 de marzo al consagrar el programa del Gobierno Popular.

Existe una particularidad en el proyecto adjunto establecida en su artículo tercero: es la compensación que el Estado hace de pleno derecho con el crédito existente en su favor para el caso de no existir avenimiento entre las partes. Consideramos que si el Estado es, con creces, el más importante acreedor de Editorial Códex S.A. puede entrar en posesión de los bienes expropiados sin necesidad de cumplir con la consignación ordenada por el artículo 18 de la Ley 13.264.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

ARTICULO PRIMERO: Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación por parte del Poder Ejecutivo Nacional todos los bienes, útiles, equipos, maquinarias e instalaciones pertenecientes a EDITORIAL CODEX S.A., con el objeto de destinar dichos bienes a la formación y equipamiento de una Empresa del Estado impresora y editora.

ARTICULO SEGUNDO: Facúltese al Poder Ejecutivo Nacional para que, por intermedio de sus oficinas técnicas establezca la valuación de los bienes sujetos a expropiación con los alcances previstos en el art. 13 y 16 de la Ley 13.264.

ARTICULO TERCERO: La consignación que el artículo 18 de la Ley 13.264 establece para el caso de no existir avenimiento entre las partes quedará compensada de pleno derecho con el crédito fiscal existente contra el expropiado, quedando facultado el Poder Ejecutivo Nacional a establecer la forma en que dicha compensación se realizará.

ARTICULO CUARTO: La Procuración del Tesoro de la Nación, directamente o por intermedio del representante fiscal que corresponda promoverá el juicio correspondiente en cuanto lo disponga el Poder Ejecutivo. Junto con el traslado de la demanda se designará de oficio un inventariador de las maquinarias y otros bienes muebles, el que deberá detallar en lo posible sus características técnicas y estado de conservación. El inventariador deberá expedirse dentro del plazo perentorio de quince días bajo apercibimiento de remoción.

El inventario correrá por incidente separado y su trámite no podrá ser interrumpido por cuestiones planteadas en el principal.

Presentado el inventario, el Juez otorgará de inmediato la posesión de los bienes al Estado y declarará transferido el dominio en su favor, siguiéndose lo dispuesto en el art. 19 de la ley 13.264, último apartado. Interpuesta apelación contra las resoluciones que ordenen confeccionar el inventario o la entrega de los bienes al Estado, el recurso se concederá al solo efecto devolutivo.

ARTICULO QUINTO: Comuníquese...

(Viene de la pág. 16)

Del Senador Erro

La Represión en el Uruguay

guen a la huelga, ha clausurado con siete llaves el país.

Tengamos vivo el pensamiento de Artigas: "Nada podemos esperar sino de nosotros mismos". Este es el espíritu del abrazo de Guayaquil, hoy están las mismas familias que impidieron su realización.

Nos robaron 11.000 millones de dólares y nos prestán un mínimo con la Alianza para el Progreso.

Uno de los periodistas preguntó entonces: —¿Cuánto tiempo puede durar esta situación de enfrentamiento?

El obrero gráfico respondió: —Es muy difícil la información y no se podría predecir, la lucha se desarrollará hasta los límites que sea preciso. La refinería ANCAP, ha sido ocupada por los trabajadores y técnicos petroleros. Obligados a trabajar se hizo estallar el generador de energía. No es una resistencia pasivo sino activa.

El senador Erro continuó: La llama de ANCAP es simbólica, por primera vez está apagada. El gobierno dice: "la Convención Nacional de Trabajadores no existe". Hace recordar el famoso cuento del rinoceronte.

Por ejemplo el paro de los bancarios: tratándose de personal técnico al que será difícil hacer trabajar y puede paralizar el país, aunque hayan capturado a 52 de los principales dirigentes, tendrían que tomar a las 3/4 partes. En la mayoría de los gremios solo han podido detener gente de las bases. El paro es total: maestros, profesores, estudiantes, textiles, etc. Los ferrocarriles no funcionan.

Esta es una formidable experiencia de resistencia, el sector bancario puede descabezar por sí solo la vida activa. La represión militar no puede ahogar la fuerza del pueblo eterno, mientras ellos como casta y camarilla pueden ser suplantados en cualquier momento. Ya lo están experimentando, puesto que el ingreso en la carrera militar no se abre ya para una casta determinada, ahora lo hace la clase media y el pueblo, las nuevas generaciones que están en discrepancia. Los altos mandos no tienen nada homogéneo, la prueba: todo lo suscripto por Bordaberry no ha sido suscripto por el ejército.

La representante de la Federación Gráfica Bonaerense, al terminar la conferencia de prensa, invitó al senador Erro, al diputado Chenlo y al compañero dirigente gráfico, a exponer sus conceptos en el local de la misma, por expresa invitación de sus autoridades.

IRMA CAIROLI

PROYECTO PARA LA RECUPERACION DE LOS LIMITES DE EDAD JUBILATORIA: 50 y 55 AÑOS

Visto lo resuelto por el Art. 64 de la ley 18.037 y considerando:

Que la citada norma legal autoriza al Poder Ejecutivo a establecer un régimen que adecúe límites de edad y de años de servicios y aportes y contribuciones diferenciales en relación con la naturaleza de los servicios prestados en tareas penosas, riesgosas, insalubres o determinantes de vejez o agotamiento prematuro. Que los informes técnicos obrantes en el expediente del Registro del Ministerio de Trabajo, determinan que las condiciones ambientales en que actualmente se desarrollan las tareas en *todas las ramas gráficas* son extremadamente *insalubres y determinantes* de agotamiento prematuro.

Que las circunstancias expuestas justifican la adopción para el personal habitual y directamente afectado a las tareas de la actividad gráfica, de un régimen diferencial en materia jubilatoria, con límites de edad y de años de servicios menores a los actualmente exigidos.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

D E C R E T A :

Artículo 1º — Tendrá derecho a la jubilaciónción ordinaria con 25 años de servicios y 50 de edad, el personal en relación de dependencia habitual y directamente afectado a cualquiera de las tareas comprendidas en la industria gráfica que se desempeñe en lugares o ambientes declarados insalubres por la autoridad nacional competente.

Art. 2º — Cuando se hubieran desempeñado tareas de las indicadas en el artículo anterior y alternadamente otras de cualquier naturaleza, a los fines de determinar los requisitos para el otorgamiento de la jubilación ordinaria se efectuará un prorrateo en función de los límites de edad y de servicios requeridos para cada clase de tareas o actividades.

Art. 3º — Este decreto rige a partir de ...

Art. 4º — Comuníquese.

"DEMOCRACIA"

En una de las fechas que el pueblo trabajador recuerda con especial cariño, los gráficos emprendieron una lucha que contemplaba una aspiración postergada —como tantas otras— desde hace 18 años. Se trataba de recuperar para el pueblo el diario de Eva Perón: "Democracia".

A las cinco de la mañana del 4 de junio, compañeros trabajadores del citado periódico acompañados por esta Federación Gráfica Bonaerense penetraron en los talleres de Bouchard 722 dispuestos a tomar posesión simbólica, y ofrecerla al gobierno popular, de la Unidad Gráfica Nº 3.

De allí en más se desarrollaría una larga jornada propicia para que se exprese la solidaridad combativa de los gráficos, incrementada por el apoyo de trabajadores de prensa que también participaron del hecho. Desde el primer momento todos los esfuerzos se orientaron para preparar una edición especial de "Democracia" que saldría hacia las primeras horas de la noche.

El edificio de la calle Bouchard —ese gigante que nos fue robado en 1955 y que hoy usufructuaban cuatro aventureros— comenzó a agitarse en un ritmo febril. Las máquinas de escribir compartían en sus traqueteos, las linotipos transformaban al plomo las ideas colectivas de los trabajadores nacidas sin tutelas ni supervisores. "Democracia" retornaba a su origen popular.

Durante todo el día pasaron por el taller y la redacción, decenas de compañeros gráficos y periodistas que venían a traer su palabra de aliento. El bullicio invadió todo el ámbito cuando cerca de las 15 horas llegó al lugar un nutrido grupo de gráficos de diferentes establecimientos. El resonar de los bombos y el flamear de las banderas puso una emotiva escenografía en toda la zona.

La alegría se convirtió a partir de ese momento en una constante que le dio especial contenido a la lucha. Entre las paredes del edificio subían entremezclados cánticos y consignas populares que evidenciaban el estado de ánimo y la disposición de todos los presentes para llevar la lucha hasta las últimas consecuencias.

Los compañeros en plena tarea para la aparicion del diario

La acción de los trabajadores despertó el interés de los medios de difusión quienes se acercaron a requerir sobre los objetivos que se perseguían. En ese sentido, ninguna explicación pudo ser más clara que las ocho hojas de la edición especial del diario de Evita que ganó la calle alrededor de las 20.30 horas. Grupos de jóvenes gráficos ascendieron a ómnibus, entraron en bares y restaurantes y bajaron a los subterráneos, voceando la noticia: "Democracia" estaba en la calle preparada, dirigida y realizada por los trabajadores.

A esta altura de los acontecimientos, la *Federación Gráfica Bonaerense* había previsto la provisión de alimentos para los ocupantes del diario, quienes se aprestaban a pasar la noche y vigilando la fuente de trabajo reconquistada para el pueblo. Sin embargo, aunque esto aún no se vislumbraba, la toma no iba a persistir por mucho tiempo.

Pasadas las 3.30 de la mañana llegó a la Unidad Gráfica el Dr. Landaburu, abogado de la FGB, quien comunicó a los compañeros presentes la decisión del Juez, Dr. Palacio, de proceder a desalojar las instalaciones de "Democracia". Paradójicamente, el Dr. Viscay había formulado una denuncia por "usurpación"... El objetivo mínimo — procurar la intervención de los organismos oficiales, confiando en que se haga justicia— estaba logrado, por lo que se accedió al pedido judicial.

La situación, a las 5 de la mañana del 5 de junio, quedó así establecida: hasta que el Dr. Palacio determine los procedimientos a seguir, las instalaciones de Bouchard 722 quedarán cerradas y con custodia policial en el 1er. y 2º subsuelo y en el tercer y cuarto piso. El rocío de la madrugada adornaba el leve flamear de la bandera de la Juventud Gráfica Peronista que acompañó todos los minutos de la jornada. "Democracia" quedaba vacía de sangre obrera y los gráficos sumaban a toda su experiencia de lucha una nueva comprobación de que con el gobierno no tenemos aún el poder. Y que la lucha sigue.

Ya salen los primeros diarios. Los compañeros Villalba y Ongaro se abrazan emocionados

La solidaridad no se hizo esperar: Gráficos presentes

(Este proyecto de ley es sólo un medio para reclamar nuestros derechos. Los gráficos nos movilizaremos y lucharemos como siempre por cada uno y todos los problemas que nos preocupan. A continuación reproducimos los fundamentos y alcances de nuestra exigencia).

Reclamamos la Reincorporación de los Gráficos Cesanteados

Artículo 1º — Los trabajadores con relación de dependencia en Empresas de la industria gráfica, que fueron dejados cesantes o exonerados por causas políticas o gremiales o por haber participado en huelgas o en cualquier clase de actividad sindical, con o sin sumario previo, deberán ser reincorporados a sus cargos en las condiciones determinadas por la presente.

Art. 2º — Las reincorporaciones se efectuarán mediante la designación de los trabajadores a que se refiere el artículo 1º en la categoría y con la jerarquía que revestían a la fecha de su separación, con las remuneraciones que, para las mismas, se hallen en vigor. Los períodos de inactividad no devengarán remuneraciones, pero serán considerados como de prestación de servicios a los efectos del régimen de licencias, escalafonario y jubilatorio, y a todo otro efecto o beneficio que alcance a los trabajadores de la actividad.

Art. 3º — Dentro de los 60 días de la promulgación de la presente ley, los trabajadores que opten por su reincorporación deberán comunicarlo a la entidad en la que prestaban servicio, mediante solicitud, telegrama colacionado o cualquier otro medio de comunicación eficiente. Las reincorporaciones deberán hacerse efectivas al primer día hábil del mes siguiente a aquel en que se formule la opción. La asignación de tareas o funciones se hará juntamente con la reincorporación, en la localidad en que cada trabajador prestaba servicio a la fecha de su separación o en la más próxima a la de su actual residencia, a opción del afectado.

Art. 4º — Las cesantías y exoneraciones del personal que hubiere cumplido los términos para obtener jubilación ordinaria, y la de los que se hubieren acogido a retiro anticipado como consecuencia de dichas medidas y no opten por su reincorporación, serán consideradas como aceptación de renuncia a la fecha de promulgación de la presente ley. Aquéllos que gozando de retiro anticipado opten por su reincorporación, perderán aquel beneficio desde la fecha en que sean reincorporados.

Art. 5º — El no cumplimiento por parte de las empresas o empleadores gráficos de la reincorporación ordenada por esta ley, dará derecho a los trabajadores en ella comprendidos a percibir la indemnización correspondiente a la negativa a reincorporar en la ley 17.391. A tal efecto, se considerará como fecha de la negativa a aquella en que el empleador le comunique en forma fehaciente al trabajador que hubiere optado por la reincorporación, computándose para el cálculo de la indemnización el período trascurrido desde la cesantía, hasta dicha comunicación.

Art. 6º — El personal que hubiere quedado cesante en la actividad gráfica, por cierre total o parcial de la empresa en que se desempeñaba, tendrá derecho a ocupar las vacantes que se produzcan en las entidades públicas o privadas de dicha actividad. A tal efecto, créase una Bolsa de Trabajo, con participación de la Asociación Profesional de Trabajadores representativa de la actividad, en la que podrán inscribirse los trabajadores mencionados precedentemente, debiendo hacerlo dentro de los 90 días de la promulgación de la presente ley o de la cesantía, si ésta fuera posterior.

A partir de la fecha de promulgación de esta ley, toda empresa o empleador de la actividad gráfica, pública o privada, deberá cumplir las designaciones de personal que efectúe con los trabajadores inscriptos en la Bolsa de Trabajo creada por la presente. El no cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se considerará para los empleadores privados como infracción grave, por la que el Ministerio de Trabajo podrá aplicar multas de $ 5.000 a $ 50.000 mensuales, que se devengarán hasta tanto se de cumplimiento a las disposiciones de esta ley. Dichas multas será apelables ante la Cámara Nacional de Apelaciones de Trabajo.

Art. 7º — La presente ley es de orden público y será de aplicación a las causas judiciales pendientes.

EN "ABRIL" CAEN LAS HOJAS... Y SUBEN LAS GANANCIAS

Los dueños del poder en la sociedad capitalista realizan denodados esfuerzos por justificar la existencia de dos clases: los explotadores y los explotados. Todo es en vano. La realidad general del mundo, por ende las propias realidades de cada país, han permitido a la clase obrera apropiarse de elementos de juicio y conocimientos amplios que le permiten denunciar claramente la falacia según la cual "pobres y ricos habrá siempre".

Un grupo de trabajadores gráficos, concientes de esa situación y dispuestos a documentar la explotación que sufren, nos acercaron para su publicación una serie de datos que tratamos de sintetizar cuidando de no quitarles nada de su contenido original. Se trata de cifras demostrativas de las ganancias fabulosas que acumula día tras día la Editorial Abril y el trabajo se realizó a partir del estudio de la tirada normal de la revista "Claudia".

La tirada de Claudia asciende a 179.600 ejemplares a los que hay que deducir los utilizados para "cortesía", lo que hace que queden 175.000 ejemplares vendidos, cifra que no es caprichosa, ya que si se vendieran muchos menos rebajarían automáticamente la tirada.

Multiplicados los 175.000 ejemplares por $ 700, que es el precio de venta al público, tenemos un total de 122,5 millones de pesos. Los distribuidores, kioscos y diarieros se llevan el 40 por ciento, o sea 49 millones de pesos, lo que deja un remanente de 73,5 millones de pesos con los que Abril debe hacer frente a los gastos.

Ahora bien, tengamos en cuenta que en el taller trabajan alrededor de 700 operarios, hay unos 50 empleados administrativos —incluidos encargados y supervisores— y otros 50 en redacción. En la parte obrera no se tarda más de dos días para imprimir la revista; por ejemplo: la máquina encuadernadora tira por turno 30.000 ejemplares, lo que da un total diario de 90.000 y, en dos días, los casi 180.000 que se editan. Si tomamos como ejemplo a Fotografía o Rotativas, se verá que estos cálculos son confirmados ampliamente.

Si "Claudia" está más de dos días en el taller es por necesidad de otras publicaciones, ya que no todos los compañeros trabajan simultáneamente en la confección de la misma revista. El tiempo real de trabajo puede calcularse, sin embargo, en dos días. ¿Cuánto importa en sueldos y salarios dos días de trabajo en Abril? Suponiendo —cosa que no es cierta— que los compañeros cobran un promedio de $ 700 la hora, y multiplicando esa cifra por 8 horas y por 700 obreros, encontramos un total diario de $ 3.920.000 que por razones de mejor manejo redondeamos en cuatro millones. En dos días, Abril paga en sueldos y salarios ocho millones de pesos.

Los empleados administrativos, calculados en 69, consideramos que ganan un promedio de $ 200.000 mensuales, lo que significa doce millones de pesos: dos días de trabajo representan algo menos de un millón de pesos. Para la redacción, analizaremos de la misma manera: $ 200.000 mensuales promedio, multiplicado por 50 empleados, da un total de 10 millones de pesos. Considerando que ese personal trabaje para redactar la revista un promedio de una semana, el gasto sería de $ 2.500.000.

Agregando a estos gastos de mano de obra los correspondientes a papel, tinta y demás materias primas, agua, luz y amortización de maquinarias —y que podríamos, generosamente, calcular en 32 millones, tendríamos casi completo el costo. Sin embargo, para evitar que se nos tilde de tendenciosos, agregamos a esa suma otros diez millones de pesos. Obtenemos así el siguiente cuadro:

	m$n.
Recaudación neta por venta de "Claudia"	73.500.000.—
A deducir:	
Salarios 700 obreros	8.000.000.—
Sueldo 60 empleados	1.000.000.—
Sueldo 50 redactores	2.500.000.—
Materia prima, amortizaciones, etc.	32.000.000.—
Gastos varios	10.000.000.—
Total de gastos	53.500.000.—

DIFERENCIA: $ 73.500.000, menos $ 53.500.000: $ 20.000.000

Pero esta no es toda la ganancia. Agreguémosle lo recaudado por avisos, que suman 55 millones de pesos y nos da en total SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS moneda nacional. "Tenemos así que, en una sola publicación, Editorial Abril **gana tanto casi como los salarios que percibimos mensualmente**", o sea que con las ganancias de "Claudia" podrían dar un aumento de $ 100.000 por mes a cada obrero y todavía les sobraría $ 5.000.000.

Además, el año anterior Abril confesó públicamente una ganancia de $ 1.200.000.000. En realidad, la misma ha sido infinitamente mayor, a través de lo demostrado en el análisis de un solo número de "Claudia". Todo esto no hace más que demostrar que SOLO LA NACIONALIZACION DE ABRIL, CON CONTROL OBRERO, PUEDE LIBRAR AL PAIS DE ESTE PULPO Y CONTRIBUIR AL PROCESO DE LIBERACION.

Colmo de Desvergüenza

Lo que transcribimos es la ley Nº 19.111, la ley secreta relativa a las remuneraciones y privilegios de los integrantes de la ex Cámara Federal en lo Penal de la Nación, la "Cámara del Terror", que fuera disuelta por el gobierno del pueblo. Es el único antecedente que se registra en el ámbito del Poder Judicial de una ley secreta.

Por tal carácter de secreta se omitió su derogación en la ley 20.510 que disolvió el fuero antisubversivo terminando con tal "comisión especial". Ahora algunos ex funcionarios de la maladada "Cámara del Terror" piden que por tal omisión se los integre a los tribunales constitucionales de acuerdo a lo que surge del art. 2º de la secreta ley.

El pueblo reclama que se ponga término rápidamente a tan desvergonzada pretensión, exigiendo al gobierno popular la urgente derogación de la única ley secreta en ámbito judicial, la 19.111. La memoria de los mártires y torturados espera.

Buenos Aires, 6 de julio de 1971

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina
Sanciona y Promulga con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Los señores jueces, fiscales y el personal de la CAMARA FEDERAL EN LO PENAL DE LA NACION creada por la ley 19.053, cualquiera sea su jerarquía, percibirán mientras se encuentren revistando en el citado tribunal, una sobreasignación adicional del CUARENTA POR CIENTO (40 %) sobre la totalidad de sus remuneraciones por sueldo básico y compensación jerárquica.

Artículo 2º — En el caso de que por cualquier motivo la citada Cámara Federal perdiere su competencia o fuere disuelta, los señores jueces que la integran pasarán a constituir nuevas salas en la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LA CAPITAL FEDERAL. Los señores fiscales de cámara pasarán a actuar ante dicho Tribunal y los funcionarios de ley y el personal administrativo y técnico y de maestranza y servicio será redistribuido por la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION de acuerdo con las necesidades de los distintos tribunales federales y ordinarios de la Capital. Producido este evento cesará la liquidación de la sobreasignación a que se refiere el artículo 1º.

Artículo 3º — Comuníquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

LANUSSE

JAIME PERRIAUX
Ministro de Justicia

GRAFICOS: MOVIL
OB

1) DEFENDER LA PLENA VIGENCIA DE LA LEY 14.250 SOBRE CONVENIOS COL DERECHOS SOCIALES Y SALARIALES DE LA CLASE TRABAJADORA. ESTOS PORQUE LA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES SEGUIREMOS LUCHANDO PO LOS OLIGARCAS Y LA PATRONAL.

2) IMPULSAR LAS TAREAS DE LA COMISION PARITARIA QUE ACTUALMENTE FU CATEGORIAS Y ESCALAFON QUE LES CORRESPONDE.

3) PROPICIAR LA ACTUALIZACION DE LAS CIFRAS DEL SALARIO MINIMO, VITAL

4) APLICACION EFECTIVA DEL 82 Y 75 POR CIENTO MOVIL PARA JUBILADOS Y

5) RECUPERACION DE LOS ANTERIORES LIMITES DE EDAD PARA JUBILACION E BRES Y SALUBRES.

6) RETIRO VOLUNTARIO PARA LA MUJER TRABAJADORA.

7) REINCORPORACION DE LOS GRAFICOS CESANTEADOS O REPRESALIADOS PO

8) REAPERTURA DE LAS UNIDADES GRAFICAS Y FUENTES DE TRABAJO CERRAD LOS TRABAJADORES EN LOS CASOS DE "DEMOCRACIA", "CRITICA", "NOTICI

9) DISPONER TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA NACIONALI

10) SOSTENER QUE LOS TRABAJADORES DEBEMOS SER PARTE ACTIVA EN LA A DO ARGENTINO; EN EL CASO DE NUESTRO GREMIO EL "BOLETIN OFICIAL", LOS MEDIOS QUE POSIBILITEN UN PLAN DE VIVIENDAS Y UN SANATORIO PAR

11) FORTALECER LA PERMANENTE SOLIDARIDAD DE LAS BASES DE NUESTRO GR FORMAS DE PERSECUCION PATRONAL, COMO EN EL CASO DE EDITORIAL ABR MO ES IMPEDIR EL PROGRAMA DE PROFUNDAS TRANSFORMACIONES CONQU QUE LA SANGRE DERRAMADA NO SERA NEGOCIADA.

12) MANTENER COMO SIEMPRE NUESTRA FRATERNAL UNIDAD EN LA ACCION JU Y OTRAS ORGANIZACIONES QUE DEFIENDEN LA SOBERANA VOLUNTAD DE L DE LOS SECTORES RETROGRADOS O REACCIONARIOS QUE INVENTAN TODA TINUISMO DE LAS MINORIAS QUE EXPLOTAN Y OPRIMEN A LOS TRABAJADO

13) LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE EXPRESA ASIMISMO CON TODAS SU TADURA MILITAR IMPUESTA EN EL URUGUAY; QUE REPUDIAMOS A LOS SEC ALLENDE Y LAS FUERZAS POPULARES QUE LO RESPALDAN DERROTEN DEFIN APOYO FRATERNAL A LOS HERMANOS BOLIVIANOS, BRASILEÑOS, PARAGUAYO PULSAR DE LATINOAMERICA Y EL TERCER MUNDO AL IMPERIALISMO, LA OLI CLASES DOMINANTES QUE ROBAN NUESTRO TRABAJO Y DEMORAN LA DEFIN

ZARNOS PARA NUESTROS
JETIVOS INMEDIATOS

ECTIVOS DE TRABAJO Y EXIGIR QUE LAS COMISIONES PARITARIAS DISCUTAN LOS
DERECHOS NO PUEDEN SER ANULADOS POR NINGUN TIPO DE "PACTOS SOCIALES"
R LA LIBERACION NACIONAL Y SOCIAL Y NO POR LA DEPENDENCIA IMPUESTA POR

NCIONA RESOLVIENDO EL ENCUADRAMIENTO DE DISTINTAS ESPECIALIDADES EN LAS

Y MOVIL PARA QUE REALMENTE PERMITAN HACER FRENTE AL COSTO DE LA VIDA.
PENSIONADOS.
N NUESTRO GREMIO: 50 Y 55 AÑOS, RESPECTIVAMENTE, PARA LAS RAMAS INSALU-

R CAUSAS POLITICAS O GREMIALES DESDE 1955.
AS, SOLICITANDO SU NACIONALIZACION Y EL PAGO DE HABERES ADEUDADOS A
AS GRAFICAS", "CORREO DE LA TARDE", "PREGON", "EL MUNDO", ETC.
ZACION DE EDITORIAL CODEX:
DMINISTRACION Y CONTROL DE LAS EMPRESAS PARTICULARMENTE LAS DEL ESTA-
IMPRENTA DEL CONGRESO", DIARIO "DEMOCRACIA", ETC.; GESTIONAR ASIMISMO
LOS GRAFICOS.
EMIO Y EN CONJUNTO CON LA CLASE TRABAJADORA PARA IMPEDIR LAS NUEVAS
IL; ESA INTIMIDACION ES PARTE DE UN PLAN DE PROVOCACIONES CUYO FIN ULTI-
ISTADO POR EL PUEBLO EL 11 DE MARZO CON HEROICAS LUCHAS Y ADVIRTIENDO

ITO A LOS GREMIOS, AGRUPACIONES REGIONALES COMO LAS DE SALTA, CORDOBA
S BASES; LOS GRAFICOS CONDENAMOS EL "MACCARTISMO" Y EL "BRADENISMO"
LASE DE ROTULOS O PAGAN BANDAS DE GANGSTERS PARA FAVORECER EL CON-
ES.

FUERZAS QUE ALENTARA LA RESISTENCIA DEL PUEBLO ORIENTAL CONTRA LA DIC-
ORES GOLPISTAS DE CHILE Y ANHELAMOS QUE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE
TIVAMENTE AL IMPERIALISMO; QUE NUESTRA CASA DE LOS GRAFICOS BRINDARA
O DE CUALQUIER OTRO PAIS QUE COMPARTEN NUESTROS OBJETIVOS DE EX-
ARQUIA, LOS GORILAS Y TODA LA VARIEDAD DE BUROCRATAS ALIADOS A LAS
TIVA LIBERACION DE LOS PUEBLOS.

HORARIOS SERVICIOS MEDICOS

Los consultorios médicos que funcionan en los pisos 4º, 5º, 6º y 7º de nuestra Federación atienden en los siguientes horarios:

34 - 8701
Subdirector
Dr. MANUEL CALVIÑO

CLINICA MEDICA	
Dr. Martínez Pascual	Lunes, Martes y Jueves: 8,30 a 10.30 hs.
Dr. Sala Hernando Luis	Lunes: 12 a 14 y 17 a 20 hs.
Dr. Sala Hernando Luis (Saturnismo)	Viernes: 17 a 20 hs.
Dr. Donalicio Roberto	Lunes: 14 a 17 - Martes y Viernes: 9 a 12 horas
Dr. Donalicio Roberto (Saturnismo)	Sábado: 9 a 12 hs.
Dr. Bulla Osvaldo	Martes y Jueves: 16 a 18 - Sábado: 10 a 12 horas
Dr. Ruiz Juan Carlos	Jueves y Viernes: 17 a 20 hs.
Dr. Ringelheim Isidoro	Miércoles: 12 a 16 - Jueves: 11 a 13 hs.
Dr. Ringelheim Isidoro (Electrocardiogramas)	Martes, Miércoles y Jueves: 16 hs.
Dra. Zugman Susana	Martes: 10 a 13 hs.; Miércoles: 9 a 12 y 17 a 20 hs.
Dra. Zugman Susana (Saturnismo)	Jueves: 9 a 12 hs.
Dra. Yovanetti Mónica	Lunes y Miércoles: 17 a 20 hs.
Dr. Grinjot Roberto	Lunes y Miércoles: 9 a 12 hs.
Dr. Flaherty Carlos	Miércoles: 14 a 17 - Viernes: 9 a 12 hs.
Dra. Scorziello María del C.	Martes y Jueves: 17 a 20 hs.
Dra. Viau Mónica	Martes: 13 a 16 - Sábado: 9 a 12 hs.
OFTALMOLOGIA	Martes: 17 a 20 - Jueves: 13 a 16 hs.
Dr. Galán Francisco	Lunes y Miércoles: 12 a 14 - Jueves: 10 a 12 hs.
Dra. Príncipe Nilda Alicia	Martes, Jueves y Viernes: 14 a 16 hs.
DERMATOLOGIA (PIEL)	
Dr. Paz Andrés	Martes y Jueves: 18 a 20 - Sábado: 10 a 12 hs.
REUMATOLOGIA	
Dr. Roisimblit Adolfo	Martes: 17 a 20 - Jueves: 13 a 16 hs.
TRAUMATOLOGIA	
Dr. Di Doménica Jorge	Miércoles: 16.30 a 18.30 hs. - Martes y Jueves: 18 a 20 hs.
Dr. Rosito Víctor	Lunes: 16,30 a 18,30 hs.; Miércoles y Viernes: 18 a 20 hs.
GINECOLOGIA	
Dra. Paolorozzi María Rosa	Lunes: 12 a 15 - Jueves: 17 a 20 - Viernes: 11 a 14 hs.
Dr. Burgos Eduardo	Lunes y Viernes: 14 a 17 - Martes: 16 a 19 hs.
Dra. Alonso Beatriz	Miércoles: 14 a 17 - Jueves: 11 a 14 hs. - Viernes: 17 a 20 hs.
CARDIOLOGIA	
Dr. Almada Horacio	Martes y Jueves: 12 a 15 hs.
Dr. Aldo Eljatib	Viernes: 15 a 17 hs.

PSICOLOGIA	
Lic. Cela Raúl	Lunes: 13 a 19 hs.
EQUIPO DE CIRUGIA	
Dr. Maurizi Angel	Martes y Jueves: 14 a 16 - Sábado: 10 a 12 hs.
Dr. Kolodny José	Martes y Jueves: 14 a 16 - Sábado: 10 a 12 hs.
ANESTESIOLOGIA	
Dr. De Monti Federico	Sábado: 10 a 12 hs.
LABORATORIO	
Dra. Mizgan Delfina	Lunes a Viernes: 13.30 a 15.30 hs.
NEUROLOGIA	
Dr. Castro Manuel	Jueves: 17.30 a 19.30 hs.
Dr. Pérez Eduardo	Lunes, Miércoles y Viernes: 18 a 20 hs.
VIAS RESPIRATORIAS	
Dr. Maqueda Carlos	Lunes, Miércoles y Viernes: 16 a 18 hs.
PEDIATRIA	
Dr. Lobo Raúl	Martes y Jueves: 12 a 14 - Sábado: 10 a 12 hs.
Dr. Zalazar Mario	Lunes, Miércoles y Viernes: 17 a 20 hs.
UROLOGIA	
Dr. Jeanmaire Néstor	Martes y Jueves: 14 a 16 - Sábado: 8 a 10 hs.,
GASTROENTEROLOGIA	
Dr. Philibert Luis	Lunes, Miércoles y Viernes: 14 a 16 hs.
GARGANTA - NARIZ - OIDO	
Dr. Gamarino Corrado	Martes y Jueves: 17 a 20 hs.
Dr. Turín Norberto	Lunes: 17 a 20 - Miércoles: 12 a 15 hs.
ODONTOLOGIA	
Dr. Brandan Baya (Jefe)	Martes: 8 a 12 hs. y Jueves 16 a 20 hs.
Dr. Arnaus César	Lunes y Miércoles: 8 a 12 hs.
Dr. Ferrari Julio	Martes y Jueves: 16 a 20 - Viernes: 8 a 12 hs.
Dra. Batkis María T.	Lunes: 14 a 18 - Jueves: 8 a 12 hs.
Dr. Piedra Emilio	Miércoles: 8 a 12 - Martes y Jueves: 12 a 16 hs.
Dr. Fassio Carlos	Lunes y Miércoles: 14 a 17 - Viernes: 14 a 20 hs.
Dra. Peterson María	Lunes: 8 a 12 - Jueves y Sábado: 8 a 12 hs.
Dra. Zaldivar Norma	Martes y Viernes: 9 a 12 hs.
Dra. Del Real Emma C.	Lunes, Miércoles y Viernes: 16 a 20 hs.
Dr. Martino Carlos	Martes: 15 a 20 - Miércoles: 17 a 20 Sábado: 8 a 12 hs.
KINESIOLOGIA	
Sr. La Moglie Carlos	Lunes y Miércoles: 11 a 14 hs.
Sra. Ostrowski Nora	Lunes y Viernes: 9 a 13,30 hs.
Sra. Beker Dalila	Martes y Jueves: 9 a 13,30 hs.
Sra. Iannello Norma	Lunes, Miércoles y Viernes: 15 a 18 hs.
PEDICUROS	
Sr. Leviux Pablo	Lunes y Viernes: 18 a 20 hs.
Sr. Córdoba Romelio	Miércoles: 14.30 a 18.30 - Sábado: 9 a 12 hs.
Sr. Nessi Roberto	Martes y Jueves: 17 a 20 hs.
Sr. Finvarb Isaac	Martes y Viernes: 14 a 17 hs.
RAYOS X	
Dr. Walter Guillermo	Lunes a Viernes: 15 a 17 hs.

Servicio Médico Homeopático

SE ATIENDE A AFILIADOS Y FAMILIARES DE NUESTRA FEDERACION EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

CAPITAL	Córdoba 2923	Tel. 80-3323
,,	Lynch 3801 (Nueva Pompeya)	Tel. 80-4223
,,	Dante 30 - Planta alta (Villa Luro)	Tel. 67-7945
,,	Catamarca 2260 - Pta. baja, Dto. 1 (P. Patricios	Tel. 91-6390
,,	Rojas 102 Planta baja "B" (Primera Junta)	Tel. 90-2606
,,	Blanco Encalada 5032 - 1º "A" (Villa Urquiza)	Tel. 51-2989
,,	Azara 329 (Barracas)	Tel. 80-4223
AVELLANEDA	General Paz 131	Tel. 22-9215
BERAZATEGUI	L. de la Torre (ex Uriburu) 563 - Planta alta	Tel. 80-4223
BOULOGNE	Blandengues 258	Tel. 80-4223
CASEROS	Av. Libertador Gral. San Martín 1575	Tel. 750-0748
GONZALEZ CATAN	E. S. Pérez 4009	Tel. 80-3323
LANUS ESTE	Anatole France 2031	Tel. 80-4223
LOMAS DE ZAMORA	Azara 293 (Plnta baja "A")	Tel. 80-3323
MORON	9 de Julio 550	Tel. 629-3262
QUILMES	Calle San Martín 187	Tel. 253-7155
RAMOS MEJIA	Pueyrredón 24	Tel. 80-3323
SAN FERNANDO	3 de Febrero 541	Tel. 744-2147
SAN ISIDRO	Av. Bernabé Márquez 109	Tel. 743-4410
SAN JUSTO	Or. Arieta 3491 - Planta alta, Dto. B	Tel. 80-3323
SAN MARTIN	Félix Ballester 176	Tel. 755-2357
SAN MIGUEL	León Gallardo 1621, 2º "A"	Tel. 80-4223
SAN A. DE PADUA	Ayacucho 1916	Tel. 80-3323
VILLA BALLESTER	Independencia 31	Tel. 80-4223
WILDE	Las Flores 33 - Planta baja	Tel. 80-4223
F. VARELA	España 77 - Planta alta "A"	Tel 80-3323
LA PLATA	Calle 25 Nº 837	Tel: 3-5455

Horario de los consultorios: 9 a 12 y 14.30 a 19.30

Reservar turno en los teléfonos indicados al lado de cada dirección o directamente en los respectivos consultorios

COMPAÑERO/A: RETIRAR ORDEN DE ATENCION EN NUESTRA FEDERACION (OBRA SOCIAL) - PASEO COLON 731, 6º Piso - CAPITAL

SERVICIOS MEDICOS

ESTADISTICA DEL MES DE ENERO DE 1973
ASISTENCIA MEDICA Y SERVICIOS AUXILIARES
INTERNACION

	AF.	FAM.	AF.	FAM.
Clínica Médica				
Dr. Martínez Pascual ..	58	12		
Dr. Bulla Osvaldo	5	7		
Dr. Ringelheim Isidoro ..	81	29		
Dr. Ruiz Juan Carlos ..	18	10		
Dr. Flaherty Carlos	173	49		
Dr. Donalicio Roberto ..	67	85		
Dr. Grinjot Roberto	50	36		
Dr. Sala Hernando	68	23		
Dra. Zugman Susana	76	114		
Dra. Viau Mónica	38	33		
Dra. Yovanetti Mónica ..	49	45		
Dra. Scorziello María del C.	23	22		
Gastroenterología				
Dr. Philibert Luis	66	27		
Oftalmología				
Dr. Galán Francisco	92	54		
Dr. Arroche Juan	101	58	2	
Reumatología				
Dr. Roisimblit Adolfo	76	39		
Dermatología				
Dr. Paz Andrés	100	73	8	1
Traumatología				
Dr. Di Doménica Jorge ..	139	71	2	1
Ginecología				
Dra. Paolorozzi María R.	69	129	1	
Dra. Alonso Beatriz	38	73	1	
Dr. Burgos Eduardo	14	40		
Cardiología				
Dr. Almada Horacio	91	29		
Dr. El Jatib Abdo	11	2		
Cirugía				
Dr. Maurizzi Angel				
Dr. Kolodny José	222	101	17	16
Anestesista				
Dr. De Monti Federico ..	11	8		
Laboratorio				
Dra. Mizgan Delfina	480	253		
Neurología				
Dr. Castro Manuel	32	35		
Dr. Carrillo Arturo (Reemplazante)	52	24	1	
Vias Respiratorias				
Dr. Maqueda Carlos	53	19		
Pediatría				
Dr. Zalazar Mario		155		
Dr. Lobo Raúl		112		
Urología				
Dr. Jeanmaire Néstor	142	23	6	2
Otorrinolaringología				
Dr. Turín Norberto	89	63	12	17
Dr. Gamarino (Reemplaz. Turín)	77	38		
Kinesiología				
Srta. Beker Dalila	34	30		
Srta. Ostrovsky Nora	34	32		
Srta. Ianello Norma	60	54		
Sr. Lamoglie Carlos	45	28		
Pedicuros				
Sr. Córdoba Romelio	30	26		
Sr. Leviux Pablo	26	20		
Sr. Nessi Roberto	36	35		
Sr. Finvarb Isaac	37	30		
Rayos				
Dr. Walter Guillermo ..	372	145		
Saturnismo				
Dr. Donalicio Roberto ..	9			
Dr. Sala Hernando	17			
Psicología para Saturnismo				
Lic. Cela Raul	10	10		
Laboratorio (Análisis)	1452	3457		
Electrocardiogramas	72	60		
Enfermería				
Turno Mañana	1767	711		
Turno Tarde. 5º piso	2278	1555		
Turno Tarde. 7º piso	552	412		
Intervenciones Maternidad	7	31		
Urgencias a Domicilio	90	122		
Total de Prestaciones	9589	8649	50	37
Total Gral. de Prestaciones	18325			

ESTADISTICA DEL MES DE FEBRERO DE 1973
ASISTENCIA MEDICA Y SERVICIOS AUXILIARES
INTERNACION

	AF.	FAM.	AF.	FAM.
Clínica Médica				
Dr. Martínez Pascual				
(Vacacion. 1-2 al 2-3 S/R)				
Dr. Bulla Osvaldo	70	30		
Dr. Ringelheim Isidoro ..	22	9		
(Vacac. 9-2 al 24-2 S/R)				
Dr. Ruiz Juan Carlos ..	38	30		
Dr. Flaherty Carlos	203	65		
Dr. Donalicio Roberto ..	129	56		
Dr. Grinjot Roberto	40	9		
(Vacaciones 1-2 al 16-2)				
Dr. Sala Hernando	90	18		
Dra. Zugman Susana	48	54		
(Vacaciones 20-2 al 9-3)				
Dra. Viau Mónica	25	21		
(Vacaciones 9-2 al 24-2)				
Dra. Yovanetti Mónica ..	7	12		
(Vacaciones 5-2 al 28-2)				
Dra. Scorziello María del C.	18	26		
Gastroenterología				
Dr. Philibert Luis				
Vacaciones 1-2 al 9-3 S/R)				
Oftalmología				
Dr. Galán Francisco	93	49		
Dr. Arroche Juan	61	47	1	1
Reumatología				
Dr. Roisimblit Adolfo .. .	68	40		
Dermatología				
Dr. Paz Andrés	83	63	4	2
(Vacaciones 6-2 al 28-2)				
Traumatología				
Dr. Di Domenica Jorge ..	50	17		
(Vacaciones 6-2 al 28-2)				
Dr. Rossito Víctor	71	47	2	
Ginecología				
Dra. Paolorozzi María R.	46	123		
Dra. Alonso Beatriz	28	77		
Dr. Burgos Eduardo	65	98	2	4
Cardiología				
Dr. Almada Horacio	50	15		
Dr. El Jatib Abdo	15	12		
Cirugía				
Dr. Maurizzi Angel				
Dr. Kolodny José	115	59	5	3
(Reemplaz. Dr. Mazzetti)				
Neurología				
Dr. Castro Manuel	29	25		
Dr. Carrillo Arturo	26	29		
Vías Respiratorias				
Dr. Maqueda Carlos				
(Vacac. 2-2 al 2-3 S/R)				

Pediatría				
Dr. Zalazar Mario		133		
Vacac. 12-2 al 2-3 C/R)				
Dr. Lobo Raúl		112		
(Vacac. 1-2 al 28-2 C/R)				
Urología				
Dr. Jeanmaire Néstor	119	21	4	
(Reemplaz. Dr. Taccus)				
Otorrinolaringología				
Dr. Turin Norberto	58	45	9	6
Dr. Gamarino Corado	70	39		
Endocrinología				
Dr. Caputto	6	5		
Anestesista				
Dr. De Monti Federico ..				
(Vacac. 5-2 al 28-2 S/R)				
Laboratorio				
Dra. Mizgan Delfina	221	438		
(Reemplaz. Dr. Salgado)				
Kinesiología				
Srta. Beker Dalila	54	50		
Srta. Ostrovsky Nora ..	50	48		
(Vacac. 18-2 al 6-3 C/R)				
Sra. Ianello Norma	24	15		
(Vacaciones 19-2 al 10-3)				
Sr. Lamoglie Carlos	20	16		
(Vacac. 26-2 al 27-3 S/R)				
Pedicuros				
Sr. Córdoba Romelio	30	28		
Sr. Leviux Pablo	8	7		
(Vacac. 9-2 al 2-3 S/R)				
Sr. Nessi Roberto	50	29		
Sr. Finvarb Isaac	33	30		
Rayos				
Dr. Walter Guillermo	231	153		
Psicología				
Lic. Cela Raúl	12	14		
Laboratorio (Análisis)	1432	3404		
Electrocardiogramas	40	56		
Enfermería				
Turno Mañana	1499	747		
Turno Tarde	1898	1398		
Intervenciones Maternidad ..	6	33		
	7351	7852	27	16
Urgencias a Domicilio	176			
Total de Prestaciones	15422			

ESTADISTICA DEL MES DE MARZO DE 1973
ASISTENCIA MEDICA Y SERVICIOS AUXILIARES
INTERNACION

	AF.	FAM.	AF.	FAM.
Clínica Médica				
Dr. Martínez Pascual .. .	44	4		
Dr. Bulla Osvaldo	103	38		
Dr. Ringelheim Isidoro ..	58	23		
Dr. Ruiz Juan Carlos .. .	51	35		
Dr. Flaherty Carlos	134	63		
Dr. Donalicio Roberto .. .	122	41		
Dr. Grinjot Roberto	68	17		
Dr. Sala Hernando	59	19		
Dra. Zugman Susana	44	42		
Dra. Viau Mónica	25	24		
Dra. Yovanetti Mónica ..	52	38		
Dra. Scorziello María del C.	57	23		
Gastroenterología				
Dr. Philibert Luis	36	30		
Oftalmología				
Dr. Galán Francisco	81	46		
Dr. Arroche Juan	81	33		
(Reemplaz. Dr. Guevara)				
Reumatología				
Dr. Roisimblit Adolfo	59	41		
Dermatología				
Dr. Paz Andrés	117	55	6	9
Hematología				
Dr. Pasanissi	1	2		
Traumatología				
Dr. Di Domenica Jorge ..	90	56	2	1
Dr. Rossito Víctor	74	33	3	
Ginecología				
Dra. Paolorozzi María R.	39	154		2
Dra. Alonso Beatriz	24	75		1
Dr. Burgos Eduardo	36	101		2
Cardiología				
Dr. Almada Horacio	60	23		
Dr. El Jatib Abdo	17	9		
Cirugía				
Dr. Maurizzi Angel				
Dr. Kolodny José	167	75	25	22
Neurología				
Dr. Castro Manuel	34	25		
Dr. Pérez Eduardo	20	9		
Vías Respiratorias				
Dr. Maqueda Carlos	57	18		
Pediatría				
Dr. Zalazar Mario		142		
Dr. Lobo Raúl		176		
Urología				
Dr. Jeanmaire Néstor	121	21	5	1
Otorrinolaringología				
Dr. Turin Norberto	93	40	6	5
Dr. Gamarino Corado	73	35		
(Reemplaz. Dr. Turín)				
Endocrinología				
Dr. Caputo Jorge	9	5		
Anestesista				
Dr. De Monti Federico ..	13	13		
Laboratorio				
Dra. Mizgan Delfina	452	249		
Kinesiología				
Srta. Beker Dalila	56	50		
Srta. Ostrovsky Nora	40	32		
Sra. Ianello Norma	50	48		
Sr. Lamoglie Carlos	7			
(Vacaciones 26-2 al 27-3)				
Pedicuros				
Sr. Córdoba Romelio	38	30		
Sr. Leviux Pablo	20	18		
Sr. Nessi Roberto	35	32		
Sr. Finvarb Isaac	12	10		
Rayos				
Dr. Walter Guillermo .. .	316	212		
Psicología				
Lic. Cela Raúl	19	8		
Laboratorio (Análisis)	3728	1855		
Electrocardiogramas	40	61		
Enfermería				
Turno Mañana	1450	584		
Turno Tarde	3566	2541		
Intervenciones Maternidad .	7	33		
Urgencias a Domicilio	63	100		
Total de Prestaciones ..	12018	7446		

SON: 19.464 prestaciones durante el mes de marzo/73.

ESTADISTICA DEL MES DE ABRIL DE 1973
ASISTENCIA MEDICA Y SERVICIOS AUXILIARES
INTERNACION

	AF.	FAM.	AF.	FAM.
Clínica Médica				
Dr. Martínez Pascual .. .	43	7		
Dr. Bulla Osvaldo	104	21		
Dr. Ringelheim Isidoro ..	45	10		
Dr. Ruiz Juan Carlos ..	44	27		
Dr. Flaherty Carlos	117	59		
Dr. Donalicio Roberto ..	142	52		
Dr. Grinjot Roberto	74	24		
Dr. Sala Hernando Luis .	87	28		
Dra. Zugman Susana	79	60		
Dra. Viau Mónica	27	24		
Dra. Yovanetti Mónica ..	73	45		
Dr. Scorzziello María del C.	45	35		
Gastroenterología				
Dr. Philibert Luis	94	32		

Oftalmología				
Dr. Galán Francisco	92	48		
Dr. Mariani (reemplaz.) .	96	50	3	2
Reumatología				
Dr. Roisimblit Adolfo ..	48	49		
Dermatología				
Dr. Paz Andrés	93	41	3	2
Hematología				
Dr. Pasanissi	1	5		
Traumatología				
Dr. Di Domenica Jorge ..	97	54		1
Dr. Rositto Víctor	101	43	1	1
Ginecología				
Dra. Paolorozzi María Rosa	122	38		1
Dra. Alonso Beatriz	64	42		1
Dr. Burgos Eduardo	104	52	1	6
Cardiología				
Dr. Almada Horacio	67	18		
Dr. El Jatib Abdo	14	5		
Cirugía				
Dr. Maurizzi Angel	159	88	20	11
Dr. Kolodny José				
Aestesista				
Dr. De Monti Federico ..	19	8		
Neurología				
Dr, Castro Manuel	27	23		
Dr. Pérez Eduardo	39	36		
Vías Respiratorias				
Dr. Maqueda Carlos	68	37		
Pediatría				
Dr. Lobo Raúl		149		
Dr. Zalazar Mario		193		
Urología				
Dr. Jeanmaire Néstor .. .	114	19	2	
Otorrinolaringología				
Dr. Turin Norberto	79	39	1	8
Dr. Gamarino Corado .. .	73	38		
Endocrinología				
Dr. Caputto Jorge	6	3		
Laboratorio				
Dra. Delfina Mizgan	311	460		
Rayos				
Dr. Walter Guillermo .. .	350	209		
Kinesiología				
Srta. Lic. Becker Dalila ..	15	20		
Srta. Ostrovski Nora	40	63		
Srta. Iannello Norma	69	40		
Sr. Lamoglie Carlos	30	38		
Psicología				
Lic. Cela Raúl	42	31		
Saturnismo				
Dr. Sala H. Luis	9			
Dr. Donalicio Roberto ..				
Dra. Zugman Susana .. .	2			
Pedicuros				
Sr. Lic. Córdoba Romelio	10	5		
Sr. Finvarb Isaac	40	35		
Sr. Leviux Pablo	30	29		
Sr. Nessi Roberto	17	13		
Enfermería				
Turno Mañana	1709	711		
Turno Tarde	2667	1859		
Electrocardiogramas	74	45		
Urgencias a domicilio	120	180		
Internaciones Maternidad .	1	24		
Laboratorio				
Análisis	2238	3365		
Total	10231	8629	31	33

Total de prestaciones: 18.924 pacientes.

INFORMACIONES VARIAS SOBRE LOS SERVICIOS MEDICOS

REQUISITO

Es indispensable presentar el carnet social al día cuando se solicita prestación asistencial. Cuando el pedido se realiza por teléfono se debe mencionar, además del número de carnet, el de la Historia Clínica correspondiente.

AMBULANCIA

Los servicios de nuestro vehículo se prestarán **sólo en casos de urgencia o inmovilidad.** No habrá excepciones de ninguna índole.

VILLA TESSEI

La atención en el Sanatorio Privado Americano de esa localidad es solamente para casos de urgencia, debiéndose retirar las respectivas órdenes en Paseo Colón 731 a la brevedad posible.

INTERNACIONES

En los sanatorios Juan XXIII, de Misiones 53, Capital Federal, y Valentín Alsina, de la calle V. Alsina 3850, en la localidad homónima, se efectúan internaciones sólo para casos de cirugía.

TURNOS

Se reitera a los compañeros que cuando se vean imposibilitados de cumplir con un horario de atención médica, lo comuniquen por teléfono. De esta manera, aquellos pacientes que requieran una consulta de urgencia podrán ser atendidos en esos turnos que quedan libres.

ANTICIPACION

Debido al creciente número de compañeros que concurren a nuestros Servicios Médicos se recomienda reservar los turnos con suficiente anticipación. Se advierte que el Reglamento Interno prohibe anotar más compañeros que los que se hallan en las planillas.

Por otra parte, se recuerda que los afiliados deben anotarse para un solo profesional por vez.

ORDENES PARTICULARES

Los afiliados y familiares que presenten órdenes para análisis, radiografías y estudios de médico particular deberán abonar los mismos. Se exceptúan los casos que concurran con recetas de instituciones municipales (hospitales).

Al retirar análisis y radiografías ordenadas por médicos particulares es imprescindible la presentación de los recibos de pago correspondientes.

ESTADISTICAS DE ODONTOLOGIA

ENERO DE 1973

Dres.	Arnaus	Fassio	Ferrari	Brandam	Martino	Piedra	Peterson	Zaldivar	Del Real	Batkis	Totales
Fichas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cur. Cons.	64	52	100	4	61	94	100	90	87	15	667
Extracc.	37	66	18	—	34	60	35	16	44	—	310
Obturac.	24	120	55	—	60	37	68	56	78	—	498
Cirugía	—	—	—	2	—	6	2	—	—	—	10
Paradent.	—	—	—	—	—	—	—	—	5 TM.	—	5 TM
Prot. Int.	1	12	13	—	12	10	9	4	7	—	68
Prot. Ent.	8	5	12	—	9	12	5	7	5	—	63
Tartrect.	3	4	9	—	8	20	1	3	7	—	55
Endodoncia	—	—	4 m	2 c.	—	—	4 c	4 m	—	—	6c. 8m.
Topicac.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ortodoncia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	75	75
Rx Placas	—	—	—	—	—	—	—	—	—		—
Rx Seriad.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Altas Pac.	8	8	9	—	13	17	4	3	4	—	70

FEBRERO DE 1973

Dres.	Arnaus	Fassio	Ferrari	Brandam	Martino	Piedra	Peterson	Zaldivar	Del Real	Batkis	Totales
Fichas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cur. Cons.	48	70	53	15	57	72	86	57	90	10	558
Extracc.	38	48	22	7	21	40	24	28	40	2	270
Obturac.	46	43	48	2	76	36	59	53	62	—	425
Cirugía	—	—	—	8	—	5	2	—	—	—	15
Paradent.	—	4 TM.	—	—	2 TM	—	—	—	4 TM.	—	10 TM
Prot. Int.	1	10	6	—	10	1	6	3	8	—	53
Prot. Ent.	2	2	5	—	12	9	9	3	6	—	51
Tartrect.	5	11	8	—	11	7	11	2	7	—	62
Endodoncia	1m. 2c.	—	—	6c. 7m.	—	—	1 c.	1m. 1c.	—	—	10c. 9m.
Topicac.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ortodoncia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	29	29
Rx Placas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rx Seriad.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Altas Pac.	4	3	4	—	31	12	9	2	5	—	60

MARZO DE 1973

Dres.	Arnaus	Fassio	Ferrari	Brandam	Martino	Piedra	Peterson	Zaldivar	Del Real	Batkis	Totales
Fichas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cur. Cons.	19	75	82	12	50	63	108	50	118	13	599
Extracc.	32	50	36	8	26	4	35	18	40	1	250
Obturac.	19	75	55	8	77	32	42	46	85	—	439
Cirugía	—	—	—	—	—	5	—	—	—	—	9
Paradent.	—	—	—	—	—	—	—	—	5 TM.	—	5 TM
Prot. Int.	2	8	13	—	10	13	12	10	6	—	74
Prot. Ent.	—	6	12	—	4	1	2	3	4	—	32
Tartrect.	6	5	4	—	4	11	7	4	5	—	46
Endodoncia	1c. 1m.	—	3 m.	8c. 4m.	—	1 m.	6c. 2m.	—	—	—	16c. 11 m.
Topicac.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ortodoncia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	56	56
Rx Placas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rx Seriad	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Altas Pac.	—	5	6	—	13	2	10	4	9	—	49

ABRIL DE 1973

Dres.	Arnaus	Fassio	Ferrari	Brandam	Martino	Piedra	Peterson	Zaldivar	Del Real	Batkis	Totales
Fichas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cur. Cons.	60	68	72	16	68	49	57	35	130	11	566
Extracc.	47	61	18	5	25	38	20	19	35	—	268
Obturac.	23	76	49	8	70	47	70	35	75	—	453
Cirugía	—	—	—	4	—	1	—	—	—	—	5
Paradent.	—	—	—	—	—	—	—	—	4 TM.	—	4 TM
Prot. Int.	14	8	12	—	12	11	10	8	7	—	92
Prot. Ent.	2	5	9	—	6	9	4	5	3	—	43
Tartrect.	8	6	6	—	5	10	5	4	5	—	49
Endodoncia	—	—	—	8c. 3m.	—	—	2c. 4Biocale	3 m.	—	—	10c. 10m.
Topicac.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ortodoncia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	45	45
Rx Placas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rx Seriad	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Altas Pac.	—	5	10	—	25	14	4	6	4	—	58

LA LUCHA DE LOS GRAFICOS CONSIGUIO ROMPER LA BUROCRACIA DE LA DICTADURA MILITAR

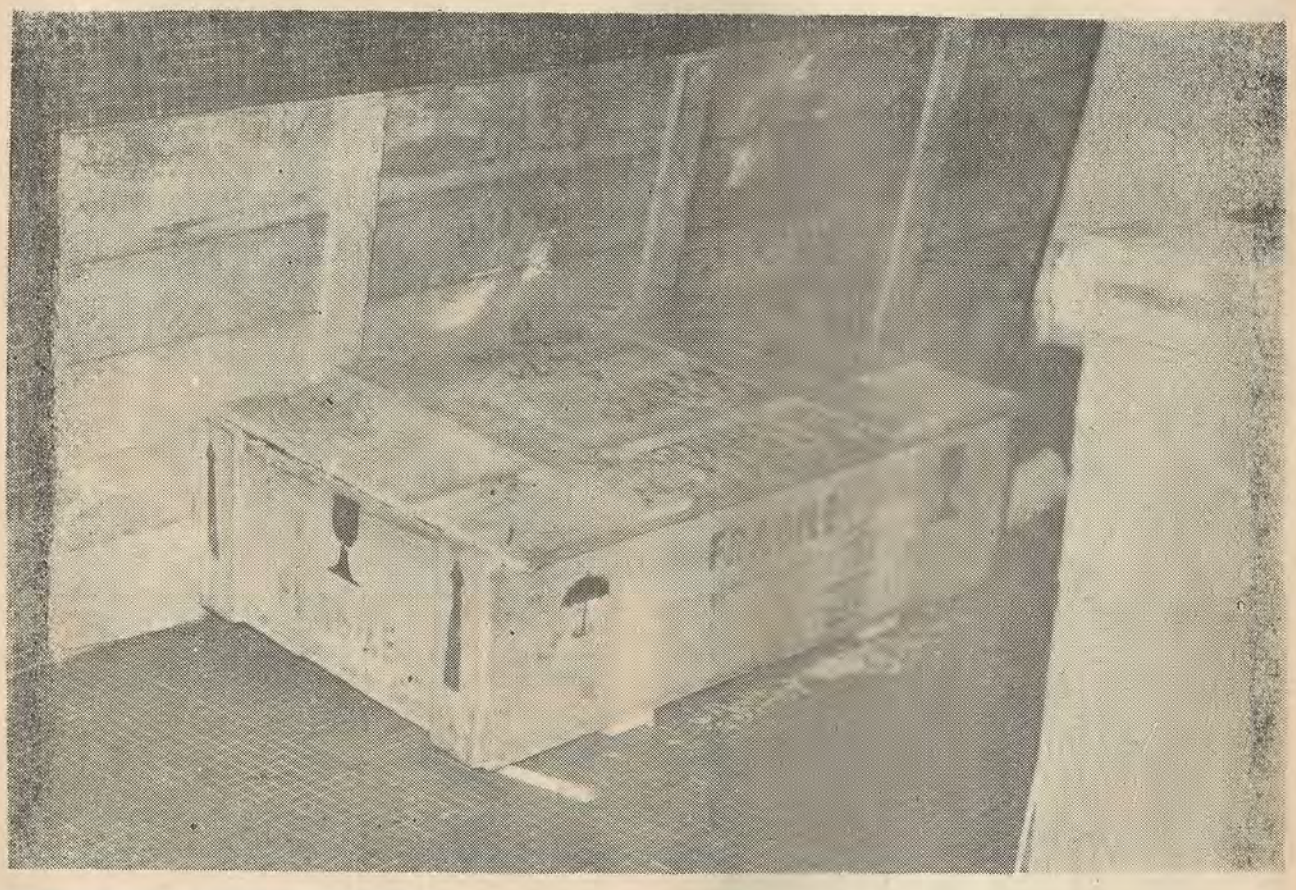

La crisis que afecta al sistema liberal capitalista pueda medirse fundamentalmente por el incesante brote de diversas contradicciones que afectan el funcionamiento de sus estructuras, evidenciando de ese modo la caducidad de las mismas.

De esa manera, las "sagradas leyes" que intentan la justificación de esta sociedad injusta se tornan más o menos rígidas según quien sea el destinatario de su aplicación. Hay hombres que sufren prisión por haber robado para comer y existen individuos que siguen en libertad a pesar de ser culpables de estafas multimillonarias.

No escapa a esta realidad —más aún, tal vez sea en el campo donde más se advierte— la situación sanitaria y asistencial de nuestro pueblo. En este orden, los gráficos hemos vivido una experiencia bien demostrativa: la burocracia oficial postergó durante dos años la concreción de la compra de un equipo de radiodiagnóstico.

En julio de 1971, la compañera Haydée Savastano, como Secretaria de Asistencia Social, firmaba la orden de compra del aparato; el 12 de abril de 1973, el dictador Lanusse accedía mediante decreto a que se libere del pago de derechos de importación. Recién el 18 de mayo de este año, nuestros Servicios Médicos recibieron el tan anhelado adelanto técnico.

Las páginas que siguen intentan sintetizar los inacabables trámites que hubo que sortear para cubrir esta necesidad del gremio. Son, finalmente, etapas de una lucha que, aunque menos visible que otras, aportó al cumplimiento de nuestros objetivos.

DATOS TECNICOS DEL EQUIPO ADQUIRIDO

El aparato de radiodiagnóstico es modelo "SELEMED 500/125 - II "fabricado por la GENERAY S.p.A. de Monza, Italia. Está compuesto por:

1 **Generador** de Rayos X, de reducida dimensiones con rectificación de onda plena, transformador

de filamento y conmutador para alimentar 2 tubos de Rayos X.

Rendimiento: 500 mA con 100 kv.
300 mA con 125 kv.

1 **Mesa de Comando** modelo "SELEMED 500" tipo pupitre.

Régimen Radioscópico: Con regulación contínua de la tensión desde 45 hasta 90 kv.; regulación contínua de la corriente desde 0 hasta 10 mA.; reloj electrónico integrador de tiempo regulable.

Régimen radiográfico: Técnicas radiográficas completamente libre; regulación gruesa y fina de la tensión; ocho intensidades pre-reguladas: 15-30-60-100-150-200-300-500 controladas por instrumento miliamperímetro; reloj electrónico; caja de derivaciones y mangueras blindadas.

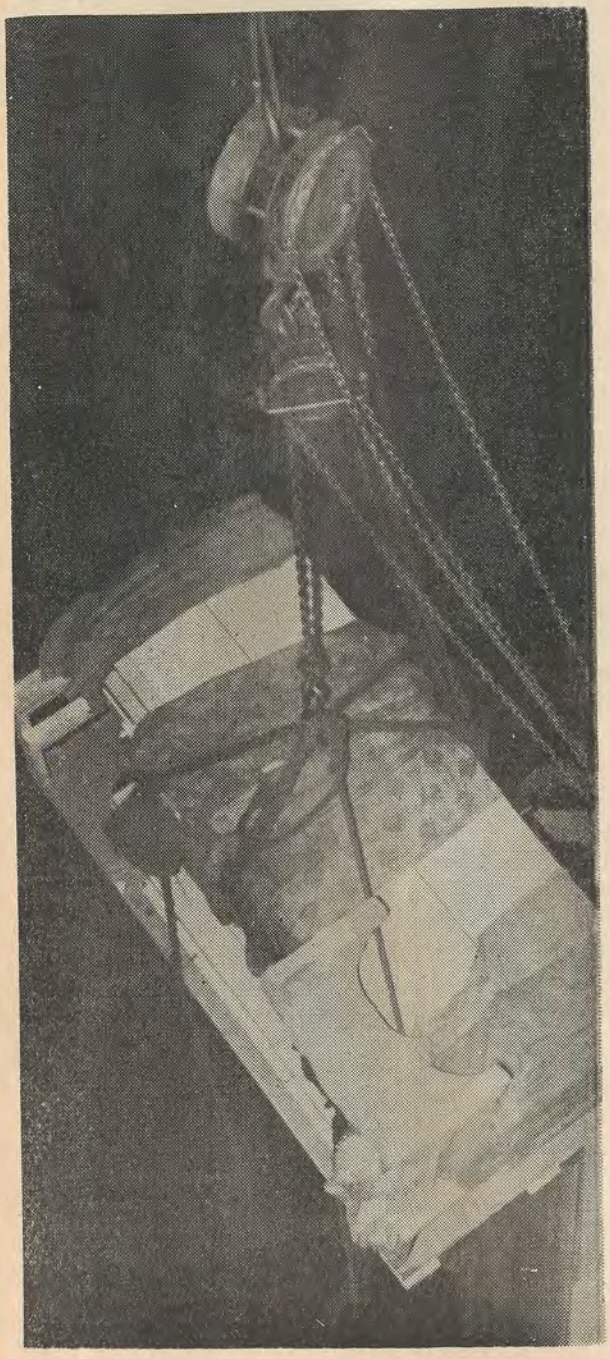

1 **Mesa de Examen** universal, modelo "Trendix 15 . D" de moderno diseño con: plano porta paciente radiotransparente; Potter Bucky eléctrico y automático; soporte especial para el tubo bajo mesa; diafragma colimador fluoroscópico, motorizado y telecomando; protección contra radiaciones a lo largo de todo su perímetro y de la abertura del Potter Bucky.

SERIOGRAFO automático tipo III-K motorizado eléctricamente.

Selector de programas tipo III-K para imágenes selectivas y cortes en:

Chasis 13 x 18 cm.; chasis 18 x 24 cm.; chasis 24 x 30 cm.; chasis 35 x 35 cm.; dispositivo de seguridad que impide la superposición de imágenes todos los controles de mano se encuentran ubicados a la izquierda del panel.

1 columna porta tubo tipo 100, monoriel; **2 tubos de rayos** X HD/234-2 con ánodo giratorio de doble foco.

El presupuesto preparado por la firma Kalicon S. A. terminaba expresando: "Al precio FOB, puesto de embarque: u$s. 22.950".

ORDEN DE COMPRA

Visto los presupuestos presentados por las firmas Kalicon S.A.C.I.F.I., Europar S.A.C.I., Electrónica Científica Argentina, Electromédica Argentina S.A., Aregroni Gestoso S.A., Tamathe S.R.L., en relación con la compra de un Aparato de Rayos X con destino a los servicios médicos de esta Federación, y atento al informe elevado por el equipo técnico de la misma, resuelve adjudicar a la firma Kalicon S.A.C.I.F.I. la compra de un equipo de Radiodiagnóstico modelo Selemed 500/125/11, fabricado por la Generay S.p.A. de Monza, Italia, con las especificaciones y características transcriptas en el presupuesto Nº 2800 presentado con fecha 21 de junio de 1972.

Buenos Aires, julio 7 de 1971.

Haydee Savastano
Secretaria de Asistencia Social

26 de setiembre de 1972. Cuatro notas para un mismo fin: lograr que se nos reconozca la exención arancelaria.

Papeles de ida y papeles de vuelta. Tránsito obligado para todos los trámites de este tipo dentro de la burocratizada administración pública del sistema. El día 26 de setiembre de 1972 salieron de FGB dos cartas, una dirigida a la Dirección General Impositiva y la otra al Ministro de Bienestar Social, Dr. Oscar Puiggrós. El contenido de las mismas sería practicamente similar al de las enviadas el día siguiente, cuyos destinatarios eran el Ministro de Comercio y C.A.F.A.D.I.M. (Cámara de Fabricantes de Equipos para Medicina).

La síntesis de las mencionadas cartas se detallan a continuación:

26-9-72: Carta al Sr. Angel N. Politti, Director General de la Dirección General Impositiva. Se solicita el otorgamiento de un certificado en el que conste que la Federación Gráfica Bonaerense se encuentra comprendida dentro de las condiciones establecidas por el Artículo 19, inciso f), de la Ley de Impuestos a los Réditos (texto ordenado en 1968 y sus modificaciones).

Esa presentación estaba motivada por el hecho de tener que acogerse la FGB a los beneficios establecidos en el DECRETO del P. E. Nº 732/72, cuyo art. 2º establece: "Son beneficiarios del presente decreto las asociaciones y entidades civiles que cumplan las condiciones exigidas por el art. 19, inc. f) de la Ley de Impuestos a los Réditos". El certificado solicitado era requerido por la Aduana de la Capital para dar curso al trámite de ingreso del equipo adquirido.

26-9-72: Carta al Ministro de Bienestar Social, Dr. Oscar Puiggrós.

Se solicita un certificado en el cual conste que FGB se encuentra comprendida dentro del inciso c) del artículo 1º correspondiente al DECRETO DEL P. E. Nº 732/72. Este inciso alude explícitamente a "la protección, fomento, atención y rehabilitación de la salud humana". También este trámite se hacía menester, debido a las exigencias de la Aduana de la Capital.

27-9-72: Carta al Ministro de Comercio, contador Daniel García.

Se solicita "la EXENCION ARANCELARIA correspondiente y de acuerdo al DECRETO DEL P.E. Nº 732/72 por entender que nos encontramos encuadrados dentro de las normas fijadas por él mismo". Se informa en la misma misiva sobre los detalles del aparato adquirido y se hace especial hincapié en que "la atención directa del afiliado y de su grupo familiar es la máxima preocupación de esta COMISION GENERAL ADMINISTRATIVA".

27-9-72: Carta a la Cámara de Fabricantes de equipos similares al comprado.

Se pide que dicha Cámara certifique la argumentación presentada por FGB para que se la libre de pago arancelario. Las razones que impulsaron a adquirir el equipo en Italia son: "a) carencia en esos momentos de Equipo de Rayos X alguno; b) premura, por tal causa, de la adquisición; inmediata del equipo; c) imposibilidad de conseguir su compra en el país, por la carencia de equipos de las características del adquirido y la falta de un mayor número de ofertas por parte de los Fabricantes Nacionales". Se aclara, asimismo, que la mercadería se halla en el puerto de Buenos Aires desde el 18 de noviembre de 1971.

DECRETO Nº 2859, del 12 de abril de 1973.

"Visto el expediente Nº 203.575/72 del registro del Ministerio de Comercio, y CONSIDERANDO:

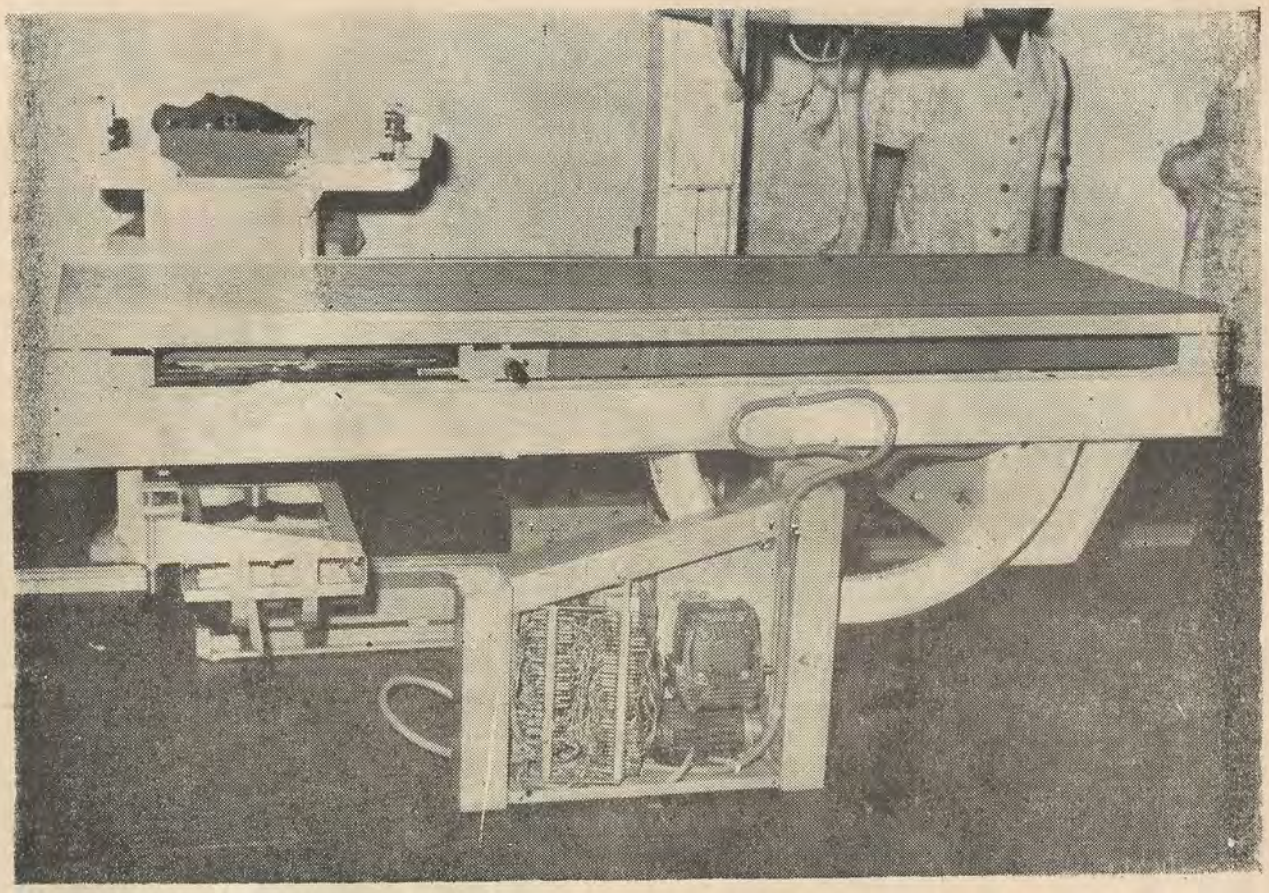

Y... por fin ya está instalado en nuestra casa, pronto a prestar servicios. Esta es una demostración más de que con fe y lucha se puede vencer

Que la Federación Gráfica Bonaerense solicita se la exima del pago de derechos de importación para la introducción al país de un equipo de radiodiagnóstico.

Que se trata de un equipo destinado a la preservación de la salud humana en concordancia con los fines que promueve el Decreto Nº 732/72.

Que dicho Decreto contempla la exención de gravámenes a la importación de bienes destinados a la protección, fomento, atención y rehabilitación de la salud humana, por parte de entidades que no persigan fines de lucro y que el bien a importar no sea producido por la industria nacional o no se produzca en la cantidad y/o calidad requerida, cuando ello corresponda.

Que si bien en el caso no se reúnen todas las condiciones enunciadas, ya que debe reconocerse la existencia de fabricación local de equipos de similar prestación, las circunstancias en que actuó la solicitante y el carácter del destino que dará al mencionado equipo justifican dar una solución favorable en este caso.

Que sobre la base de lo expuesto y en uso de las atribuciones que al Poder Ejecutivo confiere el artículo 138, párrafos 1, punto c), 2, punto b) y 4 de la ley de aduana, texto ordenado en 1962 y sus modificaciones, puede accederse a lo solicitado. Por ello y atento a lo propuesto por el Ministerio de Industria y Minería

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º: Autorízase a la Federación Gráfica Bonaerense la introducción al país, exenta del pago de derechos de importación de un (1) equipo de radiodiagnóstico modelo Selemed 500/125/11, fabricado por la firma Generay S.p.A. con todos sus elementos de normal funcionamiento.

Artículo 2º: La franquicia que se acuerda por el artículo anterior queda condicionada a que el bien de que se trata sea afectado exclusivamente al destino invocado, quedando la entidad beneficiaria obligada a no transferir la propiedad, posesión o tenencia del mismo por un lapso de tres (3) años, a contar desde el 1º de enero del año siguiente a aquel en que se efectúe el despacho a plaza; circunstancias que deberá acreditar ante la Administración Nacional de Aduanas cada vez que ésta se lo requiera.

Artículo 3º: Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Administración Nacional de Aduanas a sus efectos.

Lanusse, Ernesto J. Parellada, Daniel García, Jorge Wehbe.

UNA GRATA JORNADA SE VIVIO EN OLAVARRIA

En medio de desbordante entusiasmo partió, a las 0 horas del 23 de junio, el contingente de compañeros gráficos inscriptos para participar en el tercer Concurso de Pesca, realizado esta vez en la localidad bonaerense de Olavarría. Dos ómnibus especialmente contratados servían de caja de resonancia a la alegría y de transporte para hombres y equipos.

Fueron seis largas horas de viaje cuya animación no decayó en ningún momento, a pesar de que algunos de los viajeros la emprendían a "cabezazos" atacados por el sueño. La noche traía un anticipo de lo que vendría después cuando, ya iniciado el certamen, hubo que soportar arriba de los botes una temperatura apenas superior al límite de cero grado.

Los relojes marcaban las ocho y treinta cuando se dio por comenzado el concurso en el que participaron 55 compañeros distribuidos en 19 botes. Las embarcaciones enfilaron hacia el centro de la laguna sobrecargados en peso por el abrigo que cada tripulante se vio obligado acargar sobre sus hombros. Cañas tensas y anzuelos afilados anunciaban que la competencia estaba en marcha.

A la hora de haberse iniciado la pesca, un hecho fortuito permitió evitar un problema latente. Apenas pasadas las 9.30 horas el bote que trasladaba, entre otros, al integrante de la Subcomisión de Pesca, compañero Osvaldo Nicolosi, retornó a la orilla; circunstancias no muy bien aclaradas determinaron el abandono de la nave.

La cosa es que, —charla va, palabra viene— el compañero Nicolosi confiesa que no había podido cumplir con su promesa de contribuir con un le-

chón para la hora del almuerzo. Desgranó una historia inconcebible en donde aparecía con una escopeta de dos caños persiguiendo al porcino y concluía asestando dos golpes de cuchillo sobre el animal. Nicolosi pretendió convencernos de la epopeya relatada mostrando dos rodajas de pata de chancho mientras aseguraba con voz plañidera: "es todo lo que pude conseguir luego de batallar durante tres horas".

Finalmente hubo que recurrir a la gentileza del cuidador del club en donde nos hallábamos, quien se ofreció para conseguirnos víveres justo a tiempo para que no se consumara el proyecto de los más exaltados, quienes habían construido en tiempo record un cadalso con soga y todo y miraban con ojos ávidos a la víctima (o al "reo" como lo llamaban ellos a Nicolosi).

Atemperados los ánimos se procedió a controlar la pesca que cada competidor había logrado. Según ese cómputo, los diez ganadores fueron los que se consignan seguidamente junto con los premios que les correspondieron:

1º) Socio Nº 19.503, Carlos Coronel (Atlántida), con 32 puntos: Copa FGB y un paquete de libros.

2º) Socio Nº 53.231, Ramón Luna (Lesague), con 27 puntos: una caja de pesca y un paquete de libros.

3º) Socio Nº 14.591, Juan Kaiser (Alemann) 26 puntos: un reel y un paquete de libros.

4º) Socio Nº 17.415, Pedro Gonçalvez (Cía. Impresora Argentina), 22 puntos: una caña de pescar y un paquete de libros.

5º) Socio Nº 50.136, Leonardo Chiffani (Cía. Impresora Argentina), 16 puntos: una medalla y un paquete de libros.

6º) Socio Nº 52.391, Hugo A. García (La Prensa), 14 puntos: una medalla y un paquete de libros.

7º) Socio Nº 27.901, Juan M. Acosta (Códex), 14 puntos: una medalla y un paquete de libros.

8º) Socio Nº 50.086, Oscar Doumont (Lesague), 12 puntos: un paquete de libros.

9º) Socio Nº 30.988, Juan Salonia (Fabril), 10 puntos: un paquete de libros.

10) Socio Nº 48.839, Jorge Lezcano (Quela), 8 puntos: un paquete de libros.

El almuerzo se desarrolló en el mismo clima de camaradería que imperó en toda la jornada repitiéndose las bromas a quienes había fracasado —a pesar de sus completos equipos— en sus intentos para extraer de las aguas algún pez digno de ser considerado. Para hacer la digestión todos coincidieron en dedicarse nuevamente a la pesca, aunque esta vez desde la orilla y fuera de concurso.

Alrededor de las 16.30 horas se emprendió el viaje de regreso. Ahora, además de la alegría que se trajo desde Buenos Aires, imperaba en el aire otra presencia: la del olor a pejerrey. Entre cuento y cuento, anécdota y anécdota, el retorno fue transcurriendo plácidamente, mientras en cada uno de los pescadores comenzaba a elaborarse el proyecto del próximo certamen.

Por último, no podemos dejar de señalar el apoyo recibido de parte de la empresa Compañía Impresora Argentina que donó para esta ocasión varios ejemplares de libros, la caja de pesca, la caña y el reel instituidos como premios. El agradecimiento se hace extensivo al compañero Nicolosi, de Lesague, que donó tres medallas y al compañero Danielle quien colaboró con la Copa del primer premio.

ENTREGA DE PREMIOS

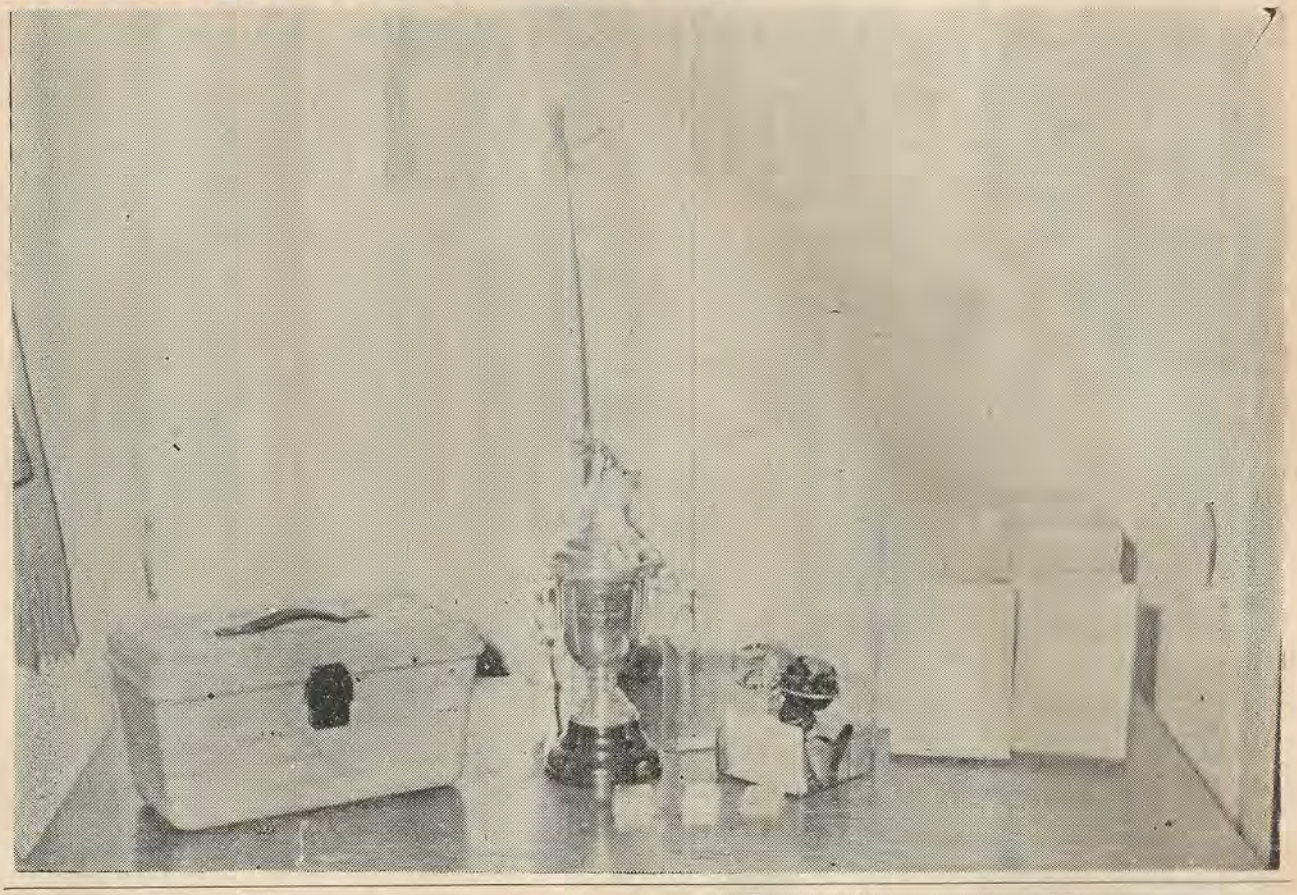

El concurso ha terminado: ahora comienza otro torneo, el de las mandíbulas. El asado está listo

CAMPEONATO DE FUTBOL 1973

El Entusiasmo Superó Todos los Cálculos

Nada menos que 48 equipos participan este año en el Campeonato de Fútbol que organiza Federación Gráfica Bonaerense, a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes. Fue precisamente esa afluencia de competidores lo que determinó que se cambiara el sistema del torneo que se realizará en esta oportunidad por "doble KO".

Debido a la cantidad de anotados, éstos tuvieron que ser separados en cuatro bloques ya que era imposible la contratación de canchas y el control para 24 partidos simultáneos. El primer grupo inauguró el certamen el domingo 10 de junio, en la cancha La Bernalesa ubicada en Av. La Plata y La Rioja, de Bernal. Cabe destacar que todos los encuentros se efectuarán en ese escenario.

El 31 de mayo, con la presencia de los delegados de todos los intervinientes, se explicaron los detalles de funcionamiento del presente campeonato. Quedarán eliminados aquellos equipos que pierdan dos partidos; al perder el primero, se pasa automáticamente a la rueda de perdedores en la cual ganar es la única alternativa posible si se tiene pretensión de campeonato.

Volviendo a la cantidad de inscriptos digamos que ésta supera en 11 el número del certamen del año anterior. Incluso aportaron su presencia muchos talleres nuevos, algunos de los cuales se han integrado recientemente a nuestra organización. Los equipos que el año pasado no participaron y sí lo hacen esta vez son: Imprenta Buenos Aires, Elipe, COGTAL, Profumo, Alemann, La Nación, Alloni, Sisto Lemme, Rolling Forms, Multipack, Muñiz, Zupan, Matera, Macagno Landa, Pellati, Unión, San Telmo, Imar, Vellez y Ministerio de Educación.

De esta manera, son alrededor de 960 los compañeros que van a participar activamente del campeonato. De todos ellos, más o menos unos 240 ya jugaron el domingo 10 cumpliendo la primera fecha de un certamen que todos esperamos que sirva, como los anteriores, para reafirmar la camaradería entre los compañeros gráficos. A continuación publicamos los resultados producidos hasta el cierre de esta edición.

RESULTADOS

1er. Grupo:

CODEX	1	LA LEY	0
SCHCOLNIK	7	CELOPRINT	1
ALPHA	3	ALUMCEL	0
PLATT	5	ELIPE	1
COGTAL	3	FABRIL	2
ABRIL	GP	IMP. BS. AS.	PP

2do. Grupo:

IMP. ROTATIVOS	1	PROFUMO	5
ALEMANN	1	CIA. IMP. ARG.	5
LA NACION	2	ESCALA	1
BASILIO PARISI	2	ALLONI	8
ROLLING FORMS	1	SIXTO LEMME	3
HELIOGRAF	PP|P	QUELA	GP|P

3er. Grupo:

MUÑIZ	2	MULTIPACK	5
IMP. CONI	2	ESTRADA	3
AMORRORTU	1	F.G.B.	2
DELLA PENNA	0	ZUPAN	10
MATERA	1	COMETA	5
ROTOGARG	3	EST. GRAF. ARG.	2

4to. Grupo:

PELLATI	3	UNION	2
PRENSA MED.	1	SAN TELMO	0
IMAR	0	VELLEZ	3
RAMOS MEJIA	1	BIANCHI	3
M. LANDA	3	IPESA	4
M. EDUCACION	PP	LITOFORMAS	GP

EMBAJADA DE PATINADORES

"ESTRELLAS DEL HEMISFERIO SUR"

DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO ALMAFUERTE
(VILLA LA PAZ — TEMPERLEY)

EJEMPLO DE ABNEGACION Y SACRIFICIO

Esta nota, podría parecerse a una nota común, pero para nosotros, que sabemos de sacrificios, que sabemos de lucha y que nunca hemos claudicado ante alguna posible derrota, la hacemos nuestra, felicitando a este equipo de seres humanos, ahijados nuestros, y que en la face de cultura han seguido nuestra línea y han encontrado la senda del triunfo, un trofeo no es suficiente para premiar tanto mérito, pero tengan la plena seguridad, que en el mismo vá, todo el reconocimiento de abnegación y sacrificio, que le ha costado éste, vuestro **primer aniversario.** Para ustedes, que ya brillan con luz propia. Que la antorcha de nuestro humilde trofeo ilumine el camino de triunfos.

¡UNIDOS SIEMPRE ADELANTE...!

Federación Gráfica Bonaerense

ENTRE NOSOTROS

Sin las Ventanas Abiertas

Heridas en lo más profundo
dos madres acorraladas,
por el hambre de este mundo
y por necesidad guiadas,
ofrecieron resignadas
sus ojos: casi por nada,
por ese dinero inmundo.

Al ver sus hijos hambrientos
se les ocurrió esa idea,
Madres: de ciudad y aldea
unieron sus pensamientos,
les aliviarían tormentos
si al mundo les ofrecían
los ojos que ellas tenían,
a cambio del alimento.

Esas dos madres vendían
lo más hermoso del mundo,
por amor se desprendían
y por cariño profundo:
sus hijos se les morían
si sus ojos no ofrecían
por ese dinero inmundo.

Hago yo esta reflexión:
si puede haber comprador
y puede tener valor
de aceptar esas ofertas:
si esos ojos le despiertan
deseos de negociar,
debe al cielo mirar...
porque es triste despertar
sin las ventanas abiertas.

Rodolfo Vega.
Socio Nº 12.742

Quiero Fecundar al Viento

Quiero fecundar al viento
con mi poema mejor,
y sus ráfagas destruyan
las murallas del temor.

Que se cuele por las puertas
de la lujosa mansión,
y al insensible del amo
lo haga sentir que hay dolor.

Que entre violento en los ranchos
donde el hambre se afincó,
y a sus moradores empuje
hacia un porvenir mejor.

Que cruce los cuatro puntos
de esta América que quiero;
que le diga a sus mujeres,
por vuestros hijos peleo.

Que le haga cerrar la boca
a los que suelen mentir,
que no cese nunca el viento

Que arrase las fronteras
que divide a los países,
que una todas las razas
y este Mundo se unifique

Que entre en los bancos, impetuoso
y a su oro alce en vuelo
para que corran tras él
los que sólo ven dinero.

Que levante olas gigantes
que amenacen con tapar
a los soberbios e ilusos
que sólo quieren mirar.

Que levante polvaredas
de esta tierra generosa
y a los que reniegan de ella
se les penetre en la boca.

Que ese viento engendrado
con mi poema mejor
abra todas las ventanas
con el cantar del amor.

Juan Carlos Magnetto
Socio Nº 42.947

¡EVITA!

Cierta noche se enlutaron
las calles de mi ciudad
y se fue a la eternidad
lo que fuera tan divino
la gloria de los argentinos
nuestra madre espiritual.

Bendita mujer nacida
en un pueblo soberano
hija de nobles paisanos
y de noble proceder
si ellos te dieron el ser
como la virgen a Jesús
tendrás que darnos la luz
Que ilumine nuestro ser.

Cuando naciste mujer
naciste para sufrir
y al tener que sucumbir
por tu patria tan querida
seguirás siendo la guía
que marque nuestro camino
porque en el pueblo argentino
jamás te van a olvidar
y en cada casa tendrá una luz
y una plegaria
y en tus noches solitarias
mil rezos se elevarán
hoy vengo a ofrecerte
un ramo de lluvias
juntadas al alba después del adios
con ella te dejo el postrer hasta
siempre y caigo de hinojos al pie
de tu cruz.

Roberto Trujillo
Stein y Teichberg

PLOMO VITAL

Tu vertiente entre grísea y azulenca
arrasa con el rito
de la herencia ignorante, la mostrenca
y residual herencia que apodenca
la libre cuerda que remueve el grito.

Blasón de la palabra, voz fundida
al calor de la gesta;
vientre para la empresa enmudecida:
allí germinará —sol de la vida—
el himno magistral de la protesta.

Plomo para la paz que no claudica;
fuego que se deslíe
como lava sensible; sello y pica
que azuza la grandeza nunca chica
del hombre que solloza, canta, ríe.

Tipos de democracia, entre las eras
gráficas del pasado
desfilaron las clásicas galeras.
Tipos de democracia en las esferas
del gran cuarto poder modernizado.

Trozo, semblante, prueba, revoltijo,
ebullición, simiente,
se hace ideal, se hace fuerza, se hace [hijo
del periodismo tu metal. Y fijo,
como un axioma, plásmase en la gente.

Carlos M. Constanzó.

"Amor..., Siempre Amor"

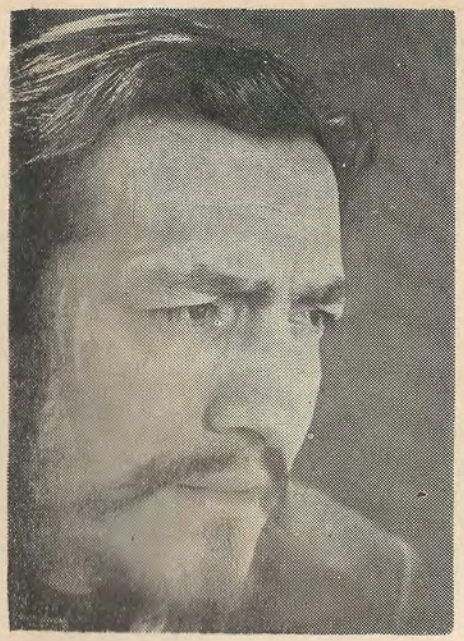

Ha llegado a esta Organización un libro titulado "Amor..., siempre amor" que contiene en cada una de sus páginas un puñado de poemas y sonetos escritos por un gráfico, linotipista del diario "Crónica": el compañero Luis Longaretti.

Al abrirlo encontramos que su contenido refleja un trabajo extraordinario de nuestro compañero que realmente nos halaga, pues sabemos que la proyección de su obra ha sido producto de un gran sacrificio y dedicación de parte suya que creemos será recompensado por el reconocimiento y la solidaridad del gremio Gráfico.

Dice el escritor Américo Barrios, que le dedicó el Prólogo, entre otras cosas: "La fluidez de los versos con que redondea cada poema hace de Luis Longaretti un buen versificador. Pero eso sería poca cosa, como estímulo para que persista en su poética orfebrería, si esa habilidad innata no estuviera acompañada por la sencillez, por la pureza, por la espontaneidad con que se nos da, sin limitaciones, así como el árbol da sus frutos sin negarse a nadie. Y lo que da Luis Longaretti es la exaltación del amor intuyendo que en él está la redención humana, la fuente inspiradora de toda solidaridad y de toda justicia...". "Luis Longaretti ingresa en la familia de los poetas con los blasones más limpios y emocionantes: los del amor...".

Aquí extractamos algunos poemas de la obra del compañero Longaretti, el poeta gráfico, nuestro hermano a quien hoy el Gremio distingue y le augura un cúmulo de éxitos.

¿QUE ES EL AMOR?

¡El amor!... ¿Qué es el amor?
¿Quién lo puede descifrar?
¡Quién me pudiera explicar
qué se entiende por amor!...
He mirado en derredor
llevando mi vista lejos,
y me he quedado perplejo:
¡se va apagando el amor!...

El amor tiene que ser
una fuerza arrolladora,
tan claro como la aurora
tan profundo como el mar,
tan contínuo, que al mirar
en distintas direcciones
no existan otras razones
y esté la razón de amar.

El amor, canción de paz,
puro, limpio y cristalino,
extenso como el camino
que nos lleva hasta el final...,
violento cual vendaval
de una mar enfurecida,
sangrante como la herida
de un mortífero puñal...

Tiene que ser el amor
candente como una hoguera,
tiene que ser la primera
razón de nuestro existir,
nos tiene que hacer reir
y llorar, ¡hermoso llanto!,
porque el amor es un canto
entre el nacer y el morir.

RETRATO

Mil palabras, y mil más,
y tal vez serían pocas
para que diga mi boca
que lo que digo lo invento,
pero en el alma lo siento;
eres bella por demás...

Tu cabello es el blasón
con que tu sien se engalana,
tus ojos son filigranas
que irradia luz y calor,
tus labios son una flor
dulce, fragante y lozana,
tu figura es tan galana
que es la esencia del amor...

RECORDANDO VIEJAS ESTADISTICAS

En la era de las estadísticas venimos a descubrir que la investigación de la realidad socioeconómica argentina no es una práctica nueva ni tampoco una tarea exclusiva de ciertos sectores de la sociedad. Un compañero gráfico nos ha acercado un material recopilado por un trabajador de nuestro gremio hace nada más ni nada menos que **cuarenta años.**

Los números que reproducimos a continuación marcan la injusta distribución de la tierra, realidad aún insuperada y que nos señala —entre tantas otras cosas— la necesidad de proseguir la lucha hasta concluir la revolución originada en 1945 y reiniciada el 11 de marzo pasado.

Familias dueñas de más de 30.000 hectáreas y valuación correspondiente según la guía de contribuyentes de la provincia de Buenos Aires

	Hectáreas	Valor
Alzaga Unzué	411.938	111.826.700
Anchorena	382.670	67.101.350
Luro	232.336	21.413.600
Pereyra Iraola	191.218	47.467.800
Pradere	187.034	24.502.200
Guerrero	182.449	31.841.900
Leloir	181.036	26.823.200
Graciarena	165.687	22.464.800
Santamarina	158.684	41.019.720
Duggan	129.041	38.844.000
Pereda	122.205	32.194.600
Duhau	113.334	14.574.400
Herrera Vegas	109.578	25.038.200
Zuberbühler	105.849	9.748.400
Martínez de Hoz	101.259	23.840.150
Estrugamou	99.590	32.435.500
Díaz Vélez	97.597	23.779.900
Casares	94.897	24.186.600
Atuch	83.914	29.981.400
Drysdale	77.500	18.765.500
Cobo	77.500	18.766.500
Bosch	76.028	16.487.300
Drabble	75.797	17.345.100
Bunge	74.417	16.337.300
Pueyrredón	70.632	12.633.700
Ortiz Basualdo	69.506	19.137.600
Mulhall	63.457	2.175.000
Pourtalé	60.726	11.546.700
Llaudé	50.959	10.265.000
Saavedra	53.500	20.609.800
Deferrari	52.013	10.506.600
Crotto	51.141	5.002.000
Stegmann	42.842	10.637.900
Perkins	40.245	14.183.400
Otamendi	40.159	11.250.100
Maguirre	38.893	10.600.300
López Lecube	38.513	3.221.400
Taillade	38.451	2.305.900
Apellániz	38.381	1.891.700
Lastra	37.435	9.948.100
Alvear	36.698	12.944.700
Tornquist	36.419	2.750.200
Lyne Stivens	36.074	3.691.300
Fernández	35.403	4.556.100
Van Pannwitz	35.153	10.620.000
Fernández	34.755	6.504.360
Rooth	34.000	3.803.800
Hale	32.389	11.526.800
Durañona	32.389	15.003.400
Parravicini	31.991	2.951.300
Totales	4.663.575	965.108.080

(Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, página 680, sesión del 26 y 27 de abril de 1932.)

Mientras en una sola parroquia —la de la Boca (1)— de la gran Buenos Aires, hay 1535 conventillos, estos seres privilegiados son poseedores de 4.663.575 hectáreas de tierra argentina.

4.663.575 hectáreas entre 50 familias "patricias".

Sólo el impuesto a la tierra, excluído el valor de las mejoras, terminará con el latifundio y permitirá suprimir todos los demás impuestos al trabajo, al comercio y a la industria.

FIRME POSICION ARGENTINA EN EL DESTINO DE LA OEA

La influencia de la Organización de los Estados Americanos en las relaciones entre los países de nuestro continente debiera ser de suma importancia. El descontento que ha ido acumulando en estos últimos años por su desenvolvimiento y por la intervención predominante y nefasta de los Estados Unidos, ha unificado la opinión unánime sobre la necesidad de un cambio. De ahí que en la reciente Asamblea General celebrada en Lima se resolvió crear la Comisión Especial a fin de examinar, analizar y evaluar las causas de la insatisfación general sobre el funcionamiento y los resultados del sistema interamericano, y la urgente necesidad de su reestructuración o reforma.

El representante de Colombia opinó que la OEA sufre de senilidad. Pero para nosotros, los argentinos, el punto incidente, al margen de la burocracia elefantiásica y endémica de la Orgnición, es la influencia tenebrosa y arbitraria del Banco Interamericano de Desarrollo —su poderoso brazo— por la discriminación sobre los créditos a ciertos países hermanos. En una palabra, los países latinoamericanos consideran a la OEA un instrumento de compulsión que facilita la tendencia hegemónica de los Estados Unidos de Norteamérica.

México, Ecuador y Bolivia asumieron la presidencia de las tres comisiones al encarar las fallas de OEA en un complicado juego de "todo o nada" para modificar las defectuosas e injustas relaciones interamericanas. Pero la intervención en la Asamblea de Lima de los representantes de Argentina y Perú puso en marcha un dinamismo dentro de la Comisión Especial.

El Canciller de Perú usó un lenguaje áspero y el Subsecretario de Relaciones Exteriores argentino tradujo una inquietud que hasta entonces sólo había quedado flotando en el aire o mantenido en silencio.

El delegado argentino, fiel intérprete de nuestro gobierno popular, ha pedido en tono drástico e inequívoco en su discurso, ante la sesión plenaria, la reincorporación de Cuba, y la virtual exclusión de los Estados Unidos de la comunidad hemisférica. También insinuó una especie de congelación de la participación argentina en la OEA, en el caso de su disconformidad con las resoluciones de proceso transformador ahora en marcha. Pidió: "que se tome debida nota de que la Argentina no se asocia a los acuerdos sobre los asuntos que debe tratar la Comisión Especial". Y, además, hizo incapié en que su país "respeta el trabajo que están realizando los países del continente".

La Argentina que se marginó de los debates para no comprometerse en las decisiones de la Comisión Especial, hacía su primera representación del nuevo Gobierno revolucionario del pueblo en el gran salón auditorio, adecuado escenario para lanzar fuertes críticas a los Estados Unidos, llegando a pedir un sistema latinoamericano que excluya a Washington.

El discurso de nuestro Subsecretario de Relaciones Exteriores, Jorge Vásquez, y también el del Canciller peruano, Miguel Angel de la Flor, fueron los que despertaron mayor expectación.

Luego, en las sesiones de la Comisión, el embajador argentino, Quijano, dijo que la Argentina se quedaría a la expectativa observando el desarrollo de los acontecimientos.

El planteo radical y firme, que en meteóricas visitas a Lima hizo nuestro subsecretario, logró que la Comisión Plenaria se reuniera para escucharle pedir la reincorporación de Cuba y la virtual exclusión de los Estados Unidos del sistema, resultó una bomba entre los miembros de la Asamblea donde la mayoría de las naciones, claramente, sustentan posiciones más intermedias.

Estamos convencidos por reiteradas pruebas que la Organización de los Estados Americanos es un instrumento de compulsión que facilita la tendencia y hegemonía de los Estados Unidos en el Continente. Nosotros auspiciamos y sostenemos la tercera posición, es decir propiciamos una reforma integral, total, completa, porque consideramos que la OEA es antihistórica. Porque los Estados Unidos han dejado de ser una potencia continental para acceder al plano mundial, donde tiene diseminados sus intereses. Desde la creación de la OEA, hace un cuarto de siglo hasta hoy, el mundo ha evolucionado de manera alarmante, y por eso la posición de los Estados Unidos ha cambiado profundamente. Y no existe comunidad de intereses entre la mayor potencia política y económica del mundo y los países de América Latina que luchan por su independencia.

La expansión histórica de un nacionalismo continental latinoamericano que ha diversificado sus intereses económicos, otrora centrados en el poderoso vecino del Norte, determina la causa de la modificación y transformación de toda la estructura de la OEA.

Nuestro gobierno revolucionario popular, fiel al ideal justicialista de la Tercera Posición, en este primer acto importante para el consenso internacional, ha sabido interpretar con altura el pensamiento de nuestro pueblo con claridad y sin falsas interpretaciones.

Irma Cairoli

NUMEROS TELEFONICOS DE NUESTRA CASA

Secretaría General: 34-6149
Secretaría de Asist. Social: 30-5454
Servicios Médicos: 34-8701
Farmacia: 30-8078
Secretaría de Organización: 34-9241
Secretaría de Prensa: 30-1746
Tesorería: 34-3691
Mesa de Entradas: 30-0506

"Brasil Prescinde de lo Humano para Atenerse Sólo a lo Geográfico"

Entrevista al

Dr. Arturo Jauretche

"La iluçao do Prata"

Con esa simpatía criolla tan personal y suya, nos recibe el viejo compañero de luchas, Don Arturo Jauretche, entre sus libros que desde los anaqueles de biblioteca nos indican los hitos de su vida sin tregua. Los que narran los episodios de Paso de los Libres, en su juventud, el nacimiento de FORJA, y la bondadosa ironía del "Medio Pelo", o el "Manual de Zonceras Criollas", y tantos otros que configuran su obra de luchador y de escritor —aunque no quiera que lo llamen así— auténtico del espíritu argentino.

I. C. —Dr. Jauretche ¿podría Ud. explicarnos los alcances de la política del Brasil con respecto a la Argentina?

A. J. —Un error de los que en este momento analizan la política del Brasil es hacer pie en el asunto Itacumbú, donde más que explicar y justificar la política del Brasil, podría pedírsenos la falta de una política nuestra en lo energético.

Si la Argentina ha carecido de una política energética organizada más ha padecido de una política internacional de límites, y se encuentra ahora ante la difícil situación que le causa la permanente política de Itamaraty, que aprovecha todas las ocasiones para hacerse más agresiva o relajarse según las circunstancias, pero sin abandonar una persistente línea tan vieja como el Brasil.

I. C. —Recordamos una separata de la Revista "QUE" sobre el particular.

A. J. —En 1957 yo publiqué un trabajo: "Política y Ejército, la Patria Grande y la Patria Chica", donde el que quiera informarse especialmente encontrará mis puntos de vista, que ahora en tres o cuatro meses, si Dios quiere, publicaré actualizando el libro.

La política de Itamaraty es la continuación de la política portuguesa frente a España, y la política argentina es la continuación de la discontinuación de la llevada por Argentina y España, durante la cual desde la primitiva Bula "Intercaetera", de Alejandro VI, en 1943, se fue subordinando a intereses metropolitanos dinásticos e ideológica en que se posponía el interés americano del Río de la Plata.

Brasil desde su primitiva posición costera ha ido avanzando a pesar de la geografía que le era opuesta, y de una franja costera originaria ha llegado a penetrar al corazón de América hacia el Oeste, y cultivando "la iluçao do Prata" hacia el Sur, logrando la conquista de las Misiones Orientales, que son la mitad de Río Grande y por lo menos la separación de la Bando Oriental.

I.C. —¿Juzga Ud. en consecuencia que Brasil no está cumpliendo su verdadero destino dentro de la htrmandad de las naciones americanas?

A. J. —Brasil tiene una enorme tarea que cumplir dentro de su enorme espacio geográfico y humano, pero prescinde de lo humano para atenerse solo a lo geográfico, y actuando ahora como lo está haciendo con el apoyo de Estados Unidos, aspira, sino precisamente a la amplitud geográfica, a crear una zona de dependencia que nos encierre dentro de su arco, mientras intenta construir una industria de exportación basada en la mano de obra barata, sobre la miseria del pueblo brasileño. Creo que es una política equivocada del Brasil, que se beneficiaría más con conquistar su propio mercado creándole capacidad de consumo, como ocurrió aquí con el peronismo. Para mí están haciendo un coloso con los pies de barro por falta de base social, pero eso lo vuelve más peligroso desde el punto de vista de la vecindad.

I. C. —¿Vale decir que constituye un peligro latente para las buenas relaciones de país a país?

A. J. —Por la tendencia dramática a buscar salidas exteriores. En la Argentina se agrava el problema porque el cerco que ha llevado al Brasil al predominio en el Paraguay, se afirma ahora en Bolivia, y a nosotros nos han fracasado los aparatos elementales de defensa. Así nuestros servicios de información no saben nada de esto, cuando no lo han apoyado, y viven de las pequeñas miserias de la política interna, que es el criterio llevado por las Fuerzas Armadas y por la revolución del 55. Parece que van reaccionando al fin al abandonar la política de las fronteras ideológicas, desde que Lanusse pronunció el discurso de Salta con motivo de la entrevista con Alende.

I. C. —Era el sentir del pueblo, y tal vez de las promociones nuevas del ejército.

A. J. —La posición del pueblo era la correcta, y en la medida que aquella se aproximaba a él, había una común tarea. Pero el problema es depurar las FF. AA. de la falsa formación que se ha hecho carne en los Institutos de enseñanza en lo marcial, creándoles mentalidad represiva o de fuerza expedicionaria en sustitución del espíritu sanmartiniano. No lo invoco en vano a San Martín, a quien se cita siempre en estos casos, pero lo cierto es que el país ha tenido la verdadera política sanmartiniana con éste y con los federales, y un intento de retorno con Perón; no con la rivadaviana, continuada por Mitre y la oligarquía, que parece dictada a medida por sus intereses, primero por el Imperio de los Braganza y después por el imperialismo republicano, actuando como subimperio antes de Inglaterra y ahora de EE. UU.

Esto como le he dicho será el material del próximo libro. Saludo cordialmente al dirigente de la Federación Gráfica Bonaerense, Raimundo Ongaro, a su Secretario General, Jorge Zakour, y a todos los compañeros gráficos.

I. C. —En nombre de ellos, muchas gracias, Dr. Jauretche.

I. Cairoli

LA "SADE" ANTE LOS MARTIRES DE TRELEW EN EL DIA DEL ESCRITOR

En el acto del Día del Escritor, que realizó el 13 de junio la Sociedad Argentina de Escritores en el Teatro Gral. San Martín, era previsible que se produjeran incidentes. Fueron la culminación de una larga disidencia que determinaron la renuncia de tres miembros de la C.D., ante la constante actitud de consentimiento y de colaboración de los actuales dirigentes con la dictadura en el momento de mayor violencia, cuya traición más evidente fue el famoso almuerzo en la Quinta Presidencial.

En este acto la Comisión Directiva de la SADE se aprestaba a entregar el Gran Premio de Honor, cuyo destinatario había elegido astutamente para dar una imagen popular, en el poeta del pueblo, Manuel J. Castilla.

Pero en la Isla de los Pingüinos se vive una atmósfera especial, para ellos todo sigue igual, y nada ha pasado en el país. No había vuelto el pueblo al poder. El Presidente, Cúneo, ex Secretario de Prensa de Frondizi, desarrollista y frigerista, no tuvo en cuenta el tiempo presente, y que los presos liberados no se habían olvidado su rechazo al pedido de la Coordinadora Peronista por los Presos Políticos.

En ese momento entraron un grupo de jóvenes portando un cartel donde se leía: "MARTIRES DE TRELEW - PRESOS POLITICOS PRESENTES", que se ubicaron frente al estrado, expresando de viva voz su repudio a los directivos de la SADE, que nunca se definió claramente en la lucha por la liberación de los presos, la tortura y la represión. Parte del público los recibió con aplausos, levantándose para rodear el cartel y cantando la marcha de "los Muchachos Peronistas". Luego se hizo silencio para que se entregaran los premios, demostrando así lo que declararon al entrar: "No estamos contra los premiados". Pero al iniciarse los discursos, interrumpieron a los gritos de: "Fuera gorilas", "Que renuncie el gorila Cúneo", "Andá a ponerle la flor en el ojal a Lanusse", "Este Teatro lo paga el pueblo". Se pudo observar que a las manifestaciones de los presos se unieron también los empleados del Teatro que ocupaban el mismo desde días antes. El público comenzó a retirarse y se vio salir apresuradamente del estrado al Sr. González Tuñón, Nicandro Pereyra y otros.

En el grupo de escritores que protestaban tomó la palabra, Irma Cairoli, en apoyo de los jóvenes, aclarando que no podía entregar premios una C.D. enemiga del pueblo, que colaboró con la dictadura hasta el último momento, y brindó en el banquete con Lanusse cuando nuestros hermanos eran masacrados en las cárceles. El pueblo les entregará sus premios a los escritores, en una villa, en una plaza, donde quieran. Salgan de las alfombras y el lujo y vengan donde está el frío y el hambre, si son escritores del pueblo. La presencia de esta C.D. y su Presidente son un agravio más a los mártires de Trelew, inconcebible en momentos que el pueblo ha vuelto al poder. Los que protestan son escritores, periodistas; los jóvenes que llevan ese cartel son presos liberados, gráficos, telefónicos, estudiantes, el Pueblo".

Horacio Salas quiso ser escuchado, gritando: "Soy peronista" y acusando de "infiltrados e intrusos" a los jóvenes. Pero fue abucheado a los gritos de: "Escribiente de Taccone", "Escribientes de Ezequiel Martínez", "Chorros del Petróleo", "Agentes de la CIA", "Nunca apoyaste a la Coordinadora Peronista".

El Sr. Cúneo pretendió continuar el acto y pronunciar su discurso, pero le fue arrebatado de las manos, y ante su insistencia, un joven enérgicamente arrancó el cable del micrófono. Pero la mayor parte del público ya había desocupado la sala.

JUSTICIA LUGAREÑA

(CUENTO)

PASO GRANDE, pueblito escondido como nido de perdiz en medio del campo. Las sierras del Morro ondulan cerrando el horizonte.

En la sala del Juzgado, Don Pedro, el juez de paz, ocupa su sitio muy gravemente detrás de la mesa para escuchar una demanda.

Don Pedro tiene cuarenta y cinco años bien sentados, y sabe llevar su cargo con aquella calma criolla socarrona y sabia que le ha valido la confianza de los paisanos. El conoce a los bueyes conque ara, según sus propias palabras, y aplica la ley en la medida de cada uno.

A éste que viene hoy, le conoce desde hace tiempo las mañas, es una clase de tonto pícaro bastante dado a las chinitas. Allí está mirándolo con ojos de sueño, las cerdas del bigote caído tapándole la boca, apoyado contra el muro y haciéndose el distraído como si la cosa no fuera con él. Y atisbándolo rabiosamente, una chinita flaca, de piernas abiertas que bien pudieran dos perros pasar jugando carrera por entre ellas: cuello largo, estirado y dos ojazos negros que recompensan de todo lo anterior. La acompañan sus dos hermanas, tan héticas como ella, y la madre, una vieja vestida con ese luto cerrado de la cabeza a los pies que usan las paisanas, muy negros también los ojillos recelosos.

—Hablá vos— dice el juez dirigiéndose a la primera.

—Don Pedro, este hombre mi ha llevao a su rancho tres días y después que me ha tenío y sia servío de mí como ha querido mi ha echao como a un perro.

El juez pita un chala de anís con una tranquilidad de Buda y los mira tras el humo.

—Digamé Don Pedro —tercia la mamá— si es cosa de hacer, llevarla a mi hija pa echarla al campo a los tres días, ese bandido. Le da una blanqueada de ojo al yerno fallido como para voltearlo.

—Y vos que tenís de decir— pregunta el juez volviendo sus ojos al demandado.

— Y yo que i de decir, pues? Que ya no me gusta.

La vieja levanta las manos al cielo.

—Véian la razón...

—¡Silencio!— Don Pedro da un golpe que hace tronar la mesa con el cabo del rebenque, ya lo están escamando estos diablos y su enredo. Podría decirles para terminar que la chinita es mayor de edad y que además no hay seducción puesto que ha ido de su voluntad. No, así no terminaría, porque ¿quién les hace entender esas razones a estos baguales? Por fin se decide.

—Ahora te la vas a llevar otra vez con vos y que este lío se acabe.

—Nai no, señor juez, yo no la quiero en mi rancho.

—Ya lo vis, no quiere llevarte.

La chinita alarga el cuello como un gallo de riña.

—Entonces mi ha de pagar el perjuicio— prorrumpre furiosa.

—¿Y cuánto vale ese perjuicio?

—Quinientos pesos, señor juez.

El hombre pega un bufido. Don Pedro revienta de risa, pero lo disimula.

—Yo no voy a pagar nada.

La vieja da un alarido y cae redonda en el suelo, las muchachas la rodean y mientras una la abanica otra sale a buscar agua en el pozo del patio. La llaman, la sacuden. Nada. El desmayo dura.

Don Pedro que no ha contado con este imprevisto, muerde atufado el cigarrillo. —Vayan pensando cómo se han de arreglar por de aquí no van a salir —dice amenazador— No creean que van a andar peleando y dando escándalo ahí afuera.

El juez desocupa la sala. Quedan allí la vieja, que aún sigue inmóvil en el suelo, y sus hijas.

Rolito, el hijo de Don Pedro, le hace una seña a éste desde la ventana para que se acerque.

—Dice mama que se apure, que las empanadas ya están para sacarlas del horno.

Entonces Don Pedro entra, lanza en ristre, decidido a terminar con todo, pues no faltaba más que se estropearan esas empanadas únicas que hace su mujer.

—¡A ver! comparezcan la demandante y el demandado —luego volviéndose hacia el rincón donde está la vieja—. Y Ud. se compone ligerito, que no es ahora cuando debió desmayarse sino cuando se disparó la chinita— Todos callan.

—Vista la demanda y la presentación de los testigos, el juez resuelve: trescientos pesos de indemnización y cuarenta pesos de costas.

La chinita quiere protestar.

—Se me van enseguidita de aquí, y de no van ir a cobrar la demanda a los yuyos si los echo al campo.

Don Pedro despide al único vigilante y se retira satisfecho a su casa.

Aquella sentencia por supuesto no complació a ninguna de las partes, de aquí va seguramente a nacer un litigio sin término.

Sí, tal vez. Pero el que tal cosa supone no conoce a las gentes del valle puntano.

Cuando me alejaba en mi caballo rumiando esas cosas, veo pasar el auto de Eulogio, es el único auto de alquiler del pueblo; y adentro sentados, en muy buenas migas, la vieja, sus tres hijas y el mozo del pleito.

¿Para qué iban a hacer a pie tantas leguas de camino si éste les había ofrecido el auto?

ARIEZ

Subcomisión de pesca

Aunque ya venía desarrollando una intensa actividad, recién al finalizar el mes de junio quedó oficialmente formalizada la Sub-Comisión de Pesca de la Federación Gráfica Bonaerense, dependiente de la Secretaría de Prensa y Deportes.

Los compañeros pescadores que integran esta Sub-Comisión son los siguientes: Alfonso Barbeito, de Fabril, socio Nº 28.304; Oscar Doumont, de Lesague, socio Nº 50.086; Norberto Filiberto, de Fabril, socio Nº 33.865; Luis Alberto Galán, de Amorrortu, socio Nº 31.425; Osvaldo Nicolosi, de Lesague, socio Nº 15.236 y Carlos A. Rodríguez, de Fabril, socio Nº 38.365.

A los compañeros gráficos aficionados a este deporte les comunicamos que la flamante Sub-Comisión se reúne en el 8º piso de nuestra casa todos los viernes a las 18,30 horas. En ese día y horario se reciben las sugerencias y se brinda toda la información requerida sobre esta actividad.

HAYDEE SANTAMARIA HABLA DEL MONCADA

Diálogo de Haydée Santamaría, directora de la Casa de las Américas, con el pueblo.

Haydée Santamaría, una de las guerrilleras que vivieron los episodios de la toma del Moncada, es por ello una de las portavoces más relevantes del gran movimiento de la juventud americana. En los labios de la valiente cubana habitan la guerrillera Tania y las sufridas mujeres que en la tierra de América luchan por su liberación.

El libro contiene el diálogo que Haydée sostiene con el pueblo. Responde a las preguntas del fervoroso auditorio con la sencillez que tiene siempre la auténtica grandeza. Se refiere a los prolegómenos de la heroica acción del 26 de julio de 1953, fecha clave en la historia de Cuba después de su emancipación del dominio español. Marca el fin después de la derrota del colonialismo español para ser suplantado en los hechos por otro capitalismo más feroz, la explotación yanki de las riquezas y el mercado de Cuba, bajo el dominio imperialista de los grandes monopolios, que tuvieron a la Perla del Caribe languideciendo en la miseria, las enfermedades y el analfabetismo.

El 26 de julio abre con la acción del Moncada para todo el continente, la ruta de la verdadera independencia. Inicia la realización del pensamiento bolivariano: el bloque de las naciones hermanas de América, unidas en su origen por raza, lengua y tradición.

Así como en la actualidad "el Tribunal Russell ha permitido esclarecer la actitud de los Estados Unidos en Vietnam, como una actitud destinada a probar a los pueblos de América Latina, que se haría llover un diluvio de fuego sobre ellos, de la misma manera que en Vietnam, si las guerrillas amenazaban sus imperios. Por consiguiente hemos juzgado que esta guerra está actualmente a un nivel planetario y que es el acontecimiento más grande de esta segunda parte del siglo, y que si el pueblo heroico de Vietnam gana la guerra, la habrá ganado el mundo entero", según dice Sartre, en 1968: para agregar: "los vietnamitas combaten por todos los hombres del mundo y los norteamericanos contra todos los hombres del mundo. Con su lucha los vietnamitas quieren demostrar que no se puede destruir esa resistencia. Esta guerra es por consiguiente uno de los medios de que se vale el 6 % de la población del orbe para tratar de dominar al 94 % restante".

De igual manera digo que en el Moncada se luchaba por la liberación de toda América. Fue el principio, un principio no muy bien comprendido en el resto de los pueblos iberoamericanos, por la aplastante y distorsionadora acción del periodismo norteamericano y sus agencias noticiosas en cadena, dueños de todos los resortes de la publicidad, pero que se iría abriendo camino, más rápidamente en las mentes nuevas, en los jóvenes que no podían estar mentalmente colonizados y sometidos a las viejas estructuras como las generaciones que los antecedían.

A través del diálogo de Haydée Santamaría con los estudiantes de Ciencias Políticas de la Universidad de La Habana, y con los familiares de los mártires del Moncada, reviven los instantes decisivos de su vida y de su patria. Un testimonio rudo en el que se pulsa el latir de un fuerte corazón y sus sentimientos con clara sinceridad.

Con una simplicidad para decidir las cosas vitales casi evangélica, sus palabras envuelven el espíritu con la llama de su emoción. Nos da el dolor de la prueba tremenda: quitar la vida a un semejante. Una de las más críticas que puede pasar un ser humano.

"Me impresionó tremendamente ver caer a aquel que veníamos a combatir; tanto que me paralicé. Porque pensé que aquel hombre tenía madre, tenía hijos tal vez y mujer; no había nacido ni bueno ni malo; que le habíamos disparado porque un sistema lo había convertido en malo; o tal vez ni siquiera era malo... Cuando sentí caer su cuerpo, me impresioné tanto que por mucho tiempo no olvidé aquella caída". "Soy enemiga, ya no de matar por gusto, soy hasta enemiga de ser violenta por gusto".

Haydée explica cómo su alma ha conservado su sensibilidad de mujer a pesar del sacrificio, cómo vio morir a un hombre porque el sistema lo había transformado en su enemigo. Es más fácil hablar sobre los recios trabajos de la reconstrucción que sobre aquellos sucesos precipitándose como un alud de sangre, superponiéndose como las partes de un cuerpo destrozado. Solo queda en pie sobre tantos muertos esta frase monolítica: "El Moncada no hubiera sido nada sin la firmeza de los que vivieron". Allí cae Abel Santamaría, y en esa muerte caben todas las muertes que van a vivir en su corazón. Su sensibilidad intacta, enriquecida por el sufrimiento, surge sorpresivamente de las vertientes profundas de su alma con el lirismo de un poema:

"La noche era más linda, era como algo que merecía verse toda la vida, y a lo mejor ya no veríamos más".

Ante una pregunta contesta sobre otra experiencia crucial, su presencia frente al corrompido tribunal que la sometió al juicio del Moncada: "Iba presa, esposada, maniatada, y me sentía más fuerte y más libre que aquellos que con toga de la justicia me iban a juzgar".

Hay que haber pasado por la impotencia de estar sujeta materialmente por el aparato de la justicia, que maniata lo mismo, para experimentar el inmenso desprecio que debe haber sentido la esforzada cubana ante los "mamarrachos" togados que se dicen "la justicia", la farsa de la democracia, una mala parodia de la autoridad moral de la que se invisten para juzgar a un ciudadano.

Con amable intuición encuentra la falla de la justicia que se atiene al libro, a la letra muerta de la ley, cuando cada caso debe ser sujeto a análisis, a buscar en la conciencia del individuo. "Porque un ser humano no es este vaso, que lo haces o lo haces así, un ser humano es la vida".

Luego describe el estallar de júbilo que fue salir de la cárcel para incorporarse a las fuerzas de Fidel, a vivir "la gran fe de Abel en el comandante Fidel, aquella gran pasión, que ya la fe era algo que se convertía en pasión de todo".

"Muchos remisos, los que no creían y creyeron, se incorporaban; a nadie forzó. Entonces Fidel ya en aquel momento tenía esa misma sensibilidad y fibra humana de la que nunca se ha desprendido, aunque tenga que tomar actitudes tremendas en un momento determinado". Cuando recomendaba: "No disparen por gusto; no maten por gusto". Cuando los animó a seguir aún sabiendo que no tenía nada. Y la victoria se dio. La Revolución se verá cada día más grande en perspectiva. Por eso la emoción le hace difícil hablar del Moncada a esta mujer que es toda Cuba. Por eso será más grande cada día el pueblo que puso en marcha la Revolución de Latino América.

Irma Cairoli

POR UN ARGENTINAZO DEFINITIVO 1969 - 1971, DICE UN MURAL DE R. CARPANI

Título premonitor, muy premonitor, tanto, que se le podría calificar de videncial, y esto es ahora frente a los tristes y amargos hechos ocurridos en Ezeiza, se nos aclaran muchos gritos que venían desde las paredes del país. No creemos ya en profetas y adivinos sino en los hechos concretos y reales que nos presenta el momento que estamos transcurriendo pues parecería evidenciar un argentinazo al revés... ¿Qué hacemos? habría que gritar ahora. Las derechas argentinas o de cualquier otro país tienen un ideario semejante e igual... Lo triste al respecto es que unos ven y otros tratan de encubrir.

Considérase que está ocurriendo así porque no se ha hablado ni se habla claro todavía, lo que hace aumentar la confusión que con regocijo están aprovechando las derechas; pues se habla de un socialismo peronista y por otro lado de un rosismo fascista. Lo cual nos llevará y cada vez con más encono a hechos que a Leonardo Favio, que acompañó a Perón en los dos viajes que hizo de retorno a la Argentina, lleva a decir esto: "...Les rogué que cesaran los golpes y traté de serenar los ánimos. El estado (de los cautivos) en que se encontraban esos muchachos era indescriptible. Dos de los torturadores (diez mazorqueros) tenían armas y otro una goma. Les pedí que me dejaran tomar los nombres de los muchachos (torturados) para garantizar sus vidas. Como los verdugos seguían golpeándolos, los amenacé con suicidarme". Este tono de confesión pública aterra; pero hay un agregado del mismo Leonardo Favio que todavía es un espanto: "Luego me comuniqué con el doctor Cámpora (hijo) y le pedía garantías para la vida de esos muchachos, etc.".

Volviendo a la pintura, escultura, grabado, dibujo, cerámica, de R. Carpani, debemos dejar implícita constancia de que es una plástica totalmente social, fundamentalmente obrera y claramente participante de la lucha que han sostenido y sostienen los trabajadores más esclarecidos para la liberación del proletariado argentino, no es un mero cambio de amos sino en la toma de posiciones, la supresión de las injusticias sociales, el derecho al bienestar y la cultura, cuya base principal es desterrar la explotación del hombre por el hombre, y en la soberanía política que las oligarquías internacionales ahogaron desde siempre fraguando hasta determinados candidatos para que respondieran a sus intereses.

Las obras de Carpani y de otros pintores de jerarquía

e intensidad son las que en tiempos futuros servirán de ejemplo visual de cómo los artistas de avanzada, utilizaban su destreza e inteligencia, su capacidad plástica para hablarles a las masas y para sacudirlas y de ahí sus manos crispadas, sus dedos como garras, sus bocas vociferantes, sus ojos, sus gestos, sus puños, sus gargantas, todo en un gran aliciente popular y social.

Carpani entiende que así como la Capilla Sixtina es para exaltar una religión, una mística, un estado social al servicio de la autocracia reinante, así sus pinturas, sus grabados, sus murales (su Capilla Sixtina) son el aliento, el discurso, la llamada a la conciencia de los hombres por una democracia social obrera y por una Argentina redimida.

R. Carpani, traza así los cimientos de una nueva muralística y nos consta que traza las bases de una nueva escuela de arte donde esa muralística no es solamente "muralística por la muralística" sino por lo que ella pueda servir de enseñanza y de mutadora de las reglas actuales de los murales que no dicen nada.

EL MURAL ES MURAL CUANDO DICE, HABLA Y APORTA ENSEÑANZAS. CARPANI POSTULA ASI UNA GRAN ESCUELA VISUAL SOCIAL ARGENTINA. Está en la lucha.

Celina Haydée Uralde

Buenos Aires, 24 de junio de 1973.

GUSTAVO ADOLFO REARTE

PRESENTE HASTA LA VICTORIA

El 1º de julio su cuerpo ingresó a la última cárcel: Gustavo Adolfo Rearte había muerto. No podemos decir que se iba, que nos dejaba, porque los militantes como el compañero Rearte nunca se marchan del todo; él está aquí presente, como lo está Evita, como lo están los mártires de José León Suárez y Trelew. En cada niño que crece enarbolando una esperanza, en cada joven que ha recogido el fusil y el ejemplo, Gustavo está presente.

¿Cómo escribir que era joven? Nadie mejor que él para saber de qué forma desplegó su juventud eterna, la juventud de aquellos que no envejecen mientras la lucha no llega a su fin victorioso. En el 55, Gustavo Rearte —pueblo en el pueblo— mordió la amargura del genocidio gorila y alzó como tantos la consigna y el juramento: Perón vuelve. Lo movía el amor. Ese Amor con mayúscula, revolucionario, que nunca entendieron los ricos, que siempre temieron los poderosos. Ese Amor alimentado por siglos de explotación y humillaciones, crecido secretamente desde el orgullo de ser pobre, destinado a redimir al Hombre.

El cuerpo de Rearte fue velado en la Casa de los Gráficos. Desde allí convocó el compañero su última reunión. ¡Cuántas veces sus pasos clandestinos, perseguidos, codiciados por los esbirros, cruzaron umbrales, recorrieron calles, anduvieron madrugadas buscando el sitio donde sembrar una semilla de rebelión! ¡Cuántas reuniones gestó, preparó y condujo a pesar de la milicada que lo cercaba! No era cosa de aflojar y no aflojó. El 2 de julio nos convocó de nuevo y allí estuvimos, los viejos y jóvenes peronistas, los que quieren alcanzar la edad revolucionaria en el sendero que Gustavo supo transitar: el del pueblo concreto y real.

Cientos de compañeros vinieron a saludarlo. Había lágrimas, pero no se lloraba. Se marchó en silencio, pero nombrando en la mirada los cantos y las consignas de los trabajadores, la esperanza argentina, el futuro que estamos modelando. Todos lo entendimos sin decirlo: una y otra vez encarcelado, Rearte siguió libre; una y otra vez exiliado, estuvo adentro de la Patria misma; una sola vez enfermo y muerto, seguirá PRESENTE. Porque quedan sus hijos, sus amigos, su compañera, su MR 17, su ideal, su ejemplo combativo, su sueño de lograr la Patria Libre, Justa y Soberana, la Patria Socialista.

EL INOLVIDABLE Y QUERIDO FRANCISCO PRESENTE DESDE NUESTROS CORAZONES

Abajo: los rostros demuestran la enorme congoja de sus hermanos de lucha

NECROLOGICAS

GRAZIANO, Vicente

Una muy sensible pérdida para todo el gremio ha sido la desaparición del querido compañero Vicente Graziano. No podía ser de otra manera ya que el compañero Graziano, a pesar de sus 82 años, participaba activamente de todos los sucesos que acontecían en nuestra Federación. Así es como las fiestas de los jubilados y las excursiones lo hallaron animado como ninguno y contagiando su jovialidad a los demás.

El 16 de mayo de 1891, Graziano había nacido para participar de las primeras generaciones de gráficos y compartir sus luchas. Su especialidad era el de Maquinista de Litografía y la mayor parte de su vida transcurrió en los talleres del Establecimiento Gráfico Argentino. Tanto aquí como en otras empresas, siempre se destacó por su compañerismo y por la ardorosa defensa que hacía de los derechos del trabajador.

Había ingresado al Sindicato en enero de 1912, de allí que poseía en la actualidad el carnet Nº 2. Verdadero patriarca del gremio, su muerte nos causó hondo pesar obligándonos por otra parte a redoblar nuestros esfuerzos en pos del engrandecimiento del gremio y de la Liberación definitiva de la clase obrera, tal como fue su sueño. Solidarios con el dolor de su familia recordamos desde "El Obrero Gráfico" al compañero Graziano, ejemplo de conducta y de humanidad.

ARIAS, José Vicente: Nacido el 25 de octubre de 1914, el compañero Arias se desempeñó durante largos años en el establecimiento "La Ley". Trabajaba en la rama más castigada de nuestro gremio, encuadernación, y había ingresado en el sindicato en el mes de julio de 1948.

ALTAMIRANO, Luis Armando

Como consecuencia de un accidente de tránsito falleció el compañero Luis A. Altamirano, socio de F.G.B. desde setiembre de 1957. Había trabajado en los talleres del diario "Crítica", desempeñándose actualmente en "Clarín".

Al fallecer contaba solamente con 47 años y su deceso provocó hondo pesar entre todos quienes lo trataron. Su especialidad era la de ayudante en la rama Impresión Tipográfica.

SCARPA, Angel Rafael: Ya revistaba en nuestra Federación como socio vitalicio, cuando lo sorprendió la muerte a la edad de 79 años. Durante sus años de obrero había sido tipógrafo, siendo socio de FGB desde junio de 1938. Durante algún tiempo, Scarpa trabajó en el viejo edificio de la calle Moreno de la Federación Gráfica Argentina.

CABALLERO, Carmen Goy de: La compañera Carmen de Caballero había nacido en España en el año 1904, trasladándose desde muy pequeña a nuestra Patria, a tal punto que ya en enero de 1921 ingresó al taller Soteras. En esa empresa trabajó como cosedora, en la rama encuadernación. Ingresó a FGB en el año 1945, en vísperas del gobierno popular.

STORDEUR, René Mario: Este compañero era jubilado y tuvo una larga actuación en el gremio del cual llegó a ocupar puestos directivos. Contaba actualmente con 67 años. La rama en que se desempeñaba era Mecanotipía y la especialidad, linotipista.

ESCOLAR, Juan Alberto: El 12 de marzo de 1912, había nacido el compañero que ahora acaba de fallecer. Fue linotipista y ejerció su especialidad en los talleres NISSA de Bolívar 1616, Capital Federal, empresa en la que había sido tomado en julio de 1953. Al desaparecer, el compañero Escolar ya era socio vitalicio Nº 743.

MACCHI, Carlos: Los talleres de Establecimiento Gráfico Argentino lo contaron al compañero Macchi entre sus trabajadores más concientes. Trabajaba en el gremio desde 1915, o sea que contaba con 15 años de edad cuando tuvo su primer empleo y con 72 al fallecer. Actualmente era jubilado y socio vitalicio, habiendo ingresado a nuestra organización en octubre de 1936.

CARDARELLI CAMPS, Aquiles Pablo: Este compañero desapareció cuando contaba 67 años de edad. Era jubilado y durante su actividad trabajó como tipógrafo en distintos establecimientos, habiéndose afiliado a nuestra Federación en abril de 1965.

CARRANZA, Lucas: Ultimamente, el compañero Carranza se había desempeñado en Artes Gráficas Luro, luego de haber integrado el personal de la Editorial Difusión. Había nacido el 19 de octubre de 1921 y su antigüedad en el sindicato data de octubre de 1946. La rama a la que pertenecía era encuadernación.

GONZALEZ ROMANO, Joaquín: El ingreso de este compañero a nuestra Organización era muy reciente —marzo de 1972— aunque tenía una larga trayectoria en las filas del gremio y en la rama de oficios varios. Español de nacimiento, contaba en el momento de su desaparición con 74 años.

JARA, Pedro: A muy temprana edad dejó de existir el compañero Jara, ya que había nacido el 25 de diciembre de 1934. En marzo de 1958 entró a trabajar en Tintas Letta y en mayo de ese mismo año se integró a FGB, correspondiéndole el número de afiliación 26.901. Se desempeñaba como peón en la rama tintas.

PALABROTAS CRUZADAS

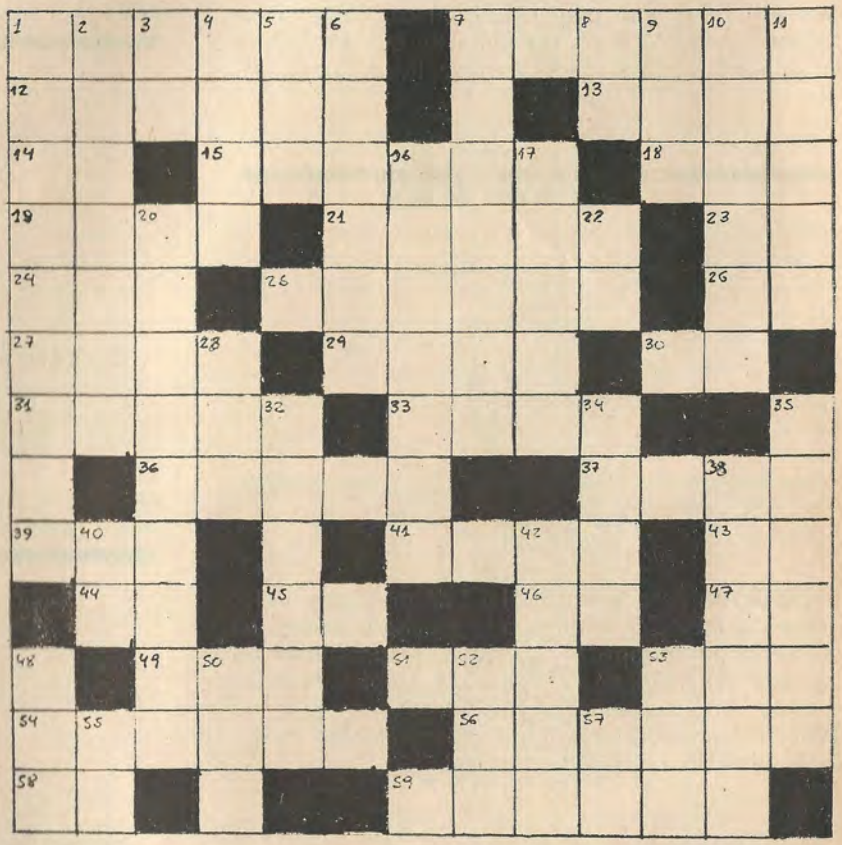

VERTICALES

1 - Tratamiento común entre los trabajadores, mucho más cariñoso y significativo que el de "señor".
2 - Mujer anciana (pl).
3 - Dativo del pronombre personal de 3ª persona en género masculino y número singular.
4 - Porción de tierra rodeada de agua.
5 - Apellido de un famoso escritor llamado Edgar.
6 - Molusco marino (pl).
7 - Apellido de un compañero peronista que fuera electo Gobernador de la Pcia. de Buenos Aires en las elecciones —luego anuladas— de 1962.
8 - Iniciales de club más popular.
9 - Lista, catálogo, nómina.
10 - Tratado firmado por Stroessner con el Brasil por el que enajena aún más la soberanía paraguaya.
11 - Extenso.
16 - Cosa rara.
17 - Sonso, al "vesrre".
20 - Lugar donde hay ratones; término empleado en la jerga policial.
22 - Iniciales de Nueva Inglaterra.
28 - Idiota, tonto.
32 - Lapso de ocho días durante los cuales la Iglesia celebra una fiesta.
34 - Taller gráfico ubicado en Donato Alvarez al 1500
35 - Calle en donde está ubicado el taller Compañía Impresora Argentina.
38 - Hombre castrado.
40 - Nota musical.
42 - Referente a la nariz.
48 - Taller gráfico ubicado en la localidad de Martínez.
50 - Composición para tocar o cantar entre dos.
52 - Quiero (sinónimo).
53 - Siglas que significa "textual".
55 - En el dominó, ficha que tiene un solo punto.
57 - Iniciales de Raimundo Ongaro.

HORIZONTALES

1 - Apellido de uno de los compañeros más queridos por el gremio gráfico, fallecido en octubre del año pasado.
7 - Nombre de una empresa gráfica cuyos obreros protagonizaron en 1969 una de las huelgas más heroicas de los últimos años.
12 - Gordos, gruesos. (sinónimo).
13 - Letra del abecedario. Baile español.
14 - Onomatopeya del mugido del toro y de la vaca.
15 - Signo empleado para representar los sonidos. En conjunto forman el abecedario. (pl.).
18 - Casa propia, hogar.
19 - Fruta, se dice que se hace cuando se falta a una cita.
21 - Nombre del compañero asesinado en William Morris, cuyo apellido era Césaris.
23 - Iniciales de Industria Gráfica.
24 - Marca de detergente. Le sirve al pájaro para volar.
25 - Nombre de un taller ubicado en la calle Sarmiento. Su equipo de fútbol perdió 8 a 2 en la primera fecha.
26 - Río de Italia.
27 - Apelativo del compañero intendente del edificio de Paseo Colón 731. de nombre Ramiro.
29 - Hueco o concavidad. En la mujer, pecho.
30 - Iniciales de un taller gráfico ubicado en la calle Constitución. Tiene relación con la palabra "unidad".
31 - Fabulista griego, muerto en el año 560 a. de J. C.
33 - Apellido de una actriz argentina perseguida por su lealtad al peronismo.
36 - Apelativo de una artista pseudo-revolucionaria cuyo apellido es Guevara.
37 - Producto nutritivo que proporcionan las abejas.
39 - Interjección usada por los españoles para infundir ánimo.
41 - Ciudad de Arabia, capital del Yemen.
43 - Iniciales de United States.
44 - Iniciales de un famoso escultor francés (1840-1917), autor de una escultura de Sarmiento.
45 - Iniciales de un club de La Paternal (los "bichitos colorados").
46 - Iniciales del delegado del taller Allcopy.
47 - Conjunción copulativa. Símbolo del níquel.
49 - Siglas de Asociación Dirigentes de Ventas, antro de la infiltración ideológica yanqui.
51 - Del verbo dar.
53 - Sol, en inglés.
54 - Que acontece por casualidad.
56 - Individuo afeminado.
58 - Del verbo ser.
59 - Pongo, ubico.

Solución del Número Anterior

B	A	L	L	O	T	A	G	E		S	I	
A	L	I	F	N	A	D	O		S	O	R	
R		A	N	A	L		R			D	E	
A	S		T			P	I	F	I	A	N	
J		M	A	R	C	A	L	A	S		E	
A	L		M			R	A	B	A	N	O	
S	E	R	E	G	N	I		R		E		
	M	A	N	I	E	S		I	N	C	A	
L	A		T	U			O	B	I	T	O	
A		P	E	N	T	A	G	O	N	A	L	
C	O	L		T	O	S		L	O	R		
A	M	A	S	A	R	L	O	S				

PLANES DE TURISMO

MAR DEL PLATA

Hotel "EIFFEL"

TODA LA TEMPORADA DE INVIERNO

ABRIL A NOVIEMBRE

DATOS Y ANOTACIONES:

de

15 a 19 Hs.

SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL
(Departamento de TURISMO)
4º Piso

TERMAS DE RIO HONDO

BAÑOS TERMALES

HOTEL SUIZA

TEMPORADA MAYO - OCTUBRE

ANOTACIONES-RESERVAS-INFORMACION

---

de 15 a 19 Hs.

SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL
(Departamento de TURISMO)
4º Piso